

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.293 AÑO XCV ₳ 0,30

Buenos Aires, lunes 28 de diciembre de 1987



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3981
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MERCADO BURSATIL SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Socios: Aldo Luis Ducler, argentino, casado, empresario, nacido el 28 de enero de 1942, con Libreta de Enrolamiento número 5.323.210, domiciliado legalmente en Arribeños 1702, piso 4º, Capital Federal; Ricardo Mario Scotti, argentino, casado, empresario, nacido el 16 de noviembre de 1941, Libreta de Enrolamiento número 4.382.011, domiciliado legalmente en Avenida Córdoba 315, piso 5º, Capital Federal; Héctor Luis Scasserra, argentino, casado, empresario, nacido el 20 de octubre de 1944, con Libreta de Enrolamiento número 4.445.855, domiciliado legalmente en Montes de Oca 446, piso 10, departamento B, Capital Federal; Miguel Eduardo Iribarne, argentino, casado, empresario, nacido el 7 de agosto de 1945, Libreta de Enrolamiento número 7.760.891, domiciliado legalmente en Avenida Córdoba 315, piso 5º, Capital Federal; y Daniel Fernando Precedo, argentino, casado, empresario, nacido el 23 de marzo de 1952, Documento Nacional de Identidad número 10.162.801, domiciliado legalmente en Las Heras 3169, piso 6º, departamento A, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 23 de marzo de 1967. — 3) Denominación: MERCADO BURSATIL, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Agente de Bolsa con terceros de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811 en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y de cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos públicos o privados permitidos por las disposiciones reglamentarias vigentes a dicho agente de bolsa y de Agentes de Mercado Abierto de títulos valores conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte la Comisión Nacional de Valores efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa o de Mercado Abierto de Títulos Valores, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las pemitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. — Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) Domicilio Social: Avenida Córdoba 315, Capital Federal. — 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años. — 7) Capital Social: Sesenta y cinco mil australes, representado por 6.500 acciones, nomintivas, ordinarias no endosables de 10 australes valor nominal cada una. — 8) Directorio y Sindicatura: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente del Directorio en su caso. — Se designa para integrar el Directorio: presidente: Aldo Luis Ducler; vicepresidente: Ricardo Mario Scotti; directores: Héctor Luis Scasserra, Miguel Eduardo Iribarne y Daniel Fernando Precedo; síndico titular: Juan José Romano; síndico suplente: Rodolfo Enrique Godar. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.

₳ 59,20 — Nº 20.343

FORESTAL TUYUPARE SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 693, del 17|12|86, se constituyó FORESTAL TUYUPARE S.A., con sujeción al Estauto Modelo de la I.G.J., Resolución 1|86, Anexo I (B.O. 1º|4|86). — Socios: Eduardo Jacinto Arrecegor, arg., casado, 56 años, industrial, L.E. Nº 5.570.383; Genoveva del Carmen Salve, arg., casada, 48 años, ama de casa, D.N.I. número 3.499.949; Eduardo Antonio Arrecegor, arg., soltero, 26 años, industrial, D.N.I. Nº 13.926.946, y Gabriela Verónica Arrecegor, arg., soltera, 21 años, estudiante, D.N.I. Nº 17.177.139, todos domic. Junín 1593, San Fernando, Prov. de Bs. As. — Denominación: "Forestal Tuyuparé S.A.". — Domicilio: Anchorena 672, piso 6º, of. "B", Cap. Fed. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Forestal: mediante la forestación y reforestación en predios propios, ajenos o arrendados a precio fijo o porcentaje, tala de montes, y la recuperación, por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo. Industrial: mediante la explotación, procesamiento e industrialización primaria de maderas de todo tipo. Comercial: mediante la comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación .Asesoramiento: mediante el asesoramiento técnico a terce-

AVISO

Se comunica que del 4 al 29 de Enero de 1988 la Dirección Nacional del Registro Oficial, no atenderá al público ni editará la 2a. Sección del Boletín Oficial. El 1ro. de Febrero reanudará normalmente su labor.

R.S.L.T. Nro. 71/87 — LA DIRECCION

ros en materia de forestación y recuperación de tierras. El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamentan la materia deba ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. — Capital: ₳ 30.000 (treinta mil australes). — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: presidente: Eduardo Jacinto Arrecegor; vicepresidente: Eduardo Antonio Arrecegor; directora titular: Genoveva del Carmen Salve; directora suplente: Gabriela Verónica Arrecegor. — Organo fiscalizador: síndico titular: Horacio Raúl Pratto, arg., casado, 2|4|34, contador público, L.E. N 5.587.082, domic. Tres de Febrero 1540, San Fernando, Prov. de Bs. As.; síndico suplente: Juan Carlos Caccia Milani, arg., casado, 10|11|51, contador público, L.E. 8.568.819, domic. 11 de Septiembre 1471, San Fernando, Prov. de Bs. As.

El Escribano.

₳ 28,00 — Nº 20.348

DIVERDOM
SOCIEDAD ANONIMA

Adopta el Estauto Modelo de S.A. Resolución IGJ Nº 1 Anexo I del 1º|4|86. — Constitución: Socios: Jorge Callegaris, argentino, casado, comerciante, L.E. número 4.265.009, domicilio Ceballos 2261, José León Suárez, y María Claudia Amelia Gerlero, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 6.056.612, domicilio Chaco 40, 8º, Capital Federal. — Denominación: DIVERDOM S.A. — Domicilio: San Martín 551, cuerpo "D", 1º "56", Capital Federal. — Objeto: Inversiones, participando en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, realizando aportes, suscripción o compra de títulos o de derechos sociales, efectuando adquisiciones, inversiones, transferencias y|o cesiones de toda clase de bienes y valores. Desarrollando y promoviendo inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos derechos y cualquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. — Duración: Noventa y nueve años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Se fija en la suma de tres mil australes (₳ 3.000). — Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares, modelo, dos ejercicios. Presidente: Jorge Callegaris; vicepresidenta: María Claudia Amelia Gerlero; síndico titular: Sixto Luis Bassi, y síndico suplente: Julián Arturo de Diego. — Representante Legal: El presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Abogado.

₳ 22,40 — Nº 20.331

GUARTEX
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 3 del 6|1|87, folio 12 del Registro Nº 218 a cargo del escribano Miguel T. Bertomeu, que los datos personales del síndico titular y del síndico suplente de Guartex S.A. son: síndico titular: Enrique Luis Greffier, casado, 39 años, argentino, contador público nacional, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.727.540, domiciliado en esta Capital, calle Perú 263, 9º piso; síndico suplente: Jorge Luciano Abreu, casado, 34 años, argentino, contador público nacional, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.133.530, domiciliado en esta Capital, calle Perú 263, 9º piso. Recibo Nº 2.062 presentado el 16|10|86.

El Vicepresidente.

₳ 9,60 — Nº 20.336

EXPORTESA
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Ext. Nº 2 celeb. 29|10|86. EXPORTESA SOCIEDAD ANONIMA c| dom. Pte. Perón 949, 10, Cap. Fed., ins. I.P.J. Nº 7.233, Lº 100, Tº A S.A. el 9|8|85 modificó est. social, arts. 3º: Objeto: Realiz. cta. propia, 3ros. o asoc. a 3ros. lo sig.: celeb. y ejec. en país contratos c|relación bienes y servicios dest. export. y aquellos bienes y servcs. que se importen dest. al consumo interno; actvds. vinculadas export. e import. bienes y servcs. compra-vta. distrib. ccialzs. arts. p|hogar y electromecánicos, electrónicos, electrodomésticos, products. y subst. alimenticias y fibras vegetales y animales; aceptac. y desempeño mandatos; explot. comp-vta. arrendamt. industrias y negocios. — 4º: Capital Social: ₳ 3.000, represent. 30 acc. nomint. ords. no endosbls. de v$n ₳ 100 c|u. de 1 voto. — Cierre Ejercicio: 31|07.

La Escribana.

₳ 9,60 — Nº 20.340

MASMETROS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, lo siguiente: Sociedad constituida conforme al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima aprobado por la Resolución General número 1|86 de la Inspección General de Justicia de fecha 1º de abril de 1986. — Anexo II, prescindiendo por consiguiente de la Sindicatura. — 1) Socios: Leonor Díaz de Parodi, argentina, nacida el 30 de abril de 1923, comerciante, viuda de sus primeras nupcias con Horacio José Parodi, con Libreta Cívica número 4.350.121, domiciliada en Pío Díaz 2362, de Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; Amelia Margarita Díaz de Pierri, argentina, nacida el 27 de diciembre de 1929, comerciante, casada en primeras nupcias con Héctor José Pierri, Documento Nacional de Identidad número 4.589.893, domiciliada en Navarro 3707, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 12 de marzo de 1987. — 3) Denominación: MASMETROS, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguiente actividades: Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Para tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. — 5) Domicilio: Social: Avenida del Libertador 774, piso 5º, departamento V, Capital Federal. — 6) Plazo deduración: Noventa y nueve años. — 7) Capital Social: Tres mil australes. — 8) Directorio: presidenta: Leonor Díaz de Parodi; vicepresidenta: Amelia Margarita Díaz de Pierri, y directora suplente: Liliana Inés Silva de Pacheco. — 9) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Directorio.

₳ 28,00 — Nº 20.341

ADUNIA
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA - FINANCIERA

Comunica por un día en cumplimiento del artículo 10, de la Ley 19.550 que por resolución de la Asamblea del 15|4|82 de La Hogareña Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agrícola Ganadera, se dispuso la creación por escisión de una sociedad anónima ajustada a lo siguiente: Socios: Alcira Josefina Di Nola de Ramos Oneto, de 62 años, viuda, argentina, ama de casa, domiciliada en Ayacucho 1480, 6º piso, Capital Federal, C. I. 1.857.212; Juana María de los Milagros de Iriondo, de 57 años, soltera, argentina, ama de casa, con domicilio en Talcahuano 830, 4º piso, Capital Federal, L.C. 0.315.001; Fernando Rodolfo Luis Ramos Oneto, de 62 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Suipacha 472, 2º piso, Capital Federal, C.I. 2.692.859. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas de fechas 19|8|82, 20|9|82 y 6|4|83. — Denominación: ADUNIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA - FINANCIERA. — Domicilio Social: Ayacucho 1480, piso 6º, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero t las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. — Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. — También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y|o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro régimen de los permitidos por la Ley. — La sociedad no podrá realizar actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Plazo de duración: 60 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. — Capital Social: Australes 12. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por 2 años. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el Orden de su elección. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente indistintamente, o a dos directores conjuntamente. — Directorio: Presidenta: Alcira Josefina Di Nola de Ramos Oneto; Vicepresidente: Fernando Adolfo Luis Ramos Oneto; Vocal: Juana María de los Milagros de Iriondo. Síndico titular: Contador público nacional Juan Rodolfo Schillizzi, y Síndico suplente: Contador público nacional Luis Roncalaño. — Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.

₳ 43,20 — Nº 20.269

NORTH SAILS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 113 del 10|3|87, en el Registro 310 de Capital Federal, Los accionistas de NORTH SAILS S. A., en asamblea general extraordinaria unánime del 2|9|86, han resuelto: a) Aumentar el capital social en australes 99.738 o sea hasta un total de australes 100.000. — b) Emitir 99.738 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción valor nominal cada una de austral 1 con lo cual la emisión de acciones asciende a australes 99.738 y el capital totalmente emitido a australes 100.000. — c) Reformar los artículos cuarto, quinto, séptimo, décimo y decimosexto del estatuto los que en el futuro serán del siguiente tenor: Artículo cuarto: El capital social es de australes 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un voto por acción y de austral 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Los aumentos de capital deberán elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente impuesto de sellos. — Artículo quinto: Las acciones serán ordinarias o preferidas nominativas, no endosables. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo séptimo: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1º del Decreto 83|86. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo décimo: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Australes 200 en efectivo cada uno. — Artículo decimosexto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 por ciento hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social, al fondo de reserva legal. — 2) A remuneración del directorio y sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en porporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

La Escribana.

₳ 32 — Nº 20.286

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LAVALLE 902
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 17 de noviembre de 1986, se ha producido la incorporación de los nuevos socios, señores: Ramiro Méndez, español, casado, nacido el 17|3|1930, C.I. Nº 3.880.721, domiciliado en Cafayate 1198, Capital; Domingo Bello Díaz, español, casado, nacido el 2|7|1933, C.I. número 3.828.734, domiciliado en Vértiz 4590, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; Saverio Rafael Lococo, argentino, soltero, nacido el 12|8|1966, D.N.I. 17.962.143, domiciliado en Venezuela 1890, Capital; Carmen Claudia Lococo, argentina, soltera, nacida el 12|8|1964, D.N.I. número 17.198.648, domiciliada en Venezuela 1890, Capital; Severino Suárez, español, casado, nacido el 30|1|1917, C.I. número 2.054.529, domiciliado en Ventana 3324, Capital; Jovita Sierra Menéndez de Tuya, española, casada, nacida el 18|10|1928, C.I. Nº 5.349.725, domiciliada en República de la India 2739, Capital; Valentín Osorio Alonso, español, casado, nacido el 5|2|1936, C.I. Nº 6.126.420, domicilado en Arturo M. Bas 860, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Marcelo Abal, argentino, casado, nacido el 17|2|1963, D.N.I. Nº 16.972.341, domiciliado en Luzuriaga 968, Llavallol, Pcia. de Bs. As.; Alicia Domínguez de Amenedo, española, viuda, nacida el 26|8|1923, C.I. Nº 3.988.699, domiciliada en Santa Catalina 1902, Capital; Carlos Adolfo Abal, argentino, casado, nacido el 14|1|1945, L.E. Nº 4.514.159, domiciliado en Catamarca 1536, 9º p., C, Capital; Hernando González, español, casado, nacido el 10|7|1925, C.I. Nº 4.254.975, domiciliado en Montes de Oca 789, 7º p., E, Capital; Manuel García, español, casado, nacido el 15|5|1925, C.I. 4.304.803, domiciliado en Almirante Solier 449, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Miguel Varela, argentino, viudo, nacido el 11|8|1947, L.E. Nº 7.602.701, domiciliado en el Pasaje Las Provincias 3155, Capital; Roberto Cabrera, argentino, casado, nacido el 20|12|1928, L.E. Nº 4.487.735, domiciliado en Mendoza 3235, 1er. p., 7, Capital; Modesto Leis, español, casado, nacido el 15|8|1928, C.I. Nº 3.355.614, domiciliado en Famatina 3958, Capital; Nicolás Farfaglia, italiano, soltero, nacido el 2|4|1934, C.I. Nº 4.630.292, domiciliado en Juan B. Justo 321, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As.; Juan Gómez Díaz, español, casado, nacido el 14|2|1932, C.I. 4.602.245, domiciliado en Perú 237, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Otero, español, casado, nacido el 10|12|1951, C.I. 7.419.910, domiciliado en Thames 2460, 3er. p., B, Capital; Primitivo Sierra, español, soltero, nacido el 4|12|1925, C.I. 5.467.590, domiciliado en República de la India 2739, 9º p., Capital; José Manuel Porto, español, casado, nacido el 8|10|1946, C.I. Nº 5.781.564, domiciliado en Alfredo Palacios 676, 9º p., R. Mejía, Pcia. de Bs. As.; David Valentín Porto, español, casado, nacido el 22|4|1918, C.I. 4.526.959, domiciliado en Arenales 676, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Cesáreo Losada, español, casado, nacido el 17|9|1924, C.I. Nº 4.229.336, domiciliado en Marcos Paz 3303, Capital; Victor Loria, argentino, casado, nacido el 17|6|1934, D.N.I. número 5.150.805, domiciliado en Alem Sud 1140, Burzaco, Pcia. de Bs. As.; Luis Fermín Pérez, español, casado, nacido el 19|9|1932, C.I. Nº 4.339.050, domiciliado en Paracas 91, Capital; José Piñeiro, español, casado, nacido el 15|10|1922, C.I. Nº 4.631.923, domiciliado en Colodrero 2349, 1er. p., 13, Capital; Angela Araujo de Rodríguez, española, casada, nacida el 26|11|1918, C.I. Nº 3.898.732, domiciliada en Ricardo Frías 574, Sáenz Peña, Pcia. de Bs. As.; Emilio Alvarez, español, casado, nacido el 16|6|1928, C.I. número 5.502.132, domiciliado en Echeverría 25[illegible], 3er. p., B, Capital; Norberto Omar Villaverde, argentino, casado, nacido el 29|11|1931, L.E. Nº 4.501.599, domiciliado en Nicasio Oroño 832, Capital; Norma Susana Alvarez, argentina, soltera, nacida el 26|12|1957, D.N.I. Nº 13.966.861, domiciliada en Espinosa 1110, 2º p., C, Capital; Soledad García de Alvarez, española, casada, nacida el 24|11|1923, C.I. Nº 4.443.011, domiciliada en Espinosa 1110, 2º p., C, Capital; Antonio Emilio Acosta, argentno, casado, nacido el 13|6|1935, L.E. Nº 4.167.019, domiciliado en Martiniano Leguizamón 255, Capital; José Luis Sotelo Lorenzo, español, casado, nacido el 8|7|1945, C.I. Nº 4.415.945, domiciliado en Gaona 4897, 5º p., Capital; Encarnación Vázquez de Carollo, española, viuda, nacida el 10|9|1924, C.I. Nº 4.318.435, domiciliada en Traful 3399, Capital; Liliana Ofelia Rodríguez García, argentina, soltera, nacida el 27|2|1956, D.N.I. Nº 12.503.509, domiciliado en Piedras 437, 1er. p., Capital; Guillermo García, español, [illegible], nacido el 12|9|1914, C.I. Nº 3.294.568, domiciliado en Pepirí 1926, Capital; Antonio Miguel Losada, argentino, casado, nacido el 3|9|1934, D.N.I. Nº 11.293.921, domiciliado en Alvarez Jonte 3038, Capital; Amador Miguel Castiñeiras Beiroa, español, casado, nacido el 11|3|1937, C.I. 6.896.105, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1615, 4º p., A, Capital; José Fernández Calvo, español, casado, nacido el 23|2|1934, C.I. Nº 5.808.322, domiciliado en San Juan 3254, 6º p., B, Capital; Emiliano Diez, español, casado, nacido el 27|10|1928, C.I. Nº 4.373.173, domiciliado en Avda. del Tejar 4475, Capital; Mario Alberto Bresnikoff, argentino, casado, nacido el 23|8|1955, D.N.I. Nº 11.824.056, domiciliado en Beauchef 1234, 5º p., A, Capital; Higinio González, español, casado, nacido el 12|8|1923, C.I. Nº 4.295.374, domiciliado en Buenos Aires 4007, Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; Julio Neira, español, casado, nacido el 8|3|1929, C.I. 4.631.476, domiciliado en Paso Burgos 1717, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Ernesto Omar

Monfort, argentino, soltero, nacido el 19|10|1960, D.N.I. N 14.369.726, domiciliado en Venezuela 1765, Capital; Pascasio Fernández, español, casado, nacido el 6|1|1928, C.I. Nº 5.516.058, domiciliado en Rivadavia 1517, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As.; y Severino Villaverde, español, casado ,nacido el 13|4|1930, C.I. número 5.303.878, domiciliado en Capdevila 3155, depto. 2, Capital; todos comerciantes, asimismo, y como consecuencia de la presente incorporación de socios, se aumente el Capital, se amplía el número de Gerentes y se designa el Consejo de Vigilancia, modificándose como consecuencia de ello, las cláusulas 4ta. y 5ta. y se crea la cláusula 16ta., por lo que queda establecido que el Capital Social se aumenta a la suma de A 420.000 que la Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios, señores: Jesús Leis Costa, Francisco Otero, Roberto José Castiñeiras Beiroa, Rubén Norberto Escobar, Antonio Pérez Rodríguez, Ricardo Otero y Julio Neira, en carácter de Gerentes, los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma conjunta, por dos cualesqueira de ellos, y que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia, quedando designados para integrar el mismo los señores Víctor Loria, Norberto Omar Villaverde y Emiliano Diez.

El Autorizado.
A 60,00 — Nº 20.241

JUEGOS Y JUGUETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas, acto privado de fecha 3 de noviembre de 1936, entre los señores José Julio Szew, con D.N.I. Nº 13.410.710, y Celia Beatriz Mantelmacher de Szew, con L.C. Nº 6.541.349, únicos integrantes de JUEGOS Y JUGUETES S. R. L., resuelven José Juno Szew cede, vende y transfiere a Raúl Felipe Bircz, argentino, casado, comerciante, de 40 años, con C.I. 5.671.190, domiciliado en Elpidio González 2808, Capital, la totalidad de sus cuotas, o sean 25 cuotas, de un austral valor nominal cada una. — Celia Beatriz Mantelmacher de Szew cede, vende y transfiere a Isaac Mauricio Bircz, argentino naturalizado, casado, comerciante, de 64 años, con C.I. Nº 2.226.706, domiciliado en Alcaráz 4952, Capital, la totalidad de sus coutas o sean 25 cuotas de un austral valor nominal cada una. — El precio de la cesión es de 200 australes. — Designar gerentes a los señores Raúl Felipe Bircz e Isaac Mauricio Bircz.

La Sociedad.
A 12 — Nº 20.215

SERGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 11 de marzo de 1987. — Socios: Enrique Santos, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, con L.E. Nº 4.544.803, domiciliado en Acoyte 490, piso 8º, Capital. — Alvaro Jorge López, argentino, casado, ingeniero, de 42 años, con L.E. Nº 4.439.851, domiciliado en Bahía Blanca 3061, Capital, y Raúl Rubén Gabutti, argentino, casado, ingeniero, de 45 años, con L.E. Nº 4.393.552, domiciliado en General Pirán 1449, Martínez, Pcia. Bs. As. — Denominación: SERGAL S. R. L. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, venta, distribución, instalación y representación de materiales eléctricos, mecánicos, electrónicos de protección y seguridad. — Importación y exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. — Capital: 10.000 australes. — Administración: A cargo de los tres socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por el término de 99 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Sede social: Bahía Blanca 3061, Capital.

La Sociedad.
A 15,20 — Nº 20.217

TRANS RALLY PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 13 de marzo de 1987. — Socios: María Elisa Rizzo, argentina, casada, de 31 años, abogada, Con D.N.I. 12.621.419, domiciliada en Santa Fe 321, Morón, Pcia. Bs. As. — Manuel Víctor Sabella Rosa, argentino, casado, de 50 años, con C.I. Nº 4.248.140, publicista, domiciliado en Carabobo 65, Capital. — Manuel Benjamín Palleiro, argentino, de 37 años, divorciado, comerciante, con D. N.I. Nº 8.288.179, domiciliado en Estrada 299, San Vicente, Pcia. Bs. As., y Ricardo Enrique Rizzo, argentino, de 34 años, soltero, arquitecto, con D. N. I. Nº 10.360.784, domiciliado en Rolland 572, Hurlingham, Pcia. Bs. As. — Denominación: TRANS RALLY PRODUCCIONES S. R. L. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la producción, promoción y difusión de eventos deportivos. — Capital: 1.000 australes. — Administración a cargo de María Elisa Rizzo en calidad de gerente, por el término de 99 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Sarmiento 2549, piso 3º C, Capital.

La Sociedad.
A 16 — Nº 20.218

PANIEGO Y ODIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. — 1º) Alberto Daniel Odiz, argentino, nacido el 17 de abril de 1959, comerciante, D.N.I. 13.080.506, casado, Herdia 1445, piso 3º A, Capital Federal; Elias Odiz, argentino, nacido el 3 de mayo de 1921, comerciante, L. E. Nº 3.088.389, Avenida de los Incas 3602, piso 5º, Capital Federal; Alfredo Gustavo Paniego, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1954, comerciante, D.N.I. 10.966.634, divorciado, La Pampa 2772, piso 10, B, Capital Federal; Mónica Beatriz Paniego, argentina nacida el 19 de agosto de 1951, comerciante, D.N.I. 6.554.159, soltera, Capital, General Ramón Freire 926, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 15 de diciembre de 1986. — 3º) "PANIEGO Y ODIZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Donato Alvarez 3656, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terecros en el país o en el exterior, la fabricación, industrialización, transformación, elaboración, fraccionamiento, comercialización, explotación, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos, materias primas, elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, mercaderías y materiales relacionadas con el rubro textil. — 6º) Plazo hasta el 31 de diciembre del año 2000. — 7º) Capital: Australes treinta mil (30.000). — 8º) Administración a cargo de los cuatro socios en calidad de gerentes; por catorce ejercicios; con garantía individual de australes 250. — 9º) Uso de la firma social en forma individual e indistinta de cada gerente. — 10) Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 21,60 — Nº 20.094

PANADERIA Y CONFITERIA DEL PUEBLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— Adecuación capital social a nuevo signo monetario. — Cesión de cuotas y modificación de contrato. — Capital social Australes 345 (australes trescientos cuarenta y cinco) dividido en 34.500 cuotas de austral 0,01 (austral un centavo) totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Ramón Fernández 17.250 cuotas y Manuel Alberto Piñeiro 17.250 cuotas. — Cesión de cuotas: Manuel Alberto Piñeiro cede, vende y transfiere la totalidad de las 17.250 cuotas de capital de valor nominal austral 0,01 cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "PANADERIA Y CONFITERIA DEL PUEBLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Alicia Guillerma Andrés, argentina, casada, 34 años, D.N.I. 10.558.100, comerciante, domiciliada en Ramón L. Falcón 6551, Capital Federal. La presente cesión se efectúa por la suma de australes 10.000 (australes diez mil) pagadero de la siguiente manera: El señor Manuel Alberto Piñeiro recibirá en este acto la suma de australes 4.000 (australes cuatro mil) en dinero en efectivo y la suma de australes 6.000 (australes seis mil) pagaderos de la siguiente manera: Un pagaré de australes 428,57 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento 20|12|86; un pagaré de australes 428,57 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|1|87; un pagaré de uastrales 428,57, (australes trecientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|2|57; un pagaré de australes 428,57 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|3|87; un pagaré de australes 428.57 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|4|87; un pagaré de australes 428,57 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|5|87; un pagaré de australes 428,57 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|6|87; un pagaré de australes 428.57 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|7|87; un pagaré de australes 428,75 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|8|87; un pagaré de australes 428,57 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|12|87; un pagaré de australes 428,59 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|10|87; un pagaré de australes 428,57 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|11|87; un pagaré de australes 428,57 (australes cuatrocientos veintiocho con 57|100) con vencimiento el 20|12|87; un pagaré de australes 428,59 (australes cuatrocientos veintiocho con 59|100) con vencimiento el 20|1|88, todos sin interés ni indexación alguna. Todos los documentos están firmados por la cesionaria y habilitados con el sellado que prescribe la Ley de Sellos en vigor. El cedente otorga por este instrumento suficiente recibo y carta de pago en legal forma. Se modifica el Contrato Social en la cláusula cuarta. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes 345 (australes trescientos cuarenta y cinco) dividido en 34.500 cuotas de austral 0,01 (austral un centavo) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Ramón Fernández 17.250 cuotas y Alicia Guillerma Andrés 17.250 cuotas. En este acto los socios acuerdan: a) Designar gerentes a los señores Eduardo Ramón Fernández y Alicia Guillerma Andrés. — b) Autorizar al contador Roberto Osvaldo Rodríguez, D. N. I. número 4.545.206 y al contador Mario Victor Paz, D.N.I. 7.616.307 para su inscripción en el Registro Público de Comercio, con facultad de aceptar las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios acompañar y desglosar documentación.

El Apoderado.
A 43,20 — Nº 20.100

SOLDABRAS ABRASIVOS Y SOLDADURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 2|3|87. — Socios: Jorge Mario Puppi, argentino, de 55 años, casado, ingeniero mecánico, L. E. 5.575.812, domiciliado en Rosario 475 2º E, Cap., y Eduardo José Sacco, argentino, de 55 años, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.352.727, domiciliado en Isabel La Católica 19, 2º E, Cap. — Denominación: "SOLDABRAS ABRASIVOS Y SOLDADURAS S.R.L.". — Domicilio social: Lavalle 1569, piso 1º of. 127, Cap. Fed. — Plazo: 10 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La comercialización de insumos, repuestos, accesorios y artículos en general para las industrias metalúrgicas, electromecánicas y afines, mediante la importación, exportación, compra y venta por mayor y menor, representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos. — Capital social: Australes diez mil. — Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por un ejercicio. Se designan gerentes, ambos socios. — Cierre de eejrcicio: 31 de marzo de cada año.

El Gestor.
A 12.- — Nº 20.107

FABRICA ARGENTINA DE TERMOMETROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 237 del 22|9|86, y Nº 339, del 18|12|86, la sociedad Fábrica Argentina de Termómetros Sociedad de Responsabilidad Limitada, prorrogó su duración por 20 años computados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que fue el 8|3|74, modificando el artículo tercero del contrato social.

El Gerente.
A 5,60 — Nº 20.250

MODAGRIFFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Por escritura del 9|12|86, Fº 342, Reg. 152, Capital Federal, José Ramón García vende 245 cuotas del capital a favor de don Felipe Pablo Montivero y cinco cuotas a favor de don Ramón Davaroff, valor 2 australes cada una. — Y se desvincula de la sociedad, renunciando al cargo de gerente. — Nuevos socios, aumentan el capital y modifican Art. 4º. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes 25.000, dividido en 25.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle: F. P. Montiveros: 24.750 cuotas, o sea australes 24.750 y R. Davaroff: 250 cuotas, o sea australes 250. — Socio gerente con uso de la firma social: Felipe Pablo Montivero. — Domicilio social: Juan D. Perón 1143, 7º piso, oficina 89.

La Escribana.
A 8,80 — Nº 20.260

ST. ETIENNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 5|5|86, los socios de St. Etienne S.R.L., con motivo de haberse producido con fecha 31|7|85 el vencimiento del contrato social, decidieron proceder a la reconducción permitida por la legislación vigente, redactando un nuevo texto para el contrato social. — Modificación y Reconducción. — Socios: Horacio Víctor Mastronardi, argentino, nacido el 16|1|27, casado, industrial, L.E. Nº 4.029.761 y Susana Marta Mastronardi de Moschioni, argentina, casada, nacida el 10|6|58, comerciante, D.N.I. Nº: 12.276.049, ambos domiciliados en Blanco Encalada 4701, Capital. — Denominación: ST. ETIENNE S.R.L. — Domicilio: Gascón 726, piso 3 B, Capital. — Objeto: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos de lencería y corsetería. — Duración: 5 años desde la inscripción de la reconducción societaria. — Capital Social: Australes 2.000. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el carácter de gerentes, obligando a la sociedad cualquiera de los gerentes en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios.
A 14,40 — Nº 20.261

EXPOSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 77 del 25|2|87, en el Registro 310 de Capital Fedral, don Ricardo Eduardo Pardiñas, vende, cede y transfiere, las 1.200 cuotas por valor de australes 1.200 que tiene en la sociedad EXPOSISTEMAS S.R.L., a favor de los restantes socios en la siguiente proporción: A don Arturo Pablo Ferreyra: 900 cuotas por valor de 900 australes; a don Abel Guillermo Di Gilio: 300 cuotas por valor de 300 australes, transferencia que se efectúa por el valor nominal de las cuotas, o sea la suma de australes 1.200. — Asimismo renuncia al cargo de Gerente de la sociedad. — Como consecuencia de la cesión instrumentada resuelven reformar la cláusula cuarta del contrato social, que en el futuro será del siguiente tenor: Cuarto: El capital social asciende a la suma de 3.000 australes, representado por 3.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente forma: don Arturo Pablo Ferreyra: 2.400 cuotas por valor de 2.400 australes y don Abel Guillermo Di Gilio: 600 cuotas por valor de 600 australes. — Designan Gerente a don Arturo Pablo Ferreyra, quien actuará en forma individual.

La Escribana.
A 15,20 — Nº 20.291

IOMAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión de cuotas; aumento de capital; cambio de domicilio legal; ampliación del objeto social y actualización del contrato social. Por escritura pública del 2|II|87 pasada ante el escribano de Capital Federal, don Eduardo González del Solar al folio 11 del Registro Nº 1117 a su cargo, don Luis Mariotti; italiano; nacido el 16|XII|38; con C.I.P.F. Nº 5.079.303; comerciante; y doña María Dina Casalanguida de Mariotti; italiana; nacida el 27|VIII|46; con C.I.P.F. Nº 9.680.091; docente; cónyuges en primeras nupcias; domiciliados en la calle Diego Palma Nº 793 de San Isidro, provincia de Buenos Aires; en sus caracteres de únicos titulares de la totalidad del capital social de Iomar Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada, actualmente determinado por 2.000 cuotas que representan un valor nominal de Austral 0,20, de las cuales corresponden 1.000 cuotas a cada uno de ellos, vendieron, cedieron y transfirieron a favor de don Nicolás Casalanguida; italiano; nacido el 31|V|43; con C.I.P.F. Nº 8.864.974; comerciante; casado en primeras nupcias con doña María Teresa Espinosa; domiciliado en la calle José Ingenieros Nº 1884, de Beccar, provincia de Buenos Aires; y de don Naún Andrés Aguilera; argentino; nacido el 12|XII|38; con D.N.I. Nº 6.765.699; casado en primeras nupcias con doña Elvira Rosa Battaglia; domiciliado en la calle Chubut Nº 877 de San Isidro, provincia de Beunos Aires; comerciante; a) El señor Mariotti, 320 cuotas y la señora Casalanguida de Mariotti las 1.000 cuotas que tenía y le correspondía en el capital social de la entidad; habiendo adquirido los cesionarios por partes iguales, es decir 660 cuotas cada uno de ellos. Doña María Dina Casalanguida de Mariotti queda totalmente desvinculada de la sociedad. —

Y los señores Mariotti, Casalanguida y Aguilera en sus caracteres de únicos socios que conforman el 100 % del capital social, resuelven aumentar el mismo a la suma de Australes 15.000, modificar el domicilio de la entidad y ampliar el objeto social, dejando actualizado el texto total del Contrato Social, que queda redactado en la siguiente forma: Artículo Primero: Queda constituida una sociedad que girará bajo la razon social IOMAR CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal constituido en esta Capital Federal, actuamente sito en la calle Marceo T. de Alvear número 1261, piso tercero, oficina 49, Capital Federal. Dicho domicilio podrá ser reemplazado, estableciéndose, con el consentimiento unánime de los socios, instalar talleres, depósitos, agencias, representaciones y sucursales, ya sea dentro o fuera del país; asignándoles o no capital para su giro comercial. — Artículo segundo: E término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho término podrá ser prorrogado. — Artículo Tercero: Objeto social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción de todo tipo de edificios; casas; chalets; galpones; talleres; fábricas y, en general, cualquier tipo de edificación destinada a uso civil, rural y|o industrial, sobre inmuebles propios y|o de terceros. b) Realización de instalaciones, montajes, puesta en marcha y servicios de mantenimiento en plantas industriales. c) Realización de todo tipo de obras civiles distintas o accesorias a la edificación, tales como obras viales, pavimentaciones, caminos, pilotajes, fundaciones, etcétera. d) Compra; venta; alquiler de inmuebles; maquinarias; herramientas; útiles; materiales e insumos de todo tipo vinculados a las actividades indicadas en los incisos a), b) y c). e) Ejecución de estudios y proyectos; prestación de servicios de compras; supervisión de obras; todo ello vinculado con las actividades mencionadas en los incisos a) y c). Y f) Proyecto; fabricación; venta; instalación; mantenimiento y reparación de instrumental y equipos electrónicos y electromecánicos. — Artículo Cuarto: La sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad que directamente se relacione con el objeto y actividades mencionadas. — Artículo Quinto: Para el cumplimiento de los objetos anteriormente expresados, la sociedad podrá adquirir, en el país o en el extranjero, bienes muebles e inmuebles o de cualquier otra naturaleza y venderlos, hipotecarlos, permutarlos o de cualquier otro modo enajenarlos o gravarlos total o parcialmente; importar y|o exportar; celebrar toda case de contratos; inclusive de locación o arrendamiento; celebrar contratos de seguros como aseguradas; estar en juicio como actora; demandada; tercerista y|o en cualquier otro carácter; pudiendo designar apoderados y letrados a tales fines; dar o tomar dinero en préstamos con o sin garantía; aceptar prendas; constituirlas y enajenarlas o cancelarlas; asociarse a personas o sociedades de cualquier otra naturaleza jurídica que sea permitida por la ley, efectuar toda clase de operaciones bancarias con los distintos bancos oficiales o privados; nacionales o extranjeros, especialmente Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Central de la República Argentina, Cooperativas de Créditos y cualquier otro banco existente o a crearse, con sujeción a sus cartas orgánicas; otorgar y firmar toda clase de instrumentos públicos y documentos privados; conferir poderes generales o especiales y revocarlos; practicar todos los trámites que se requieran ante cualquier repartición administrativa nacional, provincial o municipal y sus respectivas dependencias, con amplias facultades para firmar los escritos pertinentes; inscribirse ante los organismos del Estado Nacional, Provincial, Municipal, en carácter de proveedores, contratistas, consultores y concesionaria, presentándose a las licitaciones públicas o privadas a que convoquen dichos organismos. Encarar actividades anexas o vinculadas en todos los casos al objeto específico de la sociedad y practicar todos los actos requeridos para ejercer la representación social, incluso aquellos para los cuales la Ley requiera poderes especiales, conforme al artículo 1.881 del Código Civil. Operar toda clase de talleres, depósitos, usinas, plantas y toda clase de medios de transporte terrestre, marítimo, fluvial o aéreo. En general, realizar todo tipo de actos y operaciones industriales, comerciales y|o financieras, mobiliarias y|o inmobiliarias, atinentes directamente con los fines de la sociedad y ejecutar cuantos más actos sean necesarios a los expresados fines y encuadrados en los objetos sociales, entendiéndose que la enumeración que antecede es meramente enunciativa y no limitativa. — Artículo Sexto: Capital social: El capital social se fija en la suma de quince mil Australes dividido en mil quinientas cuotas de diez Australes cada una, que los socios suscriben totalmente e integran en este acto en un cincuenta por ciento, según se detalla a continuación: El señor Luis Mariotti suscribe quinientas cuotas que representan cinco mil Australes e integra en un cincuenta por ciento en este acto en dinero efectivo; don Nicolás Casalanguida suscribe quinientas cuotas que representan cinco mil Australes e integra en su cincuenta por ciento en este acto en dinero efectivo; y el señor Naún Andrés Aguilera suscribe quinientas cuotas que representan cinco mil Australes e integra en un cincuenta por ciento en este acto en dinero efectivo. El resto de las respectivas suscripciones deberá integrarse dentro del plazo legal. El capital social podrá ser aumentado en cualquier momento mediante acuerdo unánime de los socios, ya sea por aumento de sus propias cuotas o por incorporación de un nuevo socio. Asimismo la sociedad podrá ser transformada en cualquier momento en sociedad anónima o cualquier otro tipo de sociedad permitido por la ley. — Artículo Séptimo: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes revisten el carácter de gerentes y obligarán a la sociedad actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos indistintamente. Los socios no podrán comprometer la firma social en negocios ajenos a la sociedad, ni otorgar garantías a favor de terceros. — Artículo Octavo: Se dejará constancia en el Libro de Actas, debidamente rubricado, de las decisiones tomadas por los socios. — Artículo Noveno: Los socios podrán en cualquier momento fiscalizar los negocios de la sociedad pudiendo inspeccionar los libros contables, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales o rendición de cuentas especiales. — Artículo Décimo: El día 31 de diciembre de cada año se practicará un Inventario y Balance General, sin perjuicio de los balances de comprobación que se efectúen a pedido de cualquiera de los socios. Dichos estados contables anuales serán puestos a consideración de los socios, de lo cual será dejado constancia en el libro de Actas dentro de los treinta días subsiguientes a su terminación. En caso de discrepancia, el socio deberá hacerlo conocer a los otros socios por telegrama colacionado. Pasados los diez días de la reunión en que se consideran los estados contables, si no hubiera oposición se considerarán que han sido tácitamente aprobados. — Artículo Decimoprimero: De las utilidades líquidas y realizadas que arroje el balance anual se deducirá el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta llegar al veinte por ciento del capital y las reservas que los socios estimaren necesarios o convenientes, distribuyéndose el remanente en proporción a los aportes de cada socio. Los quebrantos que hubiere, serán soportados en igual forma. — Artículo Decimosegundo: Retiro de socios: Si cualquiera de los socios decidiera vender o ceder su cuota social, deberá ponerlo en conocimiento expreso de los restantes socios a efectos de obtener su conformidad y darles prioridad de compras. La comunicación por telegrama colacionado deberá realizase con anticipación de no menos de ciento ochenta días de la fecha en que se concretará la venta el ejercicio del derecho de prioridad en la compra deberá ser comunicado también por telegrama colacionado dentro de los noventa días de recibida la comunicación de venta. En tal circunstancia se determinará un estado patrimonial a la fecha de quedar firme el retiro del socio y se abonará la cuota parte que le corresponde en cuatro cuotas trimestrales iguales consecutivas, vencidas, con más el interés bancario que rija en dicha fecha para los descuentos ordinarios que cobra el Banco de la Nación Argentina; dicho interés será actualizado cada treinta días, según Banco Nación. La cesión y el retiro mencionado no podrán efectuarse antes de un período mínimo de dos años a partir de la fecha de constitución legal de la sociedad. — Artículo Decimotercero: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios sus herederos o representantes legales podrán optar por: continuar en la sociedad debiendo unificar personería, o solicitar el reintegro de su capital social, en la misma forma indicada en la cláusula anterior. — Artículo Decimocuarto: Para el caso de resolver la liquidación de la sociedad, todos los socios serán liquidadores o podrán designar, de total acuerdo, la o las personas que realicen dicha liquidación, haciendo conocer expresamente las instrucciones pertinentes; procederán a determinar un estado total del activo y pasivo de los bienes sociales, procediendo, en primer lugar a las cancelaciones de todas las deudas, ya sean estas comerciales: financieras; fiscales; laborales; previsionales; etcétera. Se cancelarán luego los saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios en proporción al estado emergente del estado realizado; de existir saldos deudores de las cuentas particulares de los socios, deberán ser cancelados por los mismos en forma inmediata. El remanente, si lo hubiera, será distribuido entre las partes, en proporción a su cuota del capital social. — Artículo Decimoquinto: A cualquiera de los socios, en su función de gerente de la sociedad, se le podrá reconocer una retribución, cuyo monto será imputado a gastos generales de la sociedad.

El Escribano.

₳ 134,40 — Nº 20.176

OFTALMOLOGOS ASOCIADOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Jorge Eduardo Patricio Acosta, argentino, nacido el 18 de octubre de 1940, médico, C.I. Policía Federal número 4.831.053, domiciliado en Coronel Díaz Nº 2524, piso 6º, de Capital, casado; David Augusto Fernández Sasso, argentino, nacido el 20 de setiembre de 1939, médico, casado, L.E. Nº 4.294.399, domiciliado en Avda. de Mayo 1437, piso 2º, Capital; Alberto Hernán Israel ,argentino, nacido el 19 de octubre de 1937, médico, casado, C.I. Policía Federal Nº 4.312.796, domiciliado en Virrey Loreto 2438, planta baja, Capital; Juan Roberto López, argentino, nacido el 14 de mayo de 1943, médico, casado, C.I. Policía Federal número 4.398.603, domiciliado en Azcuénaga 1031, piso 5º, "A", de Capital; Edgardo Pedro Manzitti, argentino, nacido el 6 de octubre de 1948, casado, L.E. Nº 7.374.965, médico, domiciliado en General Enrique Martínez 1934, Capital; Julio Edgardo Manzitti argentino, nacido el 15 de marzo de 1945, médico, casado, L.E. número 8.144.473, domiciliado en Avda. Federico Lacroze 1933, piso 8º, "B", de Capital; Mario Jesús Emilio Pérez Genovesi, argentino, nacido el 12 de octubre de 1943, médico, casado, L.E. Nº 8.081.823, domiciliado en Callao 1934, piso 6º, Capital; Gustavo Raúl Piantoni, argentino, nacido el 25 de junio de 1940, médico, casado, C.I. Policía Federal Nº 4.386.276, domiciliado en Riobamba 1082, piso 1º, Capital, y Alberto David Zambrano, argentino, nacido el 28 de mayo de 1946, médico, casado, L.E. Nº 4.551.933, domiciliado en Las Lomas 37, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 4 de diciembre de 1986. — 3º) OFTALMOLOGOS ASOCIADOS S.R.L. — 4º) Larrea 1054, piso 1º. — 5º) Tiene por objeto la instalación de un centro médico oftalmológico, el cual mediante la utilización de instrumental científico de alta complejidad, complemente la actividad médica de los socios o de instituciones médicas a las cuales los socios pertenezcan. — En la utilización de dicho instrumental todos los socios tendrán trato totalmente igualitario, estableciéndose los horarios de uso de común acuerdo entre los mismos. — 6º) Diez años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 9.000; divididos en 9.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales, o sea mil cuotas cada uno de ellos. — Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. — 8º) La representación legal, administración y uso de la firma social, estará a cargo de cualquiera de los nueve socios, que revestirán el cargo de socios gerentes. — El uso de la firma social requerirá no menos de dos socios en forma conjunta. — 9º) 31 de diciembre.

La Apoderada.

₳ 29,60 — Nº 20.358

ROGELIO PERRONE ARTES
GRAFICAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Rogelio Vicente Perrone, de 50 años de edad, casado, argentino, gráfico de profesión, domiciliado en la calle Olazábal Nº 5650, de Capital Federal, con L.E. Nº 4.954.345; María Luisa Lampone, de 47 años de edad, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en la calle Olazábal Nº 5680, de Capital Federal, con L.C. Nº 2.759.575. — 2) Fecha de instrumento de constitución 29|12|86; aclaratoria 16|3|87. — 3) Denominación: "ROGELIO PERRONE ARTES GRAFICAS S.R.L.". — 4) Domicilio de la sociedad: Corrientes Nº 1515. piso 4º, departamento E. — 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: composición, armado, proceso fotográfiro, película, impresión ,encuadernación y toda actividad relacionada con la industria gráfica de todo tipo de revistas, folletos, libros, catálogos, posters, volantes culturales, artísticos, científicos, publicitarios, etc. 6) Plazo de duración: 50 años, desde su inscripción por ante el Registro Público de Comercio. — El plazo de duración podrá ser prorrogado hasta 50 años por decisión unánime de la asamblea de socios. — 7) Capital social: mil quinientos australes (₳ 1.500) integrado en un 100 por ciento en dinero en efectivo. — 8) Administración: Ejercerán la administración y representación de la sociedad el señor Rogelio Vicente Perrone y la señora María Luisa Lamponi en forma indistinta en calidad de gerentes. — El uso de la firma social y bancaria será ejercido por la señora María Luisa Lamponi. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 16,80 — Nº 20.368

CONCESION SALTA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por resolución de la Inspección General de Justicia en el expediente S.R.L. Nº 44.456 "CONCESION SALTA S. R. L. s| prórroga se hace saber que por instrumento privado de fecha 9 de marzo de 1987 los socios Néstor Antonio Mollo y Mabel Dora Ravena que representan el total del capital social, resuelven en forma unánime prorrogar la sociedad "Concesión Salta S.R.L." por el término de 50 años a contar desde el día 23 de junio de 1977.

El Abogado.

₳ 6,40 — Nº 20.375

KOKER
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por contrato modelo. — Se hace saber por un día: 1º) Socios: Miguel Mariano Chouhy Aguirre, argentino, casado, de 67 años, ingeniero, C.I. P.F. Nº 1.649.497, domiciliado Uruguay 995, piso 5º, Capital, y Nicolás Medina, argentino, divorciado, comerciante, con D.N.I. Nº 10.180.316, de 35 años, domiciliado San Martín 397, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 12 de febrero de 1987. — 3º) KOKER S.R.L. — 4º) Uruguay 995, piso 5º, Capital. — 5º) La explotación del ramo gastronómico en general y salones de entretenimientos, diversiones, billares y pool. — 6º) Noventa y nueve años. 7º) Australes dos mil. — 8º) y 9º) Miguel Mariano Chouhy Aguirre. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 8,80 — Nº 20.378

COFRA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada por contrato modelo: 1º) Socios: Julio Higinio Giacomuzzi, licenciado en administración de empresas, argentino, casado, L.E. Nº 7.597.614, fecha de nacimiento: 12|2|1947, domiciliado en la calle Cramer Nº 1976, 3º piso, departamento "B", Capital Federal, y Juan Carlos Martiarena, comerciante, argentino, casado, L.E. Nº 8.203.671, fecha de nacimiento 14|11|1949, domiciliado en la calle Luis María Campos Nº 545, 8º piso, departamento "D", Capital Federal. — 2) Fecha de contrato: 2 de abril de 1987. — 3) Denominación: "COFRA S.R.L.". — 4) Domicilio: Luis María Campos Nº 545, 8º piso, departamento "D", Capital Federal. — 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comerciales: mediante la compra, venta y distribución al por mayor y menor de café ,cacao, azúcar, yerba mate, castañas de caju, sus derivados, y productos relacionados con la industria de la alimentación. — Industriales: Mediante la transformación producción y elaboración de productos relativos a la industria de la alimentación. — Financieras: Mediante la financiación de ventas de productos alimenticios y sus derivados. — Importación y exportación: De café, cacao, azúcar, yerba mate, castañas de caju, sus derivados y productos relacionados con la industria de la alimentación. — Como así también de materias primas elaboradas o no, nacionales o extranjeras, relacionadas con la industria de la alimentación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Australes veinte mil. — 8) Administración: Dos gerentes con firma individual e indistinta. — 9) Representación: Socios gerentes: Julio Higinio Giacomuzzi y Juan Carlos Martiarena. — Mandato: dos ejercicios. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado.

₳ 27,20 — Nº 20.427

MADERAS ORO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 12 de febrero de 1987, se produce en la sociedad "MADERAS ORO S.R.L." cesión de cuotas, siendo el cedente Mario Zárate de Gross, quien cede a Susana Beatriz Theas, nacida el 18 de setiembre de 1955, Oro 2557, de Capital Federal, departamento D, D.N.I. Nº 11.897.471, 1.200 cuotas de capital; y Raúl José Gómez, cede a Orlando Marcelo Liuzzo, nacido el 30 de

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS ..... ₳ 1,35

Nº 167 - Decreto Nº 2.759|77
BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades ..... ₳ 1,35

Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense ..... ₳ 1,35

Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347|80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal ..... ₳ 1,35

Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA
Reformas ..... ₳ 3,35

Nº 209 - Ley Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre ..... ₳ 2,15

Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma ..... ₳ 7,75

Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|81
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales ..... ₳ 5,35

Nº 214 - Decreto Nº 691|81
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación ..... ₳ 1,75

Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 1,75

Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto ..... ₳ 1,75

Nº 227 - Ley Nº 22.903
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 ..... ₳ 4,35

Nº 228 - Ley Nº 22.917
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 ..... ₳ 3,75

Nº 229 - Ley Nº 22.934
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren ..... ₳ 4,35

Nº 231
SOCIEDADES COMERCIALES
Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 ..... ₳ 6,55

Nº 232
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES ..... ₳ 1,35

Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias ..... ₳ 5,55

Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 ..... ₳ 5,95

Nº 235 - Ley Nº 23.091
LOCACIONES URBANAS ..... ₳ 1,35

Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 ..... ₳ 4,35

Nº 237 - Decreto Nº 333|85
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos ..... ₳ 2,75

Nº 238
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 ..... ₳ 3,35

Nº 239
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er. Semestre ..... ₳ 9,95

Nº 240
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre ..... ₳ 11,55

Nº 241
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.264 ..... ₳ 1,35

Nº 242
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er. Semestre ..... ₳ 7,15

Nº 243
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 ..... ₳ 3,95

Nº 244
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre ..... ₳ 12,65

Nº 245
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 ..... ₳ 1,35

DICCIONARIO ..... ₳ 25,70

julio de 1952, Oro 2587, piso 1º, departamento D, Cap. Federal, D.N.I. número 10.399.869, 5.400 cuotas; reforma de estatuto se designa como gerente al socio Orlando Marcelo Iiuzzo, con uso de la firma social; y la cláusula segunda por la cual se excluye del articulado la sede social fijándola en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Gerente.
₳ 8,80 — Nº 20.460

EMPRESA TRANSPORTISTA RAYO AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de fecha 19 de febrero de 1987, de la sociedad "EMPRESA TRANSPORTISTA RAYO AZUL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; cesiones de cuotas, siendo los cedentes José González Nieto (socio) y Elvira Juana Abbate, viuda de Raúl Héctor González, Hugo Omar González y Graciela Beatriz González, estos en calidad de herederos y cónyuge supertiste del socio fallecido Raúl Héctor Gonzalez, quienes ceden la totalidad del paquete accionario de la sociedad o sea 1.200 cuotas y siendo los adquirentes Carlos José Agustín Gelmetti, argentino, soltero, nacido el 3 de julio de 1948, D.N.I. Nº 6.075.413, Lavalleja 56 piso 8º, de Capital Federal, comerciante; y Osvaldo Pacifico Barbieri, argentino, casado, nacido el 25 agosto de 1933, D.N.I. Nº 6.002.915, Avenida Las Heras 2935, piso 3, departamentoo 15; Capital Federal; comerciante ,quienes adquieren el 70 por ciento y 30 por ciento el segundo, el cedente José Gonzalez Nieto renuncia a su calidad de gerente.

El Cecionario.
₳ 13,60 — Nº 20.461

MENDEZ MAZAILLE Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Valentín Méndez, argentino, casado, nacido 12|10|1935, empresario, con L.E. Nº 4.190.042, domiciliado en 20 de Febrero 5843, Bs. As.; y María Ester Russi, argentina, casada, nacida 1|10|1942, empresaria, con L.C. Nº 4.539.079, domiciliada en 20 de Febrero 5843, Bs. As. — Contrato privado del 19|5|1987. — Denominación: "MENDEZ MAZAILLE Y CIA S.R.L.". — Duración: 50 años. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial. — La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. — Importación y exportación. — Industriales: Fabricación, armado y reparación de letreros luminosos, acrílicos, neón, marquesinas, cielorrasos, carpintería metálica artesanal, letras de acero inoxidable, chapa, bronce. — Iluminaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — Publicidad: Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de impresos en todos sus aspectos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital: ₳ 4.000 dividido en 4.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptos por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Valentín Méndez, 2.000 cuotas por un valor de ₳ 2.000, y María Esther Russi, 2.000 cuotas por un valor de ₳ 2.000. — La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — Domicilio legal: 20 de Febrero 5835, Bs. As. — Gerentes: Alberto Valentín Méndez y María Esther Russi.

La Autorizada.
₳ 40 — Nº 20.498

IMPULSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAL

Modificación de Cont. Social. — Entre los señores: Ramón Manuel Baamonde; fecha de nacimiento 8|7|1932, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Ayacucho 1890, Florida, provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 4.084.852; Julio César Orlandi, fecha de nacimiento 7|2|1961, argentino, casado, de profesión comerciante; domiciliado en la calle Mariquita Thompson 871, ciudad Madero, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 14.313.419; todos los nombrados hábiles para contratar, actualmente únicos integrantes de IMPULSO S.R.L. - SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAL, constituida mediante instrumento del 29 de junio de 1984, inscripto en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio con fecha 4 de setiembre de 1984; bajo el número cuatro mil veinticinco del libro ochenta y cinco, su modificatorio del 1º de abril de 1985, inscripto en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio con fecha 18 de junio de 1985, bajo el número dos mil novecientos sesenta y uno del libro ochenta y cinco de Sociedades de Responsabilidad Limitada, su nueva modificación de fecha 18 de setiembre de 1986, en trámite de inscripción ante la Insp. Gral. de Just. - Registro Público de Comercio bajo el Nº de presentación 725.381; su nueva modificación de fecha 18 de marzo de 1987 en trámite de inscripción; convienen proceder a la modificación de su contrato social de la siguiente manera: Los socios resuelven proceder a modificar los artículos que a continuación se detallan al siguiente tenor: Tercero: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, designada en adelante empresas usuarias; personal administrativo; industrial o técnico; para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios siendo reelegibles. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos por los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. Los garantes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de australes quinientos. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la Avenida Corrientes 1115, 1º piso, de la Capital Federal; b) Designar gerentes a los señores: Ramón Manuel Baamonde y Julio César Orlandi.

El Socio Gerente.
₳ 37,60 — Nº 20.476

INMUEBLES MAKAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión de socios protocolizada por Escritura Nº 306 de fecha 30|12|85, de la sociedad INMUEBLES MAKAO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, procedieron a aumentar el capital social de ₳ 291 a ₳ 60.000 mediante la reforma de la cláusula cuarta del Contrato Constitutivo.

El Autorizado.
₳ 4 — Nº 20.485

NOVERALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad; Socios: Cecilia María Verónica Quadri, 26 años, soltera, argentina, D.N.I. Nº 16.424.598, licenciada, domiciliada en Carlos Calvo 846, piso 1º, Capital; Roxana María Claudia Quadri, 25 años, soltera, argentina, D.N.I. Nº 16.424.599, estudiante, domiciliada en Carlos Calvo 846, piso 1º, Capital; Paula María Alejandra Quadri y Cora, 22 años, soltera, argentina, D.N.I. Nº 17.110.501, estudiante, domiciliada en Carlos Calvo 846, piso 1º, Capital. — Denominación: NOVERALPA S.R.L. — Domicilio Social: Avda. Cabildo 1546. — Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. — Objeto Social: La explotación de negocio comercial destinado a la venta de los siguientes artículos: a) Indumentaria: ropa fina de toda clase, de vestir y deportiva, para hombres, mujeres, niños y bebés, de cuero, fibra sintéticas, y naturales (lana, algodón, hilo, lino, seda, rayón, plástico, poliester y acetatos). b) Afines a la Indumentaria: Toda clase de accesorios, entendiéndose como tales: cinturones, calzado, carteras, bolsos, billeteras, impermeables, paraguas, sombreros, bufandas, pañuelos, guantes, medias, corbatas, tiradores, muñequeras y tobilleras. c) Cosméticos y perfumes: nacionales e importados y portacosméticos. d) Artículos de bijouterie y regalos: relojes, de pulsera y de adorno, despertadores, pulseras, anillos, colgantes, prendedores y broches, camafeos, cadenas, aros, vinchas, y adornos para el cuerpo y el cabello, muñecos y animales de felpa, madera, porcelana y plástico, globos terráqueos de material plástico inflable, encendedores, lapiceras, biromes, portadocumentos, llaveros, monederos, anteojos para sol, ropa blanca, tohallas, toallones, sábanas, almohadas, almohadones, fundas. e) Artículos de papelería: papeles, esquelas, tarjetas, tarjetones, sobres, cuadernos, agendas, almanaques, posters, láminas, calcomanías, gomas de borrar y de pegar, impresos. f) Importación y Exportación: de todos o algunos de los artículos mencionados en los rubros precedentes que hacen al objeto de la sociedad. — Capital Social: Se fija en la suma de australes tres mil, dividido en treinta cuotas iguales de australes cien, que suscriben integramente los socios por partes iguales, integrándose totalmente en dinero efectivo. — Administración: Estará a cargo de cualquiera de los socios, en forma individual e indistinta, teniendo todos ellos el carácter de socios gerentes, los que depositarán en la sociedad la suma de australes trescientos, en concepto de fondo de garantía. — Cierre del ejercicio: Se producirá el 31 de enero de cada año.

El Autorizado.
₳ 37,60 — Nº 20.510

GALLO Y GIROLANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por escritura del 18|6|86, otorgada por el escribano de la Capital, A. R. Blanco al folio 382 del Registro 676 a su cargo, la sociedad GALLO Y GIROLANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 0,04 a la suma de australes 2.000. Que como consecuencia del aumento de capital se resolvió modificar la cláusula 6º del contrato social, la que llevará la siguiente redacción: Sexta: El capital social se fija en la suma de australes 2.000 dividido en 2.000 cuotas de australes 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Emilio Carmelo Gallo, suscribe 1.000 cuotas que representan un capital de australes 1.000; Benito Carlos Girolano, suscribe 600 cuotas que representan un capital de australes 600; y Carlos Benito Girolano, suscribe 400 cuotas que representan un capital de australes 400.

El Escribano.
₳ 11,20 — Nº 20.513

CENTRO MEDICO SEMEPRIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 2|7|86, otorgada por la escribana de la Capital, M. E. Scheinin al folio 293 del Registro 500 de su adscripción y por instrumento privado del 20|3|87; el señor Horacio Germán Pfefferman, argentino, casado, odontólogo, de 48 años, L.E. Nº 5.811.078, domiciliado en Yerbal 2431, piso 10, "D", Capital Federal; Cede y Transfiere a favor del señor Enrique Ertel, argentino, casado, comerciante, de 51 años, L.E. Nº 4.169.311, domiciliado en Av. Caseros 3405, Capital Federal; las 2.500 cuotas que le corresponde de la sociedad: CENTRO MEDICO SEMEPRIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Que como consecuencia de dicha cesión se designa gerente al señor Enrique Ertel y se modifica la cláusula 4º del contrato social, la que llevará la siguiente redacción: Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de australes 0,50, dividido en 5.000 cuotas de australes 0,0001 cada una, suscripta por los socios y totalmente integradas, de acuerdo al siguiente detalle: León Víctor Ertel 2.500 cuotas y Enrique Ertel 2.500 cuotas.

El Escribano.
₳ 14,40 — Nº 20.518

ISLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Mascarini, D.N.I. 11.530.413, de 32 años, domiciliado en la calle Moreno 5667, San Martín, Prov. de Bs. As.; y Laura Luisa Cerzullo de Camacho L.C. 4.335.206, de 62 años, domiciliada en la calle 507, Nº 1625, Quequén, Necochea, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, casados y comerciantes. — La socia Laura Luisa Cerzullo de Camacho, ha sido representada por Norma Inés Camacho, en mérito al poder general amplio de administración y disposición, otorgado ante Raúl A. Petrecca, escribano del Partido de Necochea, al Fº 28 de Registro Nº 9 a su cargo. Constitución: 9|3|87. — Denominación: "ISLAND S.R.L.". — Duración: 99 años contados a partir de a fecha de su inscripción en el Reg. P. de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Cultivo, compra y venta por mayor y menor de plantas, importación y exportación de plantas, bulbos y accesorios de jardinería; compra y venta por mayor y menor de accesorios para jardinería, fabricación de acuarios, cría de peces, importación y exportación, compra y venta por mayor y menor de peces, acuarios y sus accesorios. Capital: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. — Sede social calle Virrey Cevallos 468, piso 5º, C. — Se designa gerentes al Sr. Carlos Alberto Mascarini y a la señora Laura Luisa Cerzullo de Camacho.

El Escribano.
₳ 20 — Nº 20.530

NORTEPLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por recibo Nº 5.788 presentado ante el Boletín Oficial el día 14|11|86 se efectuó la publicación del edicto de constitución de NORTEPLAN S.R.L., en el cual se omitió consignar el domicilio social de dicha sociedad que es Humboldt 2357, 3º B, Capital.

₳ 4,80 — Nº 20.533

IMPULSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERVICIO INTEGRAL DEL PERSONAL

Cesión de cuotas sociales. — Se hace saber: En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete reunidos los señores: Juan Carlos Amighini, fecha de nacimiento: 26|7|1948, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo 7306, piso 1º, departamento "C", de la Capital Federal D.N.I. número 4.991.914; Ramón Manuel Baamonde, fecha de nacimiento: 8|7|1932, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Ayacucho 1890, Florida, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 4.084.532; Julio César Orlandi, fecha de nacimiento: 7|2|1961, argentino, casado, de profesión empleado, domiciliado en la calle Mariquita Thompson 871, Ciudad Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 14.313.419, en su calidad de únicos socios de IMPULSO S.R.L. SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAL; con domicilio en la Avenida Corrientes 1115, 1º piso, de la Capital Federal, convienen lo siguiente: Primero: El socio señor Juan Carlos Amighini, cede y transfiere a sus consocios señores Ramón Manuel Baamonde y Julio César Orlandi trescientas doce mil quinientas (312.500) cuotas de capital de la sociedad con un valor nominal de australes — 0,001 cada cuota, lo que arroja un total nominal de australes trescientos doce con 50|100 (₳ 312,50) conforme al detalle que se especificará. — Segundo: Los cesionarios adquieren dichas cuotas según el siguiente detalle: Ramón Manuel Baamonde: doscientas mil (200.000) cuotas por un valor nominal de australes doscientos (₳ 200); Julio César Orlandi: ciento doce mil quinientas (112.500) cuotas por un valor nominal de australes ciento doce con 50|100 (₳ 112,50). — Tercero: Como resultado de la presente cesión las nuevas participaciones de los cesionarios son las siguientes: Ramón Manuel Baamonde, quinientas doce mil (512.000) cuotas por un valor nominal de australes quinientos doce con 50|100 (₳ 512,50) y Julio César Orlandi: doscientas ochenta y siete mil quinientas (287,500) cuotas por un valor nominal de australes doscientos ochenta y siete con 50|100 (₳ 287,50|100). — Cuarto: Se ha convenido entre las partes adjudicar a cada cuota de capital un precio de ₳ 0,045 en cuya virtud la presente cesión se efectúa por un precio total de australes catorce mil (₳ 14.000). Quinto: El señor Juan Carlos Ameghini recibe en este acto la suma de australes cuatro mil (₳ 4.000) y diez (10) documentos de australes mil (₳ 1.000) cada

uno con vencimiento los días 20 de cada mes, venciendo el primero el día 20|4|1987 y el último el día 20|1|1988, sirviendo el presente de formal car... de pago y recibo suficiente. — Sexto: Tanto los cedentes como los cesionarios de "Impulso S.R.L." Servicio Integral de Personal, todos presentes en este acto prestan expresa conformidad a la ecsión de cuotas aquí instrumentada. — A tal efecto se obligan a suscribir todos los instrumentos públicos y|o privados que fueren menester a comparecer por si o por representantes. — Presente en este acto la señora Mercedes Beatriz Fernández de Treconiz de Amighini, argentina, casada, mayor de edad, de profesión empleada, L.C. número 5.899.722, con domicilio en la Avenida Juan B. Justo 7306, piso 1º, departamento "C", de la Capital Federal, en su carácter de cónyuge del cedente presta su conformidad con esta cesión de cuotas a los efectos previstos por el artículo 1.277 del Código Civil.

El Socio Gerente.
A 48 — Nº 20.475

SAN REMIGIO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura número 844, del 17|12|86, pasada al Folio 2220, del Registro 312 de esta Ciudad, quedó protocolizada el Acta de Asamblea Social en la cual se resolvió un Aumento de Capital por capitalización de Aportes de los socios en la cuenta especial determinada a tal efecto de australes 1.114.300, elevando en consecuencia el capital social a la suma de australes 1.240.000 y reformando la Cláusula cuarta del estatuto social; en los siguientes términos: Cláusula Cuarta: El Capital Social es de australes un millón doscientos cuarenta mil (A 1.240.000) dividido en 1.240.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, que los cuatro socios tienen totalmente integrado en la siguiente proporción: don Javier Ignacio Gamboa, 462.830 cuotas, lo que hace un total de 462.830 australes; don Rodolfo Campbell Clutterbuck, 462.830 cuotas, lo que hace un total de 462.830 australes; don Jorge Luis Guillermo Alonso, 157.170 cuotas lo que hace un total de 157.170 australes; don Patricio Enrique Zavalía Lagos, 157.170 cuotas, lo que hace un total de 157.170 australes.

Buenos Aires, abril 6 de 1987.

El Abogado
A 14,40 — Nº 20.548

MATAFE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Héctor Fernández, argentino, 19|7|61, D.N.I. Nº 14.557.329, soltero, comerciante, domiciliado en De la Serna 940, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Adrián Marcelo Fernández, argentino, 1º|2|66, D.N.I. Nº 17.535.706, soltero, comerciante, domiciliado en De la Serna 940, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha Constitución: 23|2|87 - Esc. Nº 68 - Fº 137 - del Registro 312. — 3) Denominación: "MATAFE S.R.L.". — 4) Domicilio: 25 de Mayo 347, 3º, of. 307, Capital. — 5) Objeto Social: Compraventa, construcción, refacción, subdivisiones incluidas las comprendidas por Ley 13.515 de Propiedad Horizontal, y loteos de propiedades urbanas y rurales, las explotaciones agroforestal, la cría, el engorde y faenamiento de animales, la importación y exportación. — 6) Plazo: 20 años a contar de la fecha de su inscripción. — 7) Capital Social: Se fija en A 6.000, dividido en igual cantidad de cuotas de 1.- austral valor nominal cada una. — 8) Organo de Administración y Fiscalización: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — Se nombra Gerentes a ambos socios. — 9) Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Buenos Aires, abril 6 de 1987.

El Abogado
A 14,40 — Nº 20.549

LUKFOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por contrato privado del 13 de marzo de 1987 ante el escribano Jorge H. Lascala, aceptando sin reservas el estatuto modelo dispuesto por la Resolución I.G.P. 3|79. — Socios: Arnaldo Kapiluk, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º de julio de 1933, domiciliado en Adolfo Dikman 1345, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 4.110.448; Daniel Armando Forte, argentino, casado, constructor, nacido el 1º de setiembre de 1954, domiciliado en Monroe 4655, 7º piso, Dpto. 22, Capital Federal, con D. N. I. Nro. 11.371.537. — Denominación: LUKFOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Tucumán 1484, 10 C, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, para terceros o asociada a terceros la explotación del ramo gastronómico en especial a lo denominado rubro restaurante, bar, confitería o todo otro negocio de expendio al público de comidas frías o calientes y|o bebidas. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — El capital social es de tres mil australes divididos en tres mil cuotas de un austral cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Arnaldo Kapiluk, 1.500 cuotas por A 1.500 y el Sr. Daniel Forte, 1.500 cuotas por A 1.500. — Integran el 25 por ciento del monto suscripto y aportarán el saldo en el plazo de dos años. — Ejercicio social: Cierra el 31 de enero. — Administración: Indistinta por cada socio que quedan designados como gerentes.

A 17,60 — Nº 20.557

LUSTRO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 19|3|87. Los señores Mario Félix Chasco Barla, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.157.961, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle La Rioja 1071, Capital Federal; Oscar Alberto Garay, argentino, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.629.156, comerciante, con domicilio en la calle Rivadavia 5871, p. 5º "A", Capital Federal; Alfredo Nardi, argentino, Libreta de Enrolamiento Nº 7.601.413, casado, Contador Público, domiciliado en la calle Libertad 3430, Florida, Provincia de Buenos Aires; Daniel Rolando Antonio Simonian, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 7.597.727, empleado, domiciliado en la calle Azcuénaga 1651, piso 2º "D", Capital Federal, y Enrique Juan Gabriel Wadel, argentino, soltero, con Libreta de Enrolamiento Nº 1.731.758, comerciante, domiciliado en la calle Virrey Liniers 192, todos en su carácter de únicos socios de la sociedad LUSTRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida conforme contrato modelo de S.R.L. en la Ciudad de Buenos Aires, el día 23 de diciembre de 1986 y que se encuentra a la fecha en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia, conviniendo lo siguiente: Don Alfredo Nardi vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia de cuotas sociales de "Lustro Sociedad de Responsabilidad Limitada", es decir la cantidad de dos mil seiscientas cuotas (2.600) de 1 austral valor nominal, de la referida sociedad a los señores Mario Félix Chasco Barla, Oscar Alberto Garay, Daniel Rolando Antonio Simonian y Enrique Juan Gabriel Wadel, adquiriendo cada uno de ellos la cantidad de seiscientas cincuenta (650) cuotas de 1 austral valor nominal de la mencionada sociedad. La presente venta, cesión y transferencia se efectúa por la suma de australes seiscientos cincuenta (650) valor este último correspondiente al monto de la integración —25% de las cuotas suscriptas— efectuada por el cedente al suscribir las cuotas sociales que cede por este acto. Tal suma la recibe el cedente en este acto en su totalidad en la proporción de australes cien sesenta y dos con cincuenta centavos (A 162,50) de cada uno de los cesionarios en dinero efectivo y a su satisfacción otorgando por la presente formal recibo de pago. Consecuentemente, y en virtud de la presente cesión de cuotas, la sociedad queda constituida por los señores Mario Félix Chasco Barla, Oscar Alberto Garay, Daniel Rolando Antonio Simonian y Enrique Juan Gabriel Wadel, como sus únicos socios, quienes resuelven modificar el Artículo Cuarto del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de australes trece mil, dividido en trece mil cuotas de A 1 (un austral) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Mario Félix Chasco Barla, 3.250 cuotas de A 1 (un austral), o sea 3.250 australes; Oscar Alberto Garay, 3.250 cuotas de A 1, o sea 3.250 australes; Daniel Rolando Antonio Simonian, 3.250 cuotas de A 1, o sea 3.250 australes, y Enrique Juan Gabriel Wadel, 3.250 cuotas de A 1, o sea 3.250 australes. Las cuotas se han integrado en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". El cedente Alfredo Nardi queda, atento la venta de la totalidad de sus cuotas sociales convenidas precedentemente, absolutamente desvinculado de la sociedad Lustro S.R.L., renunciando en este acto en forma indeclinable al cargo de gerente designado en el acto constitutivo de la mencionada sociedad, renuncia que es aceptada por los señores socios Mario Félix Chasco Barla, Oscar Alberto Garay, Daniel Rolando Antonio Simonian y Enrique Juan Gabriel Wadel. Consecuentemente, se resuelve por unanimidad designar como gerente indistinto al señor Oscar Alberto Garay, que integrará el Organo de Administración de la Sociedad al igual que el señor Mario Félix Chasco Barla, quien continúa como gerente de la sociedad, cargo para el cual fuera designado en el acto constitutivo de la misma. Los miembros del órgano de administración desempeñarán sus funciones de conformidad a lo estipulado en el Artículo Quinto del contrato social.

El Autorizado
A 50,40 — Nº 20.499

SHADOW
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por Instrumento Privado de fecha 13|2|87, José Manuel González y Urrutia, cedió a favor de sus consocios Sandro Finamore, Liliana Finamore y Gina Finamore, sus cuotas partes de capital social compuesto de 1.500 cuotas en la suma de A 1.500. Asimismo por el mismo instrumento los socios resolvieron modificar los artículos primero, tercero, quinto y sexto del Estatuto Social, fijando el nuevo domicilio social en la calle Virrey Loreto 2233, 6º B de la Capital Federal. — "Cláusula Primera: La Sociedad se denomina: "SHADOW SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Virrey Loreto 2233, sexto piso B de la Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales en cualquier lugar del país y del exterior". — "Cláusula Tercera: El capital es de australes tres mil (A 3.000) dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle y proporciones: don Sandro Domingo Finamore, mil cuotas de un austral valor nominal cada una; doña Liliana Teresa Finamore, mil cuotas de un austral valor nominal cada una, y doña Gina Ana Finamora, mil cuotas de un austral valor nominal cada una". — "Cláusula Quinta: Los tres socios quedan nombrados Gerentes de la Sociedad y tienen a su cargo el uso de la firma social en forma conjunta. — A los efectos de cumplimentar los fines sociales podrán: Adquirir y vender bienes muebles o inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, dar y aceptar préstamos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, presentarse en Licitaciones Públicas y Privadas, nacionales e internacionales, conferir toda clase de poderes, operar con todos los Bancos oficiales y privados (Banco Nacional de Desarrollo; Banco de la Nación Argentina; Banco de la Provincia de Buenos Aires, etc.), importar y exportar mercaderías relacionadas con el objeto de la Sociedad, y así administrar libremente los negocios de la Sociedad; para lo cual la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros o en negocios ajenos a la Sociedad, salvo conformidad absoluta de todos los socios". — "Cláusula Sexta: La fiscalización social será ejercida por los tres socios y las resoluciones serán válidas cuando sean acordadas por mayoría de votos, confiriéndose al efecto un voto por cada cuota. — Las resoluciones, en su caso, se asentarán en el Libro de Actas y serán firmadas, debiendo los socios reunirse como mínimo cada seis meses para considerar la marcha de los negocios".

Buenos Aires, marzo 16 de 1987.

El Abogado
A 22,80 — Nº 20.544

ESCRIKAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 774, de fecha 12|11|86, pasada al Fº 2033 del Registro 312 de esta Ciudad, quedó protocolizada la decisión del socio Carlos Alberto Diolosa, de dejar de pertenecer a la Sociedad, vendiendo a sus consocios Tito Ramón Cuendias y Carlos Ruben Barrios, la totalidad de sus cuotas partes que le correspondían es decir 3334 cuotas, por un valor de 2.000 australes. — Asimismo los nuevos socios resolvieron aumentar el Capital Social a australes cuatro mil, procediendo a reformar las cláusulas tercera y quinta del Estatuto Social. — "Tercera: El capital social es de australes cuatro mil, dividido en 4.000 cuotas de valor nominal un austral cada una, que se encuentran suscriptas e integradas por los dos socios en las siguientes proporciones: don Carlos Rubén Barrios posee 2.040 cuotas, por un valor nominal de dos mil cuarenta australes, y don Tito Ramón Cuendias posee 1.960 cuotas por un valor nominal de mil novecientos sesenta australes". — "Quinta: Se nombran Gerentes a los señores Carlos Rubén Barrios y a don Tito Ramón Cuendias, y el uso a la firma social será ejercida en forma indistinta por uno cualesquiera de ellos. — Podrán adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, dar y aceptar préstamos, constituir prendas, conferir Poderes, celebrar toda clase de contratos, operar con todos los Bancos Oficiales y Privados, presentarse en Licitaciones Públicas y Privadas, y así, administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1.881 del Código Civil y permitidos por las Leyes de la Nación. — La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la Sociedad, salvo la conformidad de todos los socios. — Se deja constancia que para el endoso de cheques y documentos para ser depositados en la cuenta corriente social y actos de mero trámite ante Reparticiones nacionales, provinciales o municipales bastará la firma de uno cualquiera de los Gerentes".

Buenos Aires, marzo 16 de 1987.

El Abogado
A 24,30 — Nº 20.547

ARTES GRAFICAS SOENGAS P CIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1º) Socios: María de Lourdes Rosa Morgado de Soengas, nacida el 11 de marzo de 1935, C.I. Policía Federal Nº 4.414.739, domiciliada en Azcuénaga Nº 2088, Martínez, Buenos Aires; Norberto Daniel Soengas, nacido el 9 de marzo de 1956, D.N.I. Nº 12.114.126, domiciliado en Perú 28, Villa Martelli, de la misma provincia, y Marcelo Antonio Soengas, nacido el 13 de junio de 1959, D.N.I. Nº 13.711.448, con igual domicilio que el anterior; todos argentinos, excepto la primera, que es portuguesa, casados, comerciantes. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: Marzo 27 de 1987, según escritura Nº 33, ante el escribano de esta ciudad, Santiago Julio Sánchez, al Fº 95 del Registro Notarial 541 a su cargo. — 3º) Denominación: ARTES GRAFICAS SOENGAS Y CIA. S.R.L. — 4º) Domicilio legal: Avenida Directorio 5603, Capital Federal. — 5º) Plazo de duración: 10 años a contar de la fecha de su inscripción. — 6º) Objeto social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, realizar la diagramación, impresión, edición y|o reproducción de papelería, libros o folletos y todo lo relacionado con las artes gráficas, que incluye la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de impresos, papelería, papeles, cartones y materias primas, encuadernación y toda actividad vinculada con el ramo de imprentas. — 7º) Capital social: Australes 3.000, dividido en 3.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: María de Lourdes Rosa Morgado de Soengas, 1.800 cuotas por un total de 1.800 australes; Norberto Daniel Soengas, 600 cuotas por un total de 600 australes, y Marcelo Antonio Soengas, 600 cuotas por un total de 600 australes. Las cuotas se integran en un 50% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — 8º) Organización de la representación legal: A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes en forma indistinta y con uso de la firma social. Para los actos de disposición se requerirá la firma conjunta de todos los socios. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Escribano
A 28. — Nº 20.417

SPORTMAN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, comunica que por sentencia de divorcio del 25|7|85 ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13 de la Capital Federal en autos caratulados "Seoane, Juan Manuel y Pando de Seone, Graciela Blanca s|divorcio", protocolizada por escritura del 26|3|86; las 5.667 cuotas de Juan Manuel Seoane se adjudicaron así: 2.834 cuotas a Juan Manuel Seoane y 2.833 a Graciela Blanca Pando, argentina, 37 años, D.N.I. Nº 13.404.437, divorciada, comerciante, domiciliada en Rivadavia 6066, 9º p. "G".

El Abogado
A 5,60 — Nº 20.418

TECNIPER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio de Venta de Cuotas de Capital - Aumento de Capital Social y Modificación de Contrato

Se hace saber por 1 (un) día el siguiente edicto: En la ciudad de Bs. As., a los

diez (10) días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro (1984), entre don Carlos Horacio Ponzano, argentino, casado con Stella Maris Fátima Soler de Ponzano, de 35 años de edad, con Libreta de Enrolamiento número siete millones seiscientos cincuenta y un mil sesenta y cinco (7.651.065), ingeniero, con domicilio en Uriarte 2335, 5º L, de esta Capital Federal; Stella Maris Fátima Soler de Ponzano, argentina, casada con el primero y con igual domicilio, de 32 años de edad, con Documento Unico de Identidad número diez millones doscientos trece mil doscientos setenta y dos (10.213.272), comerciante, y don Mario Ugolino Simonetti, argentino, casado con María Cristina Salvarezza, de 47 años de edad, industrial, con domicilio en Avda. del Libertador 2785 de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, con Libreta de Enrolamiento número cinco millones doscientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y dos (5.241.252), se declara y conviene: Primero: Que entre los dos primeros, ingeniero Carlos Horacio Ponzano y Sra. Stella Maris Fátima Soler de Ponzano, tenían con el Sr. Ramiro García Pera, como únicos componentes, la razón social TECNIPER S.R.L., con sede en la calle Talcahuano 452, 8º 30, cuyo contrato social se inscribió el 21 de junio de 1977, bajo el número 1547, del libro 74 de S.R.L.; posteriormente, el Sr. Ramiro García Pera, transfirió sus cuotas al ingeniero Carlos Horacio Ponzano, desvinculándose de la sociedad, dicha cesión se inscribió el día 25 de setiembre de 1981, bajo el número 3006, del libro 80 de S.R.L., y por último se inscribió la reactivación social y ampliación de plazo el día 21 de diciembre de 1982, bajo el número 6375 del Libro 83 de S.R.L. — Segundo: Que en la fecha, la Sra. Stella Maris Fátima Soler de Ponzano, vende, cede y transfiere al señor Mario Ugolino Simonetti, sus quinientas (500) cuotas de capital, incluyendo sus créditos en cuenta corriente, y participación en las utilidades devengadas o a devengarse; e igualmente el ingeniero Carlos Horacio Ponzano, cede al mismo señor Mario Ugolino Simonetti, la cantidad de cuatro mil quinientas (4500) cuotas de capital, por el precio de pesos argentinos cincuenta mil ($a 50.000) y pesos argentinos cuatrocientos cincuenta mil ($a 450.000) respectivamente, que se abonan en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo. — Tercero: Por lo tanto y por dichas cesiones, el ingeniero Carlos Horacio Ponzano y el señor Mario Ugolino Simonetti, tienen cada uno, el cincuenta por ciento (50 %) de las cuotas de capital de la referida sociedad quedando doña Stella Maris Fátima Soler de Ponzano, totalmente desvinculada de la misma. — Cuarto: De común acuerdo, los dos actuales y únicos integrantes de la sociedad, deciden aumentar el capital social, a la suma de pesos argentinos un millón ($a 1.000.000), según Balance que se adjunta y modificar las cláusulas cuarta y séptima, las que en definitiva quedan redactadas de la siguiente manera: Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos un millón ($a 1.000.000), constituido por cien mil (100.000) cuotas de capital de pesos argentinos diez ($a 10.-) cada una, y es totalmente aportado en partes iguales, entre sus dos integrantes, Carlos Horacio Ponzano y Mario Ugolino Simonetti, a quienes les corresponde la cantidad de cincuenta mil (50.000) cuotas de capital a cada uno, por un valor de pesos argentinos quinientos mil ($a 500.000) respectivamente. — Cláusula Séptima: Se designan gerentes de la sociedad a los señores Carlos Horacio Ponzano y Mario Ugolino Simonetti, quienes tendrán a su cargo la dirección y administración de la misma y el uso de la firma social y forma indistinta y amplia, con la única limitación de no comprometerla en fianzas o en negocios ajenos a los fines de la sociedad, de acuerdo a la cláusula octava y novena; la firma social consistirá en el nombre de la sociedad seguido de la firma personal del gerente. — Quinto: Las demás cláusulas que no hayan sido modificadas por el presente, quedan en plena vigencia. Está facultado cualesquiera de los dos socios para solicitar la inscripción del presente contrato, y realizar el trámite pertinente, incluso para aceptar cualquier modificación propuesta por la autoridad competente. — Leída que es por los otorgantes, se firma en el lugar y fecha, indicados más arriba.

₳ 56,80 — Nº 20.540

M. D. y L.
ESTRUCTURAS ELECTRICAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por contrato de fecha 21 de agosto de 1986, el Sr. Alfonso Jesús Pérez, cede y transfiere a Adriana Nora Martínez, la totalidad de sus 5.000 cuotas (cinco mil cuotas), que tiene y posee en M. D. y L. ESTRUCTURAS ELECTRICAS S.R.L.", que como consecuencia de la cesión de cuotas se resuelve modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que llevará la siguiente redacción: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000 (australes diez mil), dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el socio Miguel Horacio Martínez, suscribe cinco mil cuotas y la socia Adriana Nora Martínez, suscribe cinco mil cuotas. — Asimismo se modifica la cláusula quinta del mencionado contrato social, el cual llevará ahora la siguiente redacción: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 (diez) ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63.

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, de esta Capital Federal, cita a don HAROLDO PEDRO CONTI, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: Conti Haroldo Pedro s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1987.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
₳ 4,50 e. 28|12 Nº 43.704 v. 28|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 17|12|87.

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 del autorizante, cita y emplaza a don OSVALDO CAYETANO PALUDI, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, en autos "Paludi Osvaldo Cayetano s|aus. con pres. de fallecimiento" bajo apercibimiento de designar el Sr. Defensor Oficial como su representante legal. Julio César Benedetti. Juez. — Publíquese por seis meses una vez por mes.
Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Gustavo E. Toledo, secretario.
₳ 8,10 e. 28|12 Nº 32.782 v. 28|12|87

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por este medio a Juan Carlos Soneyra, conforme lo ordenado en los autos: SONEYRA, JUAN c|CARDOSO, SARA MATILDE s| 67 bis, que la Sra. Matilde Cardoso, ha solicitado la conversión de la sentencia dictada en términos del art. 67 bis de la Ley 2.393 en divorcio vincular. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
Alberto Ugarte, secretario.
₳ 27,30 e. 28|12 Nº 55.785 v. 29|2|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, sito en la calle 1212, piso 8º, hace saber a Carlos Daniel Ferreyra, que en los autos caratulados: DOMINGUEZ DE FERREYRA, DIANA c|FERREYRA, CARLOS DANIEL s|divorcio, expediente Nº 217.219, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 17 de 1986. Autos y Vistos: ... declárase rebelde al Sr. Carlos Daniel Ferreyra, haciéndole saber que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en los estrados del Juzgado ... Notifíquese. Fdo.: Silvio Pablo Pestalardo. Juez". Expido el presente a fin de su publicación por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1987.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
₳ 54,60 e. 28|12 Nº 55.771 v. 29|12|87

Nº 7

Juzgado Nacional Civil Nº 7 - Secretaría Nº 13, cita y emplaza al señor OSVALDO JUAN ALIZERI, para que se presente en autos "Alizeri, Osvaldo Juan s|Ausencia con presunción de fallecimiento", a estar a derecho. Publíquese, una vez por mes durante seis meses en los términos del art. 25 de la Ley 14.394.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987.
María T. Tibau, secretaria.
₳ 11,70 e. 28|12 Nº 50.660 v. 28|12|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 en autos aratulados VIEYTES VICTORINO SALVADOR c|IBAÑEZ MARIA A. s|Divorcio, Expte. 232.078, cita y emplaza a María A. Ibáñez, para que comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponde y a contestar la demanda en el término de quince días bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — Ramiro Santo Fare, secretario.
₳ 31,20 e. 28|12 Nº 55.756 v. 29|12|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica a Rosa Di Fazio, que en los autos VITALE HUMBERTO c|Di FAZIO DE VITALE, divorcio y separación de bienes, que con fecha 23 de octubre de 1987, se convirtió la separación personal en Divorcio Vincular en los términos y con los alcances establecidos en la Ley 23.515. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
José M. Irigaray, secretario.
₳ 35,10 e. 28|12 Nº 55.891 v. 29|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita a herederos de ROSA BOGOMOLNY DE BIJOVSKY, para que en el plazo de diez días contesten la demanda en el juicio caratulado: "Valerio Mariano c|Bogomolny de Bijovsky Rosa s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
José M. Irigaray, secretario.
₳ 31,20 e. 28|12 Nº 55.908 v. 29|12|87

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVIA ALEJANDRA PILNIK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
Julio Campos, secretario.
₳ 20,45 e. 28|12 Nº 53.917 v. 30|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|12 al 22|12|87.

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, notifica a CARMEN QUITERIA RIVERO DE PEREZ COLMAN, que en autos: Pérez Colman Juan Carlos c|Rivero de Pérez Colman Carmen Quiteria s|Divorcio, se resolvió el día 2 de octubre de 1987, a fs. 585, convertir en vincular el divorcio decretado a fs. 437|451 con efectos de los arts. 217, 218 y 3.574 del Código Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
Ernesto Lucobelli, secretario ad-hoc.
₳ 27,30 e. 28|12 Nº 55.966 v. 29|12|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos caratulados: Dubarry de Sagastizábal, Juan Carlos y García Olano, Marta Victoria s|Divorcio, Art. 67 bis, Expediente Nº 20.357, hace saber a JUAN CARLOS DUBARRY DE SAGASTIZABAL, que la Sra. Marta Victoria García Olano ha solicitado la conversión en divorcio vincular de la sentencia dictada en autos, de lo cual se le corre vista. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
José Luis González, secretario.
₳ 35,10 e. 28|12 Nº 55.911 v. 29|12|87

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos Chorro Ferrarini Carlos M. y Otros s|Información Sumaria, Expte. 271.804|87, cita y emplaza por quince días, desde la última publicación, a personas interesadas en oponerse a la supresión del apellido Chorro, solicitado por CARLOS MARCELO CHORRO FERRARINI, y el cambio del nombre de Marcelo Manuel Chorro Cobas, Alejandro César Chorro Cobas y Carolina Verónica Chorro Cobas por el de Ferrarini Cobas. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial durante dos meses.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1987.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
₳ 19,50 e. 28|12 Nº 50.274 v. 28|12|87

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MORENO, FRANCISCO Y SANCHEZ VDA. DE MORENO CONCEPCION. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1987.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
₳ 9,50 e. 28|12 Nº 6.162 v. 30|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14|8 al 19|8|87.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber a doña CARMEN MARTINEZ que en fecha 30 de noviembre de 1987 se ha decretado la conversión en divorcio vincular del divorcio decretado a fs. 224|227 de los autos caratulados: Sabaris Marcial c|Martínez Carmen s|Divorcio, Separación de Bienes y Tenencia de Hijo (Expte. Nº 7.005|56. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
₳ 31,20 e. 28|12 Nº 55.732 v. 29|12|87

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a MARTA ISABEL NAFE, a efectos de que comparezca en el término de 10 días a tomar intervención que le corresponde en el pedido de conversión del divorcio decretado en los términos del art. 67 bis del Código Civil en divorcio vincular. Publíquese por dos días.
El presente debe ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987.
Luis José Carballido, secretario.
₳ 24,30 e. 28|12 Nº 55.752 v. 29|12|87

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a estar a derecho a EMILIO SKAFRON, en los autos Skafron Emilio s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1987.
El Secretario.
₳ 11,70 e. 28|12 Nº 50.417 v. 28|12|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, notifica a Gilda Camila Palacios de Cruz que en los autos caratulados: CRUZ SANTIAGO AMANCIO c|PALACIOS de CRUZ GILDA CAMILA s|Divorcio, se ha resuelto convertir la separación personal de los cónyuges decretado a fs. 40|43 de dichos autos en divorcio vincular con los alcances que establece la ley 23.515. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
Adriana G. de Frezza, secretaria.
₳ 35,10 e. 28|12 Nº 55.792 v. 29|12|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 26 a cargo del Dr. Adolfo María Repetto; Secretaría Nº 52, a cargo del doctor Jorge A. Guagliardi, en los autos caratulados: Kranz, Mónica Susana s| Ausencia con presunción de fallecimiento, causa Nº 12.783, cita a MONICA SUSANA KRANZ, una vez por mes durante seis meses. Publíquese.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Jorge A. Guagliardi, secretario.
₳ 5,40 e. 28|12 Nº 44.740 v. 28|12|87

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita por 30 días a MARIO BERNARDO LEHRMAN para que acepte o repudie la herencia, en los autos Rothman de Lehrman Libe Chaje s| sucesión, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerla por aceptada con beneficio de inventario.
El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
₳ 23,40 e. 28|12 Nº 55.814 v. 29|12|87

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, notifica a Eliana Irene Jaime de Molina, que en los autos caratulados: MOLINA LUCIO HECTOR c|JAIME de MOLINA ELIANA IRENE s|Divorcio, Art. 67 bis, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 20 de noviembre de 1987... conviértese en vincular el divorcio decretado en autos. — Fdo.: Dr. Alberto Alba Posse, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Santiago González Balcarce, secretario.
₳ 39 e. 28|12 Nº 55.884 v. 29|12|87

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GIUMELLI HELVECIO LUIS. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987.
Santiago González Balcarce, secretario.
₳ 20,45 e. 28|12 Nº 53.669 v. 30|12|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 17|12 al 21|12|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por diez días a AGUSTIN PEDRO PICCIONE y MIRTA S... NA PIZZORNO DE GIOCONO, para que comparezcan a estar a derecho y contestar el incidente en autos: Anderco S. A. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 28|12 Nº 4.241 v. 28|12|87

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por cinco días a OSVALDO ANTONIO LOSADA, para comparecer y tomar intervención en autos: Albani, Jorge c|Losada, Osvaldo A. s| Ejecutivo, bajo apercibimento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1987.
María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 11,70 e. 28|12 Nº 55.987 v. 28|12|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 en los autos caratulados: Banco de los Andes S. A. (en liquidación judicial) c|Semaan Antonio y Otros s|Ejecutivo, notifica al demandado HORACIO JURI, la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 19 de junio de 1987. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto en los arts. 549, 551 y 558 Cpr. sentencio esta causa de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución contra Antonio Semaan, Malva Elisa Sainete de Semaan y Horacio Juri, hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital nominal reclamado de ₳ 1 y una suma adicional en concepto de reajuste por depreciación monetaria desde la mora, 10|4|80 hasta el efectivo pago con más los intereses al 6 % anual y costas... Tiénese por constituido el domicilio de la demandada en los estrados del Juzgado. Notifíquese. Fdo.: Fernando Ferreira, Juez". Publíquese por 2 días.

Claudio Patricio Gentile, secretario.

₳ 62,40 e. 28|12 Nº 55.864 v. 29|12|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días que en los autos: TELESUD S. A. s|Quiebra, se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos (arts. 214 y 215 LC).

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 23,40 e. 28|12 Nº 55.778 v. 29|12|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber por un día que en los autos: DAVID HOGG S. A. s|Concurso Preventivo, Expte. Nº 138, se ha dispuesto la finalización del trámite de estas actuaciones por haber la concursada cumplimentado los trámites del mismo.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 15,60 e. 28|12 Nº 55.809 v. 28|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, cita a los Sres. HECTOR ACEVEDO y BEATRIZ CHIESA DE PALACIOS, para que dentro del término de cinco días tomen la intervención que les corresponda en los autos: Bouzat Luis Francisco c|Acevedo Héctor y Otra s| Ejecución de Alquileres, que tramitan por ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay 714, 5º piso, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente y defienda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
José María Pérez, secretario.

₳ 42,90 e. 28|12 Nº 55.961 v. 29|12|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Alberto Oscar Nicosia, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Tomás Battini Vidal, sito en Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO PANCARO, para que comparezca en el juicio: ARANFE S.A.C.I.F.I. y A. c| PANCARO CARLOS ALBERTO y Otro s|Cobro de Alquileres, dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación a estar a derecho, quedando en dicho acto intimado de pago y citado de remate en los términos de los artículos 531 y 542 del Código Procesal y bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 58,50 e. 28|12 Nº 55.890 v. 29|12|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza por el término de cinco días a ELIAS SALEM, a estar a derecho en los autos: Pedrido de Vera, Elena c|Salem, Menache s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.
La Secretaria.

₳ 27,30 e. 28|12 Nº 55.934 v. 29|12|87

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, cita y emplaza al Sr. SALVADOR ARVILI, para que dentro del plazo de dos días comparezca a tomar intervención en autos: Sisero Eduardo y Otros c|Arvili Salvador s|Desalojo, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987.
Susana Cecilia Pardo, secretaria interina.

₳ 27,30 e. 28|12 Nº 55.828 v. 29|12|87

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, sito en Paraguay 1536, piso 6º, Capital, en autos: Lerman, Adolfo c| Baiud, María Alejandra y|o s|Cobro de Alquileres, Expte. 30.328, cita a MARIA ALEJANDRA BAIUD (D.N.I. número 16.372.722), para que dentro del plazo de cinco (5) días contados desde el de esta publicación comparezca en autos bajo apercibimento de designarse Defensor Oficial (art. 531, inciso 2º, último apartado del Código Procesal). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Betty R. Saig de Piccione, Juez.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

₳ 23,40 e. 28|12 Nº 55.768 v. 28|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 20,45. — Publicación: Comienza: 14|12. — Vence: 16|12|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	11|12|87	MANUEL PEREZ	55.218
1	1	Carlos Alberto Vázquez	21|11|87	WALTER BENJAMIN LIONETTI	55.345
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|12|87	ALBA OLIMPIA MUÑOZ Vda. de GAMBIRASSI	55.281
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|12|87	MARIA ANTONIA CEJAS de BARANELLI	55.293
3	5	María del Carmen Battaini de Mejías	14|12|87	REGINA JUNIO	55.264
3	5	María del Carmen Battaini de Mejías	23|10|87	ISIDORA ANTONIA FERIOLI de NOLI	55.232
4	8	María del Carmen Aguirre	14|12|87	PRIMO SALVATORI	55.475
5	9	María Celia García Zubillaga	9|12|87	ISMAEL CALVO o ISMAEL CALVO VIDALES	55.334
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|11|87	ANGELICA ESTHER AÑON	55.403
6	12	Hugo Carrillo	9|12|87	JULIO BUDA	55.259
7	13	María Teresa Tibau	16|12|87	TERESA ARZANI de WEBER o TERESA ARSANI de WEBER o TERESA ARSSALI de WEBER	55.316
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|12|87	FRANCISCO BERTRAN	55.371
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	16|12|87	VALERIANA SALGADO Vda. de ROBERT	55.325
9	17	Ramiro Santo Fare	4|12|87	COLETTE SCHMIDT de GRAMAJO	55.309
9	17	Ramiro Santo Fare	10| 7|87	TOMAS LUIS HELGUERA y JUANA CECILIA EUGENIA IGLESIAS de HUELGUERA	55.236
9	18	Ernesto D. Julián	13|10|87	HALDEE ELSA GODOY de NAVARRO	55.307
11	21	María Elisa Arias	25|11|87	IDEAL CASSAZA y LUISA MANUELA LEGUIZAMON	55.235
11	21	Julio Campos	3|11|87	SANTIAGO FANELLI	55.351
11	21	Julio Campos	10|12|87	JOSE ANGEL HUGO POZZI	55.402
11	22	José M. Irigaray	6|10|87	ELOIS OSVALDO GUERRERO	55.445
11	22	José M. Irigaray	11|12|87	JUAN JOSE RISSO	55.268
12	23	Irene Martínez Alcorta	24| 9|87	MERCEDES SOLER	55.373
12	24	Ezequiel E. Goitia	3|12|87	ALBERTO ALFREDO ALEJANDRO JAJOT	55.503
12	24	Ezequiel E. Goitia	9|12|87	ROMULO GREGORIO DIAZ	55.247
13	25	Avelino Rolón (h)	3|12|87	ANSELMO ARAOLAZA	55.372
13	25	Ernesto Luccheli	2|12|87	DANIEL ALBERTO VALENCIO	55.302
14	28	Guillermo O. Mercado	17|12|87	JUAN MIGUEL URDIALES	55.301
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15|12|87	RAQUEL MARGARITA ZABALA de MOLINO	55.451
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|11|87	MARIA TERESA AICARDI de CAFFARENA	55.458
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|12|87	NELIDA RIZZO de WEN	55.254
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|12|87	JORGE NICANOR WILLIAMS	55.308
17	34	Stella Maris Etchepare	23|11|87	EDELMIRA OLIVIA LIDIA BARBARO de CETRANGOLO	55.459
18	36	María Isabel Millan	10|12|87	GENEROSA GOMEZ de ANTUÑA	55.260
18	36	María Isabel Millan	2|12|87	GUILLERMO SALVADOR RICCARDI	55.255
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|12|87	ENRIQUE FRANCISCO CALICCHIO y ANGELA FELIPA VELASCO de CALICCHIO	55.225
20	39	Luis José Carballido	15|12|87	JOSEFA VICTORIA PILAR BLANCO	55.381
20	40	Celia Angeles Pérez	30|11|87	MARIA ARTURA GIRO de BALMACEDA	55.284
22	43	Hernán Lorenzo Coda	10|12|87	VICTORINO AREVALO	55.320
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|12|87	ELIAS AZUBEL y AMALIA BADIA de AZUBEL	55.297
23	45	Ana M. Beneventano	14|12|87	VICTORIO FEDERICO SONEGO	55.288
23	46	Félix G. de Igarzabal	14|12|87	MARCOS o MORDKA DAWIDOWICZ	55.412
23	45	Félix G. de Igarzábal	4|12|87	DOMINGA DI MARIO de IAVAGNILIO	55.287
24	48	Rubén H. Malatesta	23|11|87	CARLOS HANS SEIFERT	55.463
24	48	Rubén H. Malatesta	4|12|87	JOSE MARIA FERNANDEZ FRANCO y MARIA MANUELA BOUTUREIRA de FERNANDEZ	55.318
25	49	Adriana C. de Frezza	17|12|87	SUELI ENGRACIA VICENTE	55.222
25	49	Adriana C. de Frezza	14|12|87	NICOLAS FRANCISCO SINISCALCHI y MARIA CELIA GARRIDO Vda. de SINISCALCHI	55.279
25	50	María Eugenia Giraudy			
25	50	María Eugenia Giraudy	14|12|87	LORENZO SALVATI	55.489
25	50	María Eugenia Giraudy	24|11|87	AUGUSTO DULON	55.407
27	54	Juan Manuel Converset	30|11|87	MARIO BENITO CAPONNETTO	55.219
28	55	Daniel Rubén Tachella	16|11|87	CARMEN PUSSI	55.432
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|12|87	OSVALDO JORGE LACARRA	55.233
29	57	Vilma G. Greco	15|12|87	ENRIQUE EDUARDO INGRATTA	55.263
29	57	Vilma G. Greco	15|12|87	[illegible] JOSEFINA BOGAO de BARALES	55.223
29	57	Vilma G. Greco	9|10|87	CARMELO MIGUEL TORRES	55.317
			7|12|87	RIOS VICTORIANO	55.380
29	57	Vilma G. Greco	10|12|87	ROMUALDO CAVALLI y MARIA AMELIA GAZIA de CAVALLI	55.466
29	58	Gustavo A. Carballo	14|12|87	MARIA VANDA BONANNO de PASQUALI o BONANNO de PASCUALI	55.469
30	59	Santiago González Balcarce	2|12|87	ANGELA ENRIQUETA PRETI	55.446
30	60	Santiago González Balcarce	3|12|87	ROBERTO FRANCISCO DEL ZOPPO	55.411

e. 28|12 Nº 219 v. 30|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, con sede en Paraná 386 - 7º piso - Capital, cita y emplaza en los autos caratulados "Banco Hipotecario Nacional c|Ramírez, Hugo Raúl y otro s|Ejecutivo", a don HUGO RAUL FERNANDEZ, para que dentro de los cinco días comparezca a estar en juicio, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1987.
Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 28|12 Nº 4.245 v. 28|12|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, a cargo del Dr. Roberto Carollo, sito en avenida Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 7º, cita y emplaza por cinco días a MARIA ASUNCION RODRIGUEZ viuda de MENENDEZ, a fin de que tome debida intervención en los autos "Cardozo, Andrés c|Castro Urrutia, Antonio s|Despido", bajo apercibimiento de proceder al remate del bien embargado sin más trámite. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin cargo, atento a que el solicitante goza de beneficio para litigar sin gastos.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Laura Balart de Bro, secretaria.

e. 28|12 Nº 4.242 v. 29|12|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, en el juicio: "Peres Victoria H.nginia c|Vilar Muñoz Antonio s| despido", se cite a los causahabientes y herederos de Don ANTONIO VILAR MUÑOZ, argentino, nacido el seis de enero de mil novecientos veintisiete con L. de E. Nº 4.223.605, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes. Publíquese por un día.
Jorge R. Gude, secretario.
e. 28|12 Nº 4.243 v. 28|12|87

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

El Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Tres, cita y emplaza por tres días (3), a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL CAMPERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de gas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día (1).
San Isidro, 9 de diciembre de 1987. Leonidas J. G. Moldes, secretario federal.
e. 28|12 Nº 4.244 v. 28|12|87

FEDERAL PARANA

Por disposición de S. S., el señor Juez Federal de la ciudad de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a JUAN DOMINGO LEBRINO, domiciliado en calle Juramento 1115, de la localidad de Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este Juzgado Federal, en la causa que se le sigue por infracción al art. 244 del Código Penal, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.). Local del Juzgado Federal: Calle 25 de Mayo 256, planta alta, Paraná, Provincia de Entre Ríos.
Paraná, 11 de diciembre de 1987.
Bernardo José Aranguren, secretario.
e. 28|12 Nº 4.246 v. 28|12|87

FEDERAL AZUL

Por disposición de la señora Juez Federal Subrogante de Azul, Dra. María Judith Casado, se cita y emplaza por el término de tres días (3), contados desde la publicación de la presente, al condenado RUBEN LUIS ALEGRO, argentino, casado, instruido, de profesión chofer, con procesos anteriores, sin sobrenombres ni apodos, hijo de Segundo Antonio y de Luisa Belé, nacido en Carmen de Areco, con D.N.I. Nº 4.873.452 y con último domicilio en Ignacio Canal 528, de Carmen de Areco, Pcia. de Buenos Aires, a fin que se presente ante este Juzgado Federal de Azul, sito en calle Uriburu 468, por ser requerido en la causa Nº 19.869, caratulada: Alegro, Rubén Luis y Otro Inf. art. 296 del C. P., a efectos de cumplimentar con la respectiva notificación de la sentencia recaída en los autos supra mencionados; haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se lo declarará rebelde de conformidad con las normas contenidas en los arts. 139, 141 y 149 del Cód. de Ptos. en Materia Penal.
Azul, 14 de diciembre de 1987.
Daniel O. Constanza, secretario.
e. 28|12 Nº 4.247 v. 28|12|87

CORDOBA

El señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Funes, Horacio Guillermo - Ejecución Fiscal", Expediente Nº 34-D-81, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, cita a: FUNES, HORACIO GUILLERMO, cuyo último domicilio conocido fue en calle Rivadavia 77, de Río Cuarto, Cba., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley.
Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial y Diario Puntal.
Secretaría, 21 de octubre de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.
e. 28|12 Nº 4.248 v. 29|12|87

El señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Farías, Héctor Esteban - Ejecución Fiscal", Expediente Nº 38-D-81, que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, cita a: FARIAS, HECTOR ESTEBAN cuyo último domicilio conocido fue en calle María Olguín 1502, de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley.
Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial y Diario Puntal.
Secretaría, 21 de octubre de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.
e. 28|12 Nº 4.249 v. 29|12|87

El señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Borsolazco, Antonia Sánchez de - Ejecución Fiscal", Expediente Nº 137-D-82, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial, a cargo del autorizante, cita a: BORSOLAZCO, ANTONIA SANCHEZ de, cuyo último domicilio conocido fue Caferata 21 de la Ciudad de Río Tercero, Cba., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley.
Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial y Diario Puntal.
Secretaría, 21 de octubre de 1987. — Alberto José Saissac, secretario.
e. 28|12 Nº 4.250 v. 29|12|87

PARTIDOS POLITICOS
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA
SANTIAGO DEL ESTERO

El Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA - FUTURO VERDE s|Personalidad Política, Expte. Nº 339, Año 1987, ha dictado la siguiente Resolución: Santiago del Estero, 2 de diciembre de 1987. Por presentado, en el carácter que invoca, con el domicilio constituido. Agréguense los recaudos acompañados y, en su mérito, téngase por iniciado trámite para el reconocimiento de la personalidad política del agrupamiento. ocurrente. A tal efecto, por Secretaría infórmese sobre los antecedentes registrados por los adherentes cuya nómina se acompaña y, respecto del nombre adoptado, notifíquese a los partidos reconocidos y en trámite y publíquese por 3 (días) en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 14 de la Ley Nº 23.298). Dése intervención al señor Procurador Fiscal. Hágase saber.
Santiago del Estero, 14 de diciembre de 1987. — Miriam J. Nassif de Claps Landó, secretaria Electoral.
e. 28|12 Nº 4.251 v. 30|12|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LACTEA "10 DE SETIEMBRE"
INAM Nº 625
CONVOCATORIA GENERAL

De acuerdo a lo resuelto por el H.C.D. en su reunión Nº 83 del 27 (veintisiete) de octubre de 1987, se convoca a elección de Delegados titular y suplente en todas las Filiales de la República, con el objeto de constituir las Asambleas Ordinarias y|o Extraordinarias que la entidad efectúe en el lapso comprendido entre el 1º de febrero de 1988 y el 31 de enero de 1992. Se elegirán: Bahía Blanca: Gral. Paz 276 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 1 voto; Brinkmann: Sarmiento 812 (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 4 votos; Canals: Roque Sáenz Peña 151 (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 5 votos; Cañuelas: Independencia 947 (Pcia. de Buenos Aires) 1 delegado - 2 votos; Casa Central: Avda. Hipólito Yrigoyen 4054|60 (Capital Federal), 1 delegado - 11 votos; Córdoba: Avellaneda 67 (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 6 votos; Chascomús: Lavalle 257 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 3 votos; Chivilcoy: Avda. Soárez 371 (Pcia. de Buenos Aires) 1 delegado - 4 votos; Devoto: Dr. San Martín 68 (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 6 votos; El Trébol: Avda. Libertad 383 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 5 votos; Empalme Lobos: Cuartel 2º (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 2 votos; Esperanza: San Martín 1601 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 6 votos; Freyre: Sarmiento y Santa Fe (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 2 votos; Gálvez: Sarmiento 229 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 6 votos; General Belgrano: Güemes 518 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 2 votos; Grutly: (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 1 voto; Junín: Quintana 103 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 11 votos; La Pampa: Santiago Ortiz 247 - Santa Rosa (Pcia. de La Pampa), 1 delegado - 1 voto; Mendoza: Malvinas Argentinas 1678, San José - Distrito Guaymallén (Pcia. de Mendoza), 1 delegado - 2 votos; Paraná: 3 de Febrero 933 (Pcia. de Entre Ríos), 1 delegado - 3 votos; Pozo del Molle: Libertad 181 (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 4 votos; Rafaela: Arenales 469 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 7 votos; Resistencia: La Pampa 1365 (Calle 5) (Pcia. del Chaco), 1 delegado - 1 voto; Rosario: San Luis 3385 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 9 votos; San Carlos Centro: San Martín 655 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 4 votos; San Jerónimo Norte: Sarmiento 1047 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 3 votos; Santa Fe: Belgrano 3544 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 4 votos; Sunchales: José Ingenieros 1509 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 3 votos; Trenque Lauquen: 25 de Mayo 535 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 3 votos; Tucumán: San Juan 2981 - San Miguel de Tucumán (Pcia. de Tucumán), 1 delegado - 1 voto, y Villa María: Belgrano 280 (Pcia. de Córdoba, 1 delegado - 11 votos.
El comicio se realizará el día 30 (treinta) de enero de 1988, en la sede de cada Filial y en Casa Central: Avda. Hipólito Yrigoyen 4054|60, Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas. El plazo de presentación de listas es hasta el día 15 (quince) del mes de enero de 1988, a las 19 horas, en Casa Central y en cada una de las Filiales. — En caso de haber una sola lista, se procederá a su proclamación directamente.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
A 83,15 e. 28|12 Nº 48.627 v. 30|12|87

ALGODONERA LLAVALLOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 9 de enero de 1988, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley número 19.550, correspondiente al 24º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y la gestión del Directorio.
3) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
4) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
5) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
El Directorio.
A 87,75 e. 28|12 Nº 55.774 v. 30|12|87

A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS S.A.
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria convocada para el 8|1|88 y cuya publicación apareciera en el Boletín Oficial desde el 21|12 al 28|12|87, según recibo Nº 54.443 de fecha 14|12|87, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.
El Directorio.
A 35,10 e. 28|12 Nº 55.915 v. 30|12|87

ASOCIACION MUTUAL "JORGE NEWBERY"
CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 29|1|88, a las 18 horas, en Lavalle 2072, 3º B, Capital Federal, a tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos. Memoria presentada por el Consejo Directivo.
2) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora.
Roberto A. Conill, Presidente. — Antonio Gómez, Secretario.
A 10,90 e. 28|12 Nº 55.836 v. 28|12|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.
ACCIONES PREFERIDAS Y ORDINARIAS
PAGO POR CAPITALIZACION PARCIAL DE LA CUENTA AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones de oferta pública y cotización otorgadas respectivamente por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 11 de enero de 1988, se pondrá a disposición la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital, correspondiente al Ejercicio Nº 45 cerrado al 30 de junio de 1987, aprobada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 22 de octubre último, conforme al siguiente detalle: 1. La actualización correspondiente a los tenedores de acciones preferidas 6 % anual acumulativo de capital ajustable, contra entrega del cupón Nº 12 se distribuirá el 93,41 % en acciones, conforme a las condiciones de emisión, entregándose títulos de similares características a los actualmente en circulación, con cupones adheridos números 13 al 22, inclusive, con derecho a dividendos desde el 1º de julio de 1987. — 2. La capitalización parcial del rubro Ajuste Integral del Capital a los tenedores de acciones ordinarias clases A y B, contra entrega del cupón Nº 12, a razón del 93,41 % en acciones de similares características a las actualmente en circulación, con cupones adheridos números 13 al 36, inclusive, con derecho a percibir dividendos a partir del 1º de julio de 1987. — Para ambos tipos de acciones, las fracciones menores de cien acciones (valor nominal 10 australes) que resulten respectivamente de cada presentación, se liquidarán en efectivo con arreglo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Bs. Aires. oLs mencionados pagos se efectuarán por intermedio de la Caja de Valores S. A. avenida Leandro N. Alem 322, Buenos Aires y en sus sucursales de las ciudades de Rosario, Córdoba 1402; Mendoza, Sarmiento 165; Córdoba, Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48 Nº 515, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Asimismo, se recomienda a todos los señores accionistas que aún no hayan cumplido con las formalidades que sobre nominatividad de acciones exige el Decreto 83|86, regularicen el registro de sus tenencias presentando en esta oportunidad sus títulos valores en la Caja de Valores S. A., a fin de evitar futuros inconvenientes en la operatoria de cobros y|o negociación de los mismos.
El Directorio.

Nota: Con arreglo a lo que establece el artículo 212 de la Ley 19.550 y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 159 de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que por Disposición Nº 411 del 15|12|87 dicho Organismo autorizó la impresión sin firma autógrafa de 81.009 títulos valores representativos respectivamente de 600.380.700 acciones ordinarias clase B, 30.408.500 acciones ordinarias de clase A y 37.761.200 acciones preferidas, todas de 0,10 australes valor nominal cada una, con destino a la emisión por capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital, que aprobó la Asamblea Ordinaria del 22 de octubre de 1987 por total de valor australes nominal 66.855.058,70.
El Presidente.
A 97,50 e. 28|12 Nº 55.855 v. 28.12|87

APUNTO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 10 de noviembre de 1987, se designaron los miembros del Directorio de Apunto Sociedad Anónima, quienes se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Francisco Sassone; Vicepresidente: Juan Donato Vázquez; Director: Alfonso José Hernández.
El Presidente.
A 11,70 e. 28|12 Nº 55.734 v. 28|12,837

ASIMCO
Sociedad Anónima Constructora, Industrial y Comercial

Se hace saber por escritura número 233 otorgada el 3 de diciembre de 1987 al Folio 638, Registro 625, Capital Federal, se protocolizaron actas de Asimco Sociedad Anónima, Constructora, Industrial y Comercial, del 29 de octubre de 1987, de Asamblea Nº 39 y Directorio 293 de las que resulta Presidente: ingeniero Juan Alberto Verthelyi y señor Roberto A. Corona; Directora suplente: Daniela Verthelyi de Romano.
El Escribano.
A 17,55 e. 28|12 Nº 55.840 v. 28|12|87

"B"

BUENOS AIRES AL SUR S. A.

Se hace saber que conforme a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 4 de febrero de 1987, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado del siguiente modo: Presidente: Luis Jorge Zaccagnini; Vicepresidenta: Isolina Novara.
El Presidente.
A 11,70 e. 28|12 Nº 55.783 v. 28|12|87

"C"

C. A. I. P. E.
S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Nº 5 y reunión de Directorio Nº 18 de fecha 30 de abril de 1987 fueron designados: Presidente: Eduardo Tomás Ulzurrun; Vicepresidenta: María Angela Di Génova de Ulzurrun; Directora: María Graciela Picazzo de Gallardo.

El Directorio.

A 9,75 e. 28|12 Nº 55.894 v. 28|12|87

CENIT
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL
EMISION Y SUSCRIPCION
DE ACCIONES

Se comunica por tres días que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 16|12|1987, que aprobó el aumento del Capital Social a la suma de A 900.000 (australes novecientos mil) y la emisión de 870.000 (ochocientos setenta mil) acciones escriturales de 5 (cinco) votos, valor nominal A 1 (austral uno) cada una; que 480.000 acciones serán distribuidas entre los accionistas en concepto de capitalización de reservas a razón de 16 acciones por cada una de la actual tenencia, y 390.000 acciones son ofrecidas en suscripción, a la par a razón de 13 acciones por cada una de la actual tenencia, y serán abonadas en diez cuotas mensuales, iguales y consecutivas, la primera en el acto de suscripción. — Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia (Art. 6º de los Estatutos) dentro de los 30 días de vencida esta publicación.

El Presidente.

A 31,90 e. 28|12 Nº 55.983 v. 30|12|87

COLUMBIA
Sociedad Anónima
de Seguros

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1987; Acta 1491, de Directorio de fecha 30 de octubre de 1987; Designación del Directorio de la Sociedad —artículo 60 de la Ley 19.550—; Presidente: Juan Pedro Eduardo Castelli; Vicepresidente 1º: Luis F. Defferrari; Vicepresidente 2º: Dora S. Merlo de Campos; Secretario: Edgardo Carlos Luppi; Directores titulares: Fernán Peralta Ramos, Alberto José Ahmad, mandato dos años; Directores suplentes: Horacio Ballestra, Eduardo Gerome, Adolfo E. Frugoni, mandato un año; Síndicos titulares: Leonildo A. A. Carretto, Horacio Ribé, Luis L. Martinelli; Síndicos suplentes: Andrés Mear Vieites, Horacio J. Aldabe, Ramón R. Martínez, éstos por un año.

El Presidente.

A 21,45 e. 28|12 Nº 55.735 v. 28|12|87

C.R.I.B.A.
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria del 28|10|1987, quedó así constituido el Directorio de C.R.I.B.A. Sociedad Anónima: Presidente: Alberto Jorge Tarasido; Vicepresidente: Eduardo Alfredo Tarasido; Director titular: Jorge Enrique Ciagizza.

El Autorizado.

A 9,75 e. 28|12 Nº 55.847 v. 28|12|87

CUARETA
Sociedad Anónima
VOLCAN

Se comunica que conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 25|6|87, el Directorio de Cuareta Sociedad Anónima Volcán, queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Pedro Félix Samar; Vicepresidente 1º: Ingeniero Carlos María Caviglia; Vicepresidente 2º: Dr. Eduardo Jorge Bolo Bolaño; Director suplente: Ing. José Eduardo Armanini y Directora suplente: Srta. Sara Frydheim.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.

El Escribano.

A 15,60 e. 28|12 Nº 55.965 v. 28|12|87

"D"

DONATI HNOS.
C.I.I.E.S.A.

Solicitamos la publicación del siguiente Directorio, por un día: Donati Hnos. C.I.I.E.S.A.: Se comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26|10|87 y Acta de Directorio del día 26|10|87, la Sociedad Donatti Hnos. C.I.I.E.S.A., ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Aurelio Donati; Vicepresidente: Aurelio Enrique Donati; Director Titular: Raúl Enrique Sahores; Directores Suplentes: María Mercedes Morales de Donati y José María Gámiz; Síndico Suplente: Héctor Alberto Sosa.

El Directorio.

A 17,55 e. 28|12 Nº 55.899 v. 28|12|87

"E"

ELBANA
Sociedad Anónima

Comunica que por actas 9|12|87 y previa renuncia de Directores Miguel Enrique Samora y Juana Rosa Romero, designóse Presidente: Angel Antonio Pinto, argentino, comerciante, 48 años, Montevideo 1250, Bernal, L.E. 6.178.541; Vicepresidenta: Gladys Lucía Martín de Pinto, argentina, casada, comerciante, 47 años, Montevideo 1250, Bernal, L.C. Nº 3.983.012; Dir. Sup.: Claudia Marcela Pinto, argentina, casada, comerciante, 22 años, Pinedo 1362, Bernal, D.N.I. Nº 17.420.142. — Nuevo Domicilio Social: Maipú 338, 2º J, Cap. Federal.

El Autorizado.

A 13,65 e. 28|12 Nº 55.824 v. 28|12|87

ESTABLECIMIENTO
BONAERENSE
LA CARRETA
S.A.C.I.F. y Agropecuaria

Con motivo de la renuncia presentada por los Directores Gustavo Horacio Muruaga y Mila del Carmen Almirón de Muruaga y conforme a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 1987, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido así: Presidente: Martín Muruaga; Vicepresidenta: Consuelo Celestina Lago de Muruaga; Directoras Titulares: Virginia Alejandra Muruaga y Helena Lucía Muruaga.

El Vicepresidente.

A 13,65 e. 28|12 Nº 55.981 v. 28|12|87

"F"

FIDEICOM CIA. FINANCIERA
S.A.

Por tres días la Intervención de Fideicom Cía. Financiera S.A. dispuesta mediante Resolución del Directorio del Banco Central de la República Argentina Nº 822 del 9|12|87, comunica a los acreedores de esa entidad que, conforme a lo prescripto por el Art. 23 de la Ley Nº 22.529, deberán denunciar la existencia de sus créditos, dentro de los veinte (20) días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente. — Se hace notar que el citado trámite, dirigido expresamente a garantizar por los titulares de dicha entidad los eventuales créditos que no hubieran sido registrados ni denunciados, deberá cumplimentarse mediante nota —por duplicado— dirigida a la señora Delegada Interventora del Banco Central de la República Argentina y se presentará en la Casa Central de Fideicom Cía. Financiera S.A., sita en la calle 25 de Mayo 522, Capital Federal, en días hábiles bancarios, en el horario de 10 a 15 hs. — La denuncia acompañada de los títulos correspondientes, como así también toda la documentación que se adjunte, debidamente firmada, deberá formularse con indicación del monto, causas, características y eventuales privilegios del crédito.

Delegación Interventora

A 128,70 e. 28|12 Nº 55.971 v. 30|12|87

F.V.
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 71, de fecha 20 de enero de 1987, los señores accionistas de F.V. Sociedad Anónima, resolvieron aumentar el capital social de la suma de A 4.800.000 a la suma de australes 6.600.000, mediante la emisión de 1.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción.

La Sociedad.

A 40,95 e. 28|12 Nº 55.945 v. 30|12|87

"G"

GOMERIAS RUBIO
S.A.C. e I.
Exp. 20 290

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 14 de diciembre de 1987 y Acta de Directorio de esa misma fecha, se hace saber que el Directorio de la Empresa ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Figueira; Vicepresidente: Daniel Eduardo Ubeda; Directores Titulares: Graciano Juan Estevez, Enrique Marcelino Estevez, Horacio Vidal y Sebastián Straguzzi; Directores Suplentes: Luis Eusebio Leguizamón, Beatriz Araceli Estevez de Sarotto y Néstor Juan Ubeda; Síndico Titular: Alberto Jorge Martínez Prado; Síndico Suplente: Rubén Eduardo Noto, quienes ejercerán sus mandatos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

El Directorio.

A 25,35 e. 28|12 Nº 55.936 v. 28|12|87

"H"

HEWLETT PACKARD ARGENTINA
S.A.

COMUNICACION ARTICULO 60
LEY DE SOCIEDADES

Se hace saber que Hewlett Packard Argentina S.A. nombró su Directorio por Actas de Directorio Nros. 265 y 266 del 31|7|87 y 4|8|87. — Quedó integrado así: Presidente: Rui Da Costa; Vicepresidente: José Mario Celano; Directores titulares: Manuel Díaz, Hugo Strachan y Rubén Rótulo; Directores suplentes: Antonio Ramírez Martínez y Marcelo Iglesias.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.

El Escribano.

A 15,60 e. 28|12 Nº 55.850 v. 28|12|87

"J"

JOMASA
S.A.

Se comunica que por escritura pública de fecha 18|8|1987 y de acuerdo a lo resuelto por la asamblea del día 28|7|1987, se ha procedido al aumento al quíntuplo del capital social de A 300 a la suma de A 1.500; emitiéndose las acciones respectivas.

El Autorizado.

A 7,80 e. 28|12 Nº 53.625 v. 28|12|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 16|12|87.

"L"

LA MAÑANA
S.A.C.F. y Agropecuaria

Con motivo de la renuncia presentada por los directores Martín Muruaga y Consuelo Celestina Lago de Muruaga y conforme a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 1987, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido así: Presidente: Gustavo Horacio Muruaga; Vicepresidenta: Mila del Carmen Almirón de Muruaga; Directoras Titulares: Beatriz del Carmen Muruaga de Curi y Laura del Carmen Muruaga de Curi.

El Presidente.

A 15,60 e. 28|12 Nº 55.980 v. 28|12|87

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

La Gerencia Técnica de la Comisión Nacional de Valores dispone: Autorizar a Molinos Río de la Plata Sociedad Anónima la impresión de ochocientos cincuenta y cinco (855) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A y de valor nominal austral uno (vAn. 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 5 de 1 acción; 540 de 10 acciones; 160 de 100 acciones y 150 de 1.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes setenta y un mil cuatrocientos cinco (vAn. 171.405) y diecisiete mil seiscientos cuarenta y cuatro (17.644) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B y de valor nominal australes uno (vAn. 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 5 de 1 acción; 5.359 de 10 acciones; 600 de 50 acciones; 7.000 de 100 acciones; 1.000 de 500 acciones; 3.000 de 1.000 acciones; 580 de 10.000 acciones y 100 de 100.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes veinte millones ochenta y tres mil quinientos noventa y cinco (vAn. 20.083.595), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 4. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.

A 37,05 e. 28|12 Nº 55.907 v. 28|12|87

MANUFACTURA ALGODONERA
ARGENTINA
S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES
NOMINATIVAS NO ENDOSABLES
FOR V|N. A 333.333

Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias de la clase A (5 votos) y "B" (1 voto) que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a la emisión de v|n. A 333.333 en acciones nominativas no endosables de la clase "B" (1 voto) aprobada por la Asamblea Ordinaria del 26|9|86 y Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 30|4|87 y 29|10|87; el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción el monto de v|n. 333.333 en acciones nominativas no endosables, clase "B" (1 voto) de v.n. A 1 cada una, en las siguientes condiciones:

1. Derecho de Suscripción: El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 5 de las acciones ordinarias de las clases "A" y "B" actualmente en circulación, a razón de 1 (una) nueva acción por 4,012432 acciones de v|n. A 1 de tenencia.
Los cupos Nº 5 de las acciones carecerán de valor una vez cerrado el período de suscripción.
2. Precio y Forma de Colocación: El precio de colocación será de A 1 por cada acción más una prima de emisión.
Valor de la Prima de Emisión: Australes 0,50 por cada acción de valor nominal A 1 cada una.
Precio Total: A 1 más A 0,50 o sea A 1,50 por cada nueva acción de valor nominal A 1 cada una.
Dicho importe deberá ser integrado al contado al momento de efectuar la suscripción.
El monto mínimo de suscripción será de una acción de v|n. A 1.
3. Entrega de Títulos y Goce de Dividendos: Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" de 1 voto de v|n. A 1 cada una, con cupones adheridos Nº 6 al 36 inclusive y gozarán de dividendos y otras acreencias que pudiese corresponderles a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1987.
4. Remanente: En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir y si quedase un remanente no suscripto de la emisión, el Directorio podrá ofrecerlas a terceros en iguales condiciones.
5. Plazo de Suscripción: El período de suscripción será de treinta días a partir del 30|12|87 y hasta el 28|1|88, inclusive.
6. El monto de la emisión será destinado a integrar las inversiones autorizadas para la radicación de una planta industrial en la localidad de Naschel (Pcia. de San Luis), a través del Decreto Provincial respectivo (número 3.164|84) y bajo el régimen de la Ley Nacional Nº 22.021 y su modificatoria Nº 22.702.
Los señores inversores podrán hacer uso de las franquicias establecidas por el Artículo 13 del citado decreto, de acuerdo a las normas de las leyes promocionales mencionadas, de lo puntualizado en el Artículo 82 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. en 1977) y sus modificaciones, y en la Ley Nº 11.683.
Las solicitudes deberán ser presentadas en la sede social, calle Alvarez Thomas 200, Capital Federal, de 12 a 16 horas, donde podrán retirarse los formularios correspondientes.
7. Resultado de Balances:
Balance Anual (seis meses) al 30|6|87. Publicado el 9|11|87 en el Diario La Bolsa.
Resultados no Asignados (1.027.567,80 australes).
Resultados del Ejercicio (128.998,51 australes).
Balance Trimestral al 30|9|87 presentado el 9|12|87.
Resultados no Asignados A 1.411.717,25.
Resultados del Período A 2.914.517,83.
La documentación relacionada con la presente oferta pública según lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución Nº 110|87 de la Comisión Nacional de Valores se encuentra a disposición de los interesados e intermediarios en la sede social, calle Alvarez Thomas 200, Capital Federal.
Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 8.238 del 29|10|87 de la Comisión Nacional de Valores. Esta resolución sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.
Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1º|6|87 al 30|11|87.
Cantidad de Acciones Negociadas en Dicho Lapso: 7.344 acciones de valor nominal A 1; 7.004 más fracción de 340.
Precio Máximo: 1,85 el 11|9|87.
Precio Mínimo: 1,65 el 6|10|87.
Ultimo Precio: 1,65 el 6|10|87.

Para conocimiento de los Señores Accionistas se transcribe seguidamente el Art. 13 del Decreto de radicación a que hace referencia el ítem 6 del llamado a suscripción:

Acuérdase a los inversionistas en el proyecto promovido, la franquicia de optar en cada oportunidad de integrar capital o efectuar la aportación directa, siempre y cuando tal aporte o integración sea en efectivo y esté destinado a la compra de bienes nuevos hasta una suma total calculada al mes de octubre de 1984 de pesos argentinos cincuenta y siete millones ($a 57.000.000).

Dicho monto será actualizable al momento de concretar la inversión, según índice de actualización mencionado en el Art. 82 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones (A 1.365.720 al 30|11|87), por alguno de los siguientes beneficios establecidos en el Art. 11 de la Ley número 22.021 (texto según Ley Nº 22.702):

a) Diferimiento del pago de las sumas que deban abonarse en concepto de Impuesto a las Ganancias, Impuesto sobre Capitales, Impuesto sobre el Patrimonio Neto e Impuesto al Valor Agregado o en su caso de los que los sustituyan o complementen —incluidos sus anticipos— correspondiente a ejercicios con vencimiento general posterior a la fecha de inversión.
Se considerará configurada la inversión a medida que se integre el capital suscripto o que se efectúe la aportación directa. El monto del impuesto a diferir será igual al setenta y cinco por ciento (75 %) de las sumas integradas por los accionistas, con posibilidad de imputar las sumas diferidas a cualquiera de los impuestos indicados, a opción del contribuyente. Los montos diferidos no devengarán intereses y se cancelarán en cinco (5) anualidades consecutivas a partir del 6º ejercicio posterior a la puesta en marcha del proyecto promovido, debiendo actualizarse los importes respectivos de acuerdo a las normas de la Ley Nº 11.683.

b) Deducción del monto imponible, a los efectos del cálculo del Impuesto a las Ganancias o del que lo complemente o sustituya de las sumas efectivamente invertidas en el ejercicio fiscal como integración por suscripción de acciones o aportaciones directas del capital.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
El Directorio.
₳ 503,10 e. 28|12 Nº 55.851 v. 30|12|87

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA
S. A.
AUTORIZACION PARA EMITIR TITULOS CON FIRMA IMPRESA

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores por disposición Nº 412 ha autorizado la impresión de mil trescientos noventa y tres (1.393) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables clase B y de valor nominal austral uno (v.n. 1) cada una de acuerdo al siguiente detalle: 143 de 1 acción; 50 de 5 acciones; 974 de 10 acciones, 132 de 100 acciones; 74 de 1.000 acciones y 24 de 10.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes treinta y tres mil trescientos treinta y tres (v.n. 333.333) con las firmas en facsímil.

El Directorio.
₳ 21,45 e. 28|12 Nº 55.840 v. 28|12|87

MATERIALES DE CONSTRUCCION CALIFORNIA
S. A.

Hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria Unánime del 29 de octubre de 1987 y el acta de Directorio Nº 172 del 29 de octubre de 1987, sus órganos directivos han quedado integrados de la siguiente forma: Presidente: Naldo Hebert Balderrin; Vicepresidenta: Sheile Woodward de Balderrin; Directores suplentes: Abelardo Jorge Sande y Saúl José Balderrin.

La Autorizada.
₳ 11,70 e. 28|12 Nº 55.888 v. 28|12|87

MURRAY LEA
S.A.C.I.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de setiembre de 1987, se llama a la suscripción de ₳ 287.999,20 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto a integrarse totalmente en efectivo, dentro de los treinta días, contados a partir de la última publicación y en proporción a las respectivas tenencias. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten. Por las acciones suscriptas se entregarán certificados provisorios.

La Abogada.
₳ 76,05 e. 28|12 Nº 55.747 v. 30|12|87

"P"

PAYSANDU
S.C.A.

Se hace saber por un día que Paysandú S.C.A. en Asamblea General Ordinaria del 16|11|87, designó administradores a José Antonio Alvarez, Manuel Benigno Castelo, Juan Furian, Eduardo González Rodríguez y Héctor Vicente Marzoa, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos como lo establece el contrato social. Se designan com Síndico Titular al doctor Jorge Héctor Rodríguez Aparicio y como Síndico Suplente a la doctora Silvia María Cataldi.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
El Autorizado.
₳ 15,60 e. 28|12 Nº 55.807 v. 28|12|87

PLAN INTEGRAL
S. A.
de Ahorro para Fines Determinados

Plan Integral S. A. para Fines Determinados, comunica los resultados de la Adjudicación Nº 14 del Plan del Buen Ayre y la Adjudicación Nº 4 de Gomaplan, efectuadas el 30|11|87 sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor y la administradora.

Plan del Buen Ayre: Gr. 1001 - Or. 013 — S; Or. 004 — S; Gr. 1002 - Or. 054 - S; 069 - L; Or. 034 - L; Gr. 1003 — Or. 066 - S; Or. 069 - S; Or. 046 - S; Or. 061 - S; Or. 100 - S; Gr. 1004, Or. 054 - S; Or. 059 - L; Or. 032 - L; Gr. 1005, Or. 054 - S; Or. 033 - L; Or. 075 - L; Gr. 1006, Or. 054 - S; Or. 060 - L.

Gomaplán: Gr. 500, Or. 012 y 013, S; Gr. 501, Or. 021, S.

Gr. Grupo — Or. Orden — S: Sorteo L: Licitación.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
El Apoderado.
₳ 23,40 e. 28|12 Nº 55.832 v. 28|12|87

"R"

RED MULTIBANCO DE PROCESAMIENTO DE DATOS
Sociedad Anónima

Acta de Asamblea de fecha 15 de diciembre de 1987, número 1, General Ordinaria, de la sociedad "Red Multibanco de Procesamiento de Datos S.A."; Renovación del Directorio de la Sociedad (artículo 60 de la Ley 19.550); Como Presidente Jorge Alfredo Garfunkel; y como Vicepresidente Claudio Andrés Garfunkel; Mandato hasta el 31 de diciembre de 1988; Como Síndico titular a Mario Roberto Calvo; y como Síndico suplente Carlos Lombardi.

El Apoderado.
₳ 13,65 e. 28|12 Nº 55.737 v. 28|12|87

"S"

SIDERFA
Sociedad Anónima

Comunica que por actas 15|10 y 20|11|87, y previa renuncia de directoras Gloria Amalia Giancarelli y Angela Lía Filiberto, desígnose Presidente: Jorge Juan Raffo, argentino, casado, comerc., 34 años, D.N.I. 10.555.386, domicilio T. Aubain 1855, 3º, 15 Capital; Directora suplente: María Laura Ferreira, argentina, soltera, abogada, D.N.I. 10.540.550, T. Aubain 1855, 3º 15, Capital. Nuevo domicilio: T. Aubain 1855, 3º 15, Capital.

El Abogado.
₳ 11,70 e. 28|2 Nº 55.823 v. 28|12|87

"T"

TARTAGAL
Sociedad Anónima

El directorio de Tartagal Sociedad Anónima, quedó integrado según lo resuelto por asamblea del 30 de abril de 1987 y acta de distribución de cargos del directorio del 6 de mayo de 1987 de la siguiente manera: Presidente: Julio César Armando Asensio; Vice Presidente: Enrique Correa; Directores: Carlos Héctor Carretto, Raúl Antonio Ongaro, Guillermo Ricardo Mac Allister.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
El Presidente.
₳ 15,60 e. 28|12 Nº 55.883 v. 28|12|87

THE LONDON ASSURANCE ARGENTINA
S.A.

La Asamblea General Extraordinaria unánime del 26 de marzo de 1987 modificó el valor nominal de las acciones fijándolo en ₳ 1 y autorizó al Directorio para que proceda al canje de las que se encuentran en circulación. Asimismo aprobó aumentar el capital a ₳ 60.00 mediante la emisión de 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción.

El Presidente.
₳ 13,65 e. 28|12 Nº 55.788 v. 28|12|87

TRANS
S.A.C.I.F.

Conforme lo prescripto por el art. 88 Ley 19.550, se hace saber por tres días el siguiente edicto: Escisión. I) Trans S.A.C.I.F., con sede social en Ferré 6786, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 22 de diciembre de 1970, bajo el Nº 5.584 al folio 196 del libro 73, tomo A, de estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto por Asamblea de fecha 29 de octubre de 1987 destinar parte de su patrimonio a la constitución de una nueva Sociedad. II) La valuación del activo y pasivo al 31 de julio de 1987 asciende a ₳ 1.918.895,50 y ₳ 338.374,70, respectivamente. III) La valuación del activo y pasivo que compone el patrimonio destinado a la nueva Sociedad asciende a ₳ 1.638.061,75 y ₳ 338.374,70, respectivamente. IV) La Sociedad escisionaria se denominará Trans Excel S.A.C.I.F., con sede social en Blanco Encalada 1441, piso 19, Depto. "E", Capital.

El Directorio.
₳ 70,20 e. 28|12 Nº 55.957 v. 30|12|87

"U"

UBYCO
S.A.I.C.
CANJE DE TITULOS

Se hace saber a los señores Accionistas que por el término de 30 días a partir de la última publicación del presente, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, podrán concurrir a las oficinas de la calle San Martín 1033, 3º piso, de Capital Federal a los siguientes efectos:

1) Canjear los títulos representativos de las acciones en circulación por los de nuevo Valor Nominal austral 1, según lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 26 de junio de 1987; para lo cual deberán acompañar la totalidad de las láminas en su poder.

2) Retirar las Acciones representativas de la Capitalización de Ajuste Integral de Capital por 399.939,64 australes, dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio de 1987 a prorrata de sus respectivas tenencias.

El Directorio.
₳ 87,75 e. 28|12 Nº 55.719 v. 30|12|87

"V"

VEROPLAN
S.A.
de Ahorro Para Fines Determinados

Comunica el resultado de la 2ª Adjudicación efectuada el 30|11|87.
Grupo 1 D. 0020

Contrato	Nº de Orden	Modo
10.059	59	Sorteo
10.056	56	Sorteo

El Vicepresidente.
₳ 13,65 e. 28|12 Nº 55.569 v. 28|12|87

VIGOR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que el Directorio de Vigor Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 30 de octubre de 1987, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge Silvestre Arrigo Domicelj; Vicepresidente: France Mihelic; Directores: Pedro Pablo Eduardo Carlos Cebokli, Corrado Uberti, Marta Inés Bruzzone de Momicelj, Valentín Selan y Aldo Alejandro Marzotto.

El Directorio.
El Vicepresidente.
₳ 15,60 e. 28|12 Nº 55.775 v. 28|12|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1; Secretaría número 2, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Figueroa de Antelo Celia R. c|Antelo Martin Juan s|Divorcio 67 bis" hace saber a doña CELIA ROSA FIGUEROA, que ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 23 de 1987. — Autos y Vistos: Considerando: ... Por lo expuesto y encontrándose en condiciones de acuerdo con el artículo 8º de la Ley 23.515; Resuelvo: Decretar el divorcio vincular de los cónyuges Martín Juan Antelo y Celia Rosa Figueroa (Conf. Arts. 217; 218 y 3.574 del Código Civil modificados por la Ley 23.515 ... Con el fin de hacer saber la presente a doña Celia Rosa Figueroa, publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín. — Firmado: Fernando Posse Saguier, Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
₳ 58,50 e. 24|12 Nº 55.580 v. 28|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA FRIEDMAN de SINGER y ABRAHAM SINGER.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1987. — Mario Guillermo Alioto, secretario.
₳ 9,50 e. 23|12 Nº 8.159 v. 28|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7|10 al 9|10|87.

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría número 3, notifica al Sr. Mario Francisco Rolando que en autos "Bracchetti, María Emilia y Rolando, Mario Francisco s|Divorcio" se dictó, el 28 de setiembre de 1987, sentencia de divorcio vincular entre MARIO FRANCISCO ROLANDO y MARIA EMILIA BRACCHETTI. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
₳ 35,10 e. 24|12 Nº 55.613 v. 28|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del doctor Julio César Benedetti, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo E. Toledo en autos: "Dafra César c|García, María Luisa s|Divorcio 67 bis". Notifica a don CESAR DAFRA de la resolución dictada en autos: "Buenos Aires, agosto 4 de 1987 ... Resuelvo: Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre don César Dafra y doña María Luisa García ... Notifíquese. — Fdo.: Julio César Benedetti, Juez". — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1987.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
₳ 35,10 e. 24|12 Nº 55.640 v. 28|12|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a MONICA AGUERRONDO para que dentro de los diez días comparezca a estar a derecho, conforme lo establece el Artículo 343 del Código Procesal bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente, en autos: "Rogoznicki Benjamín c|Sucesión de D. Guillermo Aguerrondo s|Escrituración".

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1987. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
₳ 58,50 e. 23|12 Nº 55.208 v. 28|12|87

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO DALZONE o DALZONNE y de doña OLGA MORETTI u OLGA AMALIA MORETTI u OLGA MORETTI viuda de DALZONE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1987.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
₳ 20,45 e. 24|12 Nº 52.521 v. 29|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9|12|87 al 11|12|87.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA GIACOBONE de VERGAGNI, MARIA MAGDALENA GIACOBONE, MARIA MAGDALENA CARMELINA GIACOBONE y|o MARIA CLORINDA GIACOBONE.

Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1987.
Marcela Eiff, secretaria.
₳ 9,50 — e. 24|12 Nº 49.349 v. 29|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|11 al 24|11|87.

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA ECHEVERRIA Vda. de MORALES.

Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1987.
El Secretario
₳ 20,45 e. 23|12 Nº 49.936 v. 28|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|11 al 26|11|87.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, notifica al señor EDUARDO BLUMWALD que en autos: Blumwald Eduardo y De Almeida Lucía Raquel s|Divorcio Art. 67 bis, se ha resuelto: "Buenos Aires, octubre 6 de 1987... Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 9 de los cónyuges Eduardo Blumwald y Lucía Raquel de Almeida, en divorcio vincular con los alcances de los Arts. 217, 218 y 3.574 del Código Civil... José Luis Galmarini, juez".

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1987.
Julio Campos, secretario.
₳ 39.- — e. 24|12 Nº 55.604 v. 28|12|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ALBERTO ALBERICI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987. — Guillermo C. Mercado, secretario.
₳ 20,45 — e.23|12 Nº 49.931 v.28|12|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 24|11 al 26|11|87.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña IDA (o AIDA) SIGAL de KEMELMAN.

Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1987.
Patricia E. Castro, secretaria.
₳ 20,45 — e. 24|12 Nº 51.994 v. 29|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4|12 al 9|12|87.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, en autos: Arístide Carlos y Otros c|Benitez Antonio Juan s|Escrituración, cita y emplaza a ANTONIO JUAN BENITEZ, EMILIO GIORDANO, HERMAN STAMBUK, MAURICIO JAIME BOLJOVER y a los herederos de ERNESTO DIONISIO MORBELLI, señores ERNESTO ANGEL, MARIA CRISTINA ADELA, ODELIA ZELMIRA MORBELLI y ESTEVES; y ODELIA ESTEVES de MORBELLI, para que se presenten a estar a derecho dentro del plazo de diez días, bajo apercibi-

miento de designárseles defensor oficial para que los represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
Patricia E. Castro, secretaria.
₳ 42,90 — e. 24|12 Nº 55.572 v. 28|12|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, en los autos: Méndez Guillermina María de los Angeles s|Adopción, notifica a la señora VICTORIA PORTILLO, la sentencia dictada en autos en los siguientes términos: "Buenos Aires, 2 de octubre de 1987... Resuelvo: 1) Declarar a la menor Guillermina María de los Angeles Méndez hija adoptiva del matrimonio formado por los cónyuges Estela María Llana de Bernardi y Antonio Edgardo Bernardi. 2) La adopción que otorgo reviste el carácter de plena con todos los derechos y obligaciones que emergen de la ley. 3) Impongo a la menor el nombre de Guillermina María de los Angeles Bernardi. 4) Firme que se encuentra la presente, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a los fines de la pertinente inscripción de la sentencia y simultáneamente con la misma inscríbase el nacimiento de la incapaz ocurrido el 8 de agosto de 1978 en la localidad de Merlo, provincia de Buenos Aires. 5) Desestimar el pedido del régimen de visitas formulado a fs. 151 por las razones aducidas en el considerando VI. 6) Rechazar la petición de adopción simple formulada por la madre de sangre. 7) Notifíquese... Lidia B. Hernández, jueza".
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1987.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
₳ 93,60 — e. 24|12 Nº 55.544 v. 28|12|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, en autos: Yshikawa de Cervio, Elba Beatriz y Cervio, Orfilio Luis s|67 bis, dispone la publicación de edictos por dos días, con los fines de notificar a don ORFILIO LUIS CERVIO la sentencia de autos, que en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, julio 30 de 1987... Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fojas 17 declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Orfilio Luis Cervio a Elba Beatriz Yshikawa... Doctora Elisa M. Díaz de Vivar, jueza".

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

₳ 39.- — e. 24|12 Nº 55.551 v. 28|12|87

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber que en autos: Defferrari, María Amelia c|Grillo Roberto s|Divorcio, se presentó la señora MARIA AMELIA DEFFERRARI, solicitando divorcio vincular s|Art. 8 Ley 23.515.
Publíquese por dos días. Fdo.: César A. Pescio, juez.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.
₳ 23,40 — e. 24|12 Nº 55.609 v. 28|12|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, de esta Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña FANNY ITOVICH de FRUM. — El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial únicamente.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987.
— Eduardo Antonio Collazo, secretario.
₳ 20,45 e. 23|12 Nº 51.984 v. 28|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con eror en las ediciones del 4|12 al 9|12|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 24|12 - Vence: 29|12|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alicto	3|12|87	SERAFINA LUISA BINETTI de IRRERA	54.899
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|12|87	MARGARITA SIMONA SISTI	55.151
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|11|87	EVANGELINA ALVAREZ	55.003
2	4	Martín Alejandro Christello	7|12|87	MATEO HATZIKEVORKIAN	54.962
2	4	Martín Alejandro Christello	7|12|87	RAUL GHILARDI	55.103
3	6	Alberto Ugarte	17|12|87	JOSE MARIA LOPEZ	55.099
4	8	María del Carmen Aguirre	4|12|87	CARMEN CASTELLANO de SILVA	55.018
5	9	María Celia García Zubillaga	30|11|87	AMERICA VICTORIA BORRONE BENGOLEA de QUIJANO y JUAN DEMETRIO QUIJANO	54.952
5	9	María Celia García Zubillaga	27|11|87	HAYDEE MASSONE	55.072
6	11	Hugo Carrillo	10|12|87	JUAN CARLOS COSSIO	54.965
6	11	Hugo Carrillo	30|11|87	CANDELARIA SOLANGE MERSEGUEL de de la SOTA	54.934
6	12	Juan Luis Arito	25|11|87	ANA TERESA MUSSO MULLER de RESNICK BRENNER	54.920
6	12	Juan Luis Arito	14|12|87	ERNESTO RIZZO y ELISABETH MICCONE o MICCONI de RIZZO	55.791
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20|11|87	ANGEL MIGUEL CARADONNA	54.991
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23|11|87	JOSE ALBERTO CELERIER	55.149
8	16	Norma Susana Nicolaris	14|12|87	MARIA ESTHER MAGGI o MAGGI de GARDOS y CARLOS MARIA GREGORIO GARDOS	55.041
9	18	Ernesto D. Julián	14|12|87	ESTELA CHISLUC de LINDZEN	55.152
10	19	Fernando M. Racimo	15|12|87	RICA MIARA de FERNANDEZ	55.163
10	19	Fernando M. Racimo	15|12|87	ENRIQUE MARCOS LAZZARI	59.945
10	20	Marcela Eiff	11|12|87	SABINA LACHS	54.966
10	20	Marcela Eiff	10| 9|87	JOSE ESTHER RINCON de BASILE	54.990
10	20	Marcela Eiff	21| 9|87	GUMERSINDO VAZQUEZ	55.164
11	21	Julio Campos	2|12|87	AMELIA ERNESTA PETRONA FIORITO	54.935
11	22	Jos María Irigaray	2|12|87	LYDIA ESTAHER COTO	54.944
13	25	Ernesto Lucchini	14|12|87	AVIS JUAN ITZCOVICH SCHUSTER	55.100
14	27	Patricia E. Castro	30|11|87	PEDRO LARREA	54.922
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|12|87	MARIA PURA o PURA o PURIFICACION GONZALEZ de RODRIGUEZ	54.914
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11| 9|87	JOSE RAMON YACANTE	54.989
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|12|87	JOSE MAROTTA	55.194
17	35	Victor J. Marrodán Muñoz	10|12|87	MERCEDES DOLORES PEREZ Viuda de ECKER	54.980
17	34	Stella Maris Etchepare	11|12|87	LUIS DOMINGUEZ	55.068
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|12|87	ELIEZER EKSTEIN	54.982
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20|11|87	PABLO BLUNCK	54.970
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|12|87	JUAN FOTI	54.903
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|11|87	RAUL CLARO LEZCANO	54.918
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|12|87	MARIO ANGEL ODERIGO	55.101
18	36	María Isabel Millan	14|12|87	ANDRES HORACIO THEOCHARIDIS	54.943
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27|11|87	ANGELA FRANCISCA GENTILI de LANATA	55.046
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5|12|87	JAIME REST	55.193
20	39	Luis José Carballido	3|12|87	ELIEZER KRAWICKI	55.023
20	40	Celia Angeles Pérez	12|11|87	JUAN BARTOLOME TAVERNA	54.911
20	40	Celia Angeles Pérez	11|12|87	ALCIDES AVIODANTE COCCARO	55.064
21	41	Luis Guillermo Kohler	11|12|87	HECTOR ROQUE PINELLI	55.098
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	5|11|87	ARMONIA SANCHEZ de GOMEZ	55.002
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	14|12|87	RICARDO FRANCISCO FONTANA	55.024
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	9|12|87	EMMA ELSA DIZESTE	55.075
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	1º|12|87	MARTIN JUAN MENDIBURU	55.117
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|12|87	SABINA ROSA JUBERTIL de CASTELLO	54.928
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20|11|87	HERCULES TERESIO PLATAROTI	54.941
23	45	Ana M. Beneventano	15|10|87	FILIPINA LAURA BIANCO y JUAN EMILIO GARAGORRI	55.001
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|12|87	MARIA AMERICANA SESANA Viuda de VIVOLI	54.969
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|11|87	RAUL DOMINGO MAURO	55.174
24	48	Rubén H. Malatesta	2|12|87	SARA ZACHAREK de SZPILKA	54.953
24	48	Rubén H. Malatesta	14|12|87	JUAN BAUTISTA MASSA	55.067
24	48	Rubén H. Malatesta	14|12|87	GERMAN ALBERTO FRUCHART	55.085
25	49	Adriana C. de Frezza	16|12|87	VICENTE LUIS RUZZA y MARIA ESTHER BELO de RUZZA	55.206
26	51	Julio César Dávolos	14|12|87	MAURICIO RABEY	55.185
26	51	Julio César Dávolos	11|12|87	JOSE BALTAR o JOSE BALTAR y RODRIGUEZ	55.114
26	51	Julio César Dávolos	14|12|87	LUIS ALBERTO LOPARDO	55.030
27	53	María Isabel Di Filippo	7|12|87	GUGLIELMUCCIO JOSE ANTONIO	55.071
27	53	María Isabel Di Filippo	14|12|87	JULIO ALVARO ISTUETA	55.097
27	54	Juan Manuel Converset	2|12|87	RAIMUNDO MAURICIO LACALLE	54.924
28	55	Mónica C. Fernández	10|12|87	FRANCISCO BENITO FRAGA	55.069
29	57	Vilma G. Greco	7|12|87	JUAN BLASINA	54.919
29	57	Vilma G. Greco	24|11|87	JUAN CARLOS PALUDI	55.115
29	58	Gustavo A. Carvallo	30|10|87	EUGENIO ADOLFO LANZA	55.014
29	58	Gustavo A. Carvallo	2|12|87	CLEMENTE EUGENIO PEREZ	54.940
30	60	Santiago González Balcarce	19|11|87	BLAS LUIS LANZIERI	54.947
			7|12|87	MARIO ANTONIO MENENDEZ	54.936
30	60	Santiago González	10|12|87	ALBERTO OSVALDO JULIO CERINI	55.186

e. 24|12 Nº 218 v. 29|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º de esta Capital, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CREACIONES WINTER SOCIEDAD DE HECHO de JORGE DANIEL DERCAUTTAN y SALOMON FAENA, con domicilio en Ferrari 252, Capital Federal, y que ha sido designada síndica la contadora Eva Clara Lederfarb, con domicilio en Paraná 851, 5º, oficinas 33|34, Capital Federal, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1988. — Se fijó audiencia para la realización de la Junta de Acreedores para el día 16 de mayo de 1988, a las 9 horas, en Diagonal Norte 1211, 3º piso, Capital Federal. — La síndica presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 los días 25 de marzo y 19 de abril de 1988, respectivamente.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
Luis H. Sarmasky, secretario.
₳ 156,— e. 24|12 Nº 55.655 v. 31|12|87

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de ALEJANDRE DE MALAGAMBA NELIDA VIRGINIA, Expediente Nº 51.167, Síndico doctor Sergio A. Artana, con domicilio constituido en la calle Sarmento 1562, piso 1º, "A", en la cual se ha dispuesto abrir un nuevo período informativo respecto a los eventuales acreedores por el plazo comprendido entre la presentación en concurso de Nélida Virginia Alejandre de Malagamba 21 de abril de 1987, hasta la fecha de la declaración de la quiebra, 9 de diciembre de 1987, fiándose el día 4 de marzo de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987.
Marta G. Cirullo, secretaria.
e. 23|12 Nº 4.226 v. 30|12|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la apertura del Concurso Civil Preventivo de GUSTAVO DANIEL ROMAY, habiendo sido designado Síndico el Dr. Bernardo Mazer, con domicilio en Avenida Corrientes 4434, piso 8º, 24, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar directamente sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 29 de febrero de 1988. — Fijándose los días 26 de abril de 1988 y 17 de mayo de 1988 para la presentación de los informes que disponen los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, el 8 de junio de 1988 a las 9.30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 29 de 1987. — Marta G. Cirulli, secretaria.
₳ 117.— e. 21|12 Nº 50.691 v. 28|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 26|11|87 al 2|12|87.

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra,

comunica que con fecha 14 de octubre de 1987, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados: "BLANC MARIA ELENA (EXPECTING HOUSE) s|quiebra", de la sociedad de referencia, expediente Nº 59.033 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la ley 19.551, se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 3 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contadora Delia Rosa Ruiz con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 3º piso, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de mayo y 15 de junio de 1988 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 6 de julio de 1988 a las 10 horas.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 23|12 Nº 4.213 v. 30|12|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Enrique Meincke, Secretaría Nº 10, del suscripto, comunica y hace saber por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1987 se ha declarado abierto el concurso preventivo de LABORATORIOS HETTY S. R. L., habiéndose designado síndico al C. P. N. Armando F. P. Di Leo Lira, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1910, piso 3º A, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos hasta el día 26 de febrero de 1988. — Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 4 de mayo de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran en la sede del Juzgado, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de la ciudad de Buenos Aires (art. 23 de la L. C.), a la que deberán comparecer con una antelación de dos horas.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. — Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
A 165,75 e. 23|12 Nº 55.313 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días en autos: "CARBOQUIMICA ARGENTINA S.A. s|quiebra" (Expte. número 25.001), la quiebra de Carboquímica Argentina Sociedad Anónima, decretada con fecha 30 de noviembre de 1987, habiéndose fijado plazo hasta el 29 de marzo de 1988, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, contador Alberto Senen Sánchez, con domicilio en Lavalle 1171, piso 3º, Of. 1, Capital Federal. — La reunión de acreedores, en caso de corresponder su celebración, tendrá lugar el 3 de junio de 1988 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. — Se intima a la fallida para que dentro del tercer día cumpla con los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, Ley Nº 19.551, y de corresponder y en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo. — Asimismo se lo intima para que en el término de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder y para que en 48 horas constituya en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practivar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. — Prohíbense los pagos y entrega bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. — Máximo Astorga, secretario.
A 263,50 e. 23|12 Nº 55.457 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Héctor O. Chomer, comunica y hace saber que: con fecha 2 de diciembre de 1987 se ha decretado la quiebra de KARAGUEZIAN PALACIOS ELSA, con domicilio en la calle Ayacucho 1469, 1º de la Capital Federal, cuyo síndico es el contador Roberto José Alvarez con domicilio en Alsina 1441, 3º 303|9, T.E.: 37-1102, ante quien se deberán presentar los acreedores de la firma y solicitar la verificacion de sus créditos hasta el 4 de abril de 1988. — La junta de acreedores, en caso que corresponda su celebración, se llevará a cabo el 14 de junio de 1988 a las 10,00 horas, realizándose con los acreedores que concurran a la misma (arts. 96 inc. 2º). Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4º); b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (arts. 95 inc. 4º); c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas; d) Se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país. Asimismo, el síndico dentro de los cuarenta días corridos desde la fecha de esta sentencia informará inexclusivamente sobre las posibilidades de continuación de la empresa fallida o de alguno de sus establecimientos, que debe presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, con treinta y quince días de anticipación a la fecha de la Junta. Se hace saber que la presente causa lleva el Nº 25.492.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. Héctor O. Chomer, secretario.
e. 23|12 Nº 42.278 v. 30|12|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de GA-BAR S. A. C. I. F. — Síndico: Samuel Steimberg, domicilio: Viamonte 1453, piso 8º, oficina 54, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25|3|88, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2|6|88, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley número 19.551.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21|12 Nº 4.196 v. 28|12|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h., Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Diagonal Norte 124 - 7º, comunica que con fecha 27 de noviembre de 1987 se ha decretado el concurso preventivo en los autos: "HIDALGO S.A. s|Conc. Prev." - Expediente Nº 49.725, y hace saber durante cinco días que se fija hasta el día 15 de abril de 1988 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Eduardo Jorge González Bergerot, con domicilio constituido en Belgrano 615, piso 5º L, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de junio de 1988 a las 9 horas con los acreedores que concurran en Sala Audiencias Juzg. Comercial Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, 3º piso.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
A 156 e. 23|12 Nº 53.470 v. 30|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos caratulados: "Tayobe S.A. s|Concurso Preventivo", que la Junta de Acreedores fijada para el día 10 de febrero de 1988 a las 9 horas, se celebrará en la Sala de Audienciass del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.
A 78.— e. 23|12 Nº 55.040 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando J. Pascual (sito Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, de la Capital Federal), en los autos caratulados MURACA, MIGUEL ANGEL s|concurso civil liquidatorio indirecto (artículo 52), cuyo Síndico es el doctor Jorge Eduardo Dargalló, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 431, 7º piso, oficina J, de la Capital Federal: hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro de los plazos, designase la audiencia del de 1988 (artículo 96, inciso 1º de la Ley Nº 19.551), al solo efecto del cómputo de los plazos, designase la audienria del día 27 de julio de 1988, como fecha ficta de junta. — El Síndico presentará el informe a que se refiere el artículo 35, el día 30 de mayo de 1988, y el aludido por el artículo 40, el día 22 de junio de 1988. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los artículos 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Cítese al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 17 de mayo de 1988, a las 10 horas, a la que deberá concurrir el Síndico (insértese en el edicto).
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. Fernando J. Pascual, secretario.
e. 22|12 Nº 4.202 v. 29|12|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercail Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a ALBERTO ENRIQUE MASCAMBRUNI y JUAN OSVALDO MASCAMBRUNI, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "Ballester Compañía Financiera S. A. —en liquidación por el B.C.R.A.— contra Mascambruni, Alberto Enrique y Otro sobre Sumario", bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 39, —e. 24|12 Nº 55.594 v. 28|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo de la suscripta, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, hace saber que en los autos: "Tren, Juan Roberto s|Pedido de Quiebra por Cooperativa Crediplan de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. - Reconstrucción (Reservado)", se ha ordenado notificar a JUAN ROBERTO TREN, la siguiente providencia: Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Agréguese. — Traslado. — Notifíquese. — Claudia Raisberg de Merenzon, Secretaria. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987. — Agréguese y cítese por edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en La Ley, para que comparezca el Sr. Juan Roberto Tren a dar las explicaciones en el término de cinco días en los términos del Artículo 91 de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial (Art. 343 del C. Procesal). — Mario J. Tamburrino, Juez.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 62,40 e. 22|12 Nº 54.733 v. 29|12|87

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, hace saber que se ha postergado la Junta de Acreedores de Barbarella S.A.C.I.F.I. y A., con domicilio en Avda. Santa Fe 1650 de Capital Federal, sin perjuicio de los actos cumplidos. — La junta se celebrará en Avda. Callao 635 de Capital Federal con los acreedores que concurran el día 1º de junio de 1988, a las 10.30 horas. — Los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos ante el síndico Cont. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, 3º piso, Capital Federal hasta el día 25 de marzo de 1988. — El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40, Ley 19.551 los días 19 de abril y 10 de mayo de 1988, respectivamente.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
A 165,75 e. 21|12 Nº 54.510 v. 28|12|87

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 6º piso, Capital Federal hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de Ballerina S.A., con estblecimiento en San Martín 2706, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. — Los acreedores deberán presenarr la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, 3º piso, Capital hasta el día 25 de marzo de 1988. — El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 Ley 19.551 los días 19 de abril y 10 de mayo de 1988 respectivamente. — La junta de acreedores se celebrará el día 1º de junio de 1988 a las 9 horas en Avenida Callao 635, Capital, con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
A 156.— e. 21|12 Nº 54.511 v. 28|12|87

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LINEA JOVEN S. R. L., habiendo resultado designada Síndica la contadora Eva B. Yaroschevsky con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 537, 5º A, Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de abril de 1988. — Señálase la audiencia del 9 de junio de 1988 a las 9.30 horas en la cual los acreedores presentes, cualquiera fuere su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio, en caso que fuera propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos a aquél so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Se intima al fallido y a sus socios gerentes para que pongan a disposición del Juzgado todos los bienes y entreguen al Síndico, dentro de las 24 horas, sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — El fallido y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización del suscripto.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987. Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21|12 Nº 4.199 v. 28|12|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de GOLDMAN JAIME; Síndico contador, César Stock, con domicilio en Azcuénaga 236, piso 3º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 1988. En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará el día 27 de abril de 1988 a las 9.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del mismo dentro de los cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. Mónica S. Mauri, secretaria.
e. 23|12 Nº 4.214 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 21, comunica por cinco días la quiebra de: ERMAPA S.A. s|quiebra; Síndico Contador Mario Manuel Torrado, con domicilio en Pringles 837, piso 3º "7", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de febrero de 1988. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 5 de mayo de 1988 en la sala de audiencias del Juzgado sit oen Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. Mónica S. Mauri, secretaria.
e. 23|12 Nº 4.215 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de PRINI, ABEL. — Síndico contador: Ernesto Wagner, con domicilio en Uruguay 594, piso 5º, departamento I, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 1988. — En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 9 de mayo de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 22|12 Nº 4.203 v. 29|12|87

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, el Concurso Civil Liquidatorio de ALFREDO FERNANDO RODRIGUEZ. — Síndico designado: Gabriel H. Fissore, con domicilio en Avenida Santa Fe 1621, 6º piso, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de abril de 1988. — Señálase la audiencia del día 29 de junio de 1988, a las 9.30 horas para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con la presencia de quienes concurran. — Intímase a la concursada para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documen-

tación. — b) Dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo — c) Presente los requisitos exigidos en el artículo 310 de la ley citada, en tres días; y d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Prohíbense los pagos y entregas a la concursada, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 23|12 Nº 4.229 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foigel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días, que se ha declarado la quiebra de SGRO, OSCAR NATALIO. — Habiéndose designado síndico a Jorge Gerchkovich, San José 83, piso 5º, Capital. — Fíjase hasta el 17 de marzo de 1988 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 24 de mayo de 1988, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, con la salvedad de que se realizará con los que concurran. — Asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente con el fin de cumplir con le Art. 198 del Reglamento de la Justicia Comercial. — Dentro de las 24 horas deberá el fallido hacer entrega de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituir domicio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramtación de la presente quiebra, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de consideraros ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Emilio Perea, secretario.

e. 23|12 Nº 4.216 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días la quiebra de NAHMOD, MARIO JOSE, expediente Nº 50.264, síndico contador Héctor Rubén Pustilnik, con domicilio constituido en San José 83, 5º piso, Capital Federal, a quienes los acreedores post-concursales presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 27 de abril de 1988. — Fíjase la fecha del día 6 de julio de 1988, como aquella en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores a los exclusivos fines previstos por los artículos 35, 40, 75 y 121 de la Ley número 19.551, conforme lo previsto por el artículo 195 de la misma Ley, debiendo el Síndico presentar el informe correspondiente a los créditos post-concursales, el reajuste respecto a los acreedores anteriores a la presentación y el ajuste del informe general, todo ello de corresponder en los plazos señalados en dichos artículos. — Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente, de corresponder las constancias exigidas como requisito en los los incisos 2 a 5 del artículo 11, dentro del plazo de tres días. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Ares, 10 de diciembre de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 22|12 Nº 4.204 v. 29|12|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil del Sr. WILLIAMS ENRIQUE GUEVARA, con domicilio real en la calle Don Bosco 3740, piso 3º, Dpto. A de la Capital Federal. El señor Juez Carlos Alberto Villar, ha designado síndico a la Doctora María Elsa Di Stefano con domicilio en la calle Alvarez Jonte 1647, piso 2º, Dpto E de la Capital Federal y a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 24 de febrero de 1988. — Se ha designado audiencia para el día 29 de abril de 1988, a las 10.30 horas, a efectos de celebrar la Junta de Acreedores en la que se votará el acuerdo resolutorio que presentará el deudor, si ello correspondiere. — El acto tendrá lugar en la sala de Audiencias del fuero, sito en la calle Callao 635, piso 1º y se celebrará cualquiera sea el número de acreedores que concurran. El presente se libra en los autos: "Guevara Williams Enrique s|concurso civil", en trámite ante el Juzgado y Secretaría mencionados.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 24|12 Nº 4.237 v. 31|12|87

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en los autos "TOTEXTIL S. A. s|Concurso Preventivo" Expediente número 57.071, que con fecha 13 de noviembre de 1987 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Totextil S. A. habiéndose designado síndico al Contador David Santiago Tobio con domicilio en Viamonte 1328, piso 4º, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el 15 de marzo de 1988 y que presentará el informe previsto en el art. 35 L.C. el 7|4|88 y aquel previsto en el art. 40 L. C. el 28|4|88. — La junta de acreedores se celebrará el 19 de mayo de 1988 a las 10.30 horas en la sala de audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 126,75 e. 23|12 Nº 55.417 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría número 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "GUIDO OSCAR s|Concurso civil liquidatorio", (Expediente Nº 57.009). — 1) Empiázase a los acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1988, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el artículo 35 de la referida ley el día 12 de abril de 1988 y el que se refiere al Art. 40 el día 3 de mayo de 1988. — 2) Si correspondiere, la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio (Art. 222 ley cit.), se reunirá con los acreedores que concurran a la audiencia del día 24 de mayo de 1988, a las 10.30 horas en la sede del Tribunal sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal. — 3) El Síndico designado en autos es el letrado Alejandro Labougle, con domicilio constituido en Talcahuano 638, piso 2º B, Capital Federal. — Publíquese por cinco días sin cargo.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 23|12 Nº 4.232 v. 30|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 20,45 - Publicación: Comienza: 23|12|87 - Vence: 28|12|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	3|12|87	AIDA ANGELICA ROSSI	54.776
1	2	Daniel Guillermo Alioto	3|12|87	BARTOLO GIORDANO	54.879
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7|12|87	JUAN CARLOS ZURDO	54.076
2	4	Martín Alejandro Christello	1º|12|87	MARIA ESTHER MONTES	54.753
2	4	Martín Alejandro Christello	24|11|87	OLGA CELESTINA GARCIA de STUMBO	54.699
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14|12|87	MARCOS CAPEIKA	54.732
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|12|87	EUSEBIO MIGUEL ESPOSITO	54.633
3	6	Alberto Ugarte	26|11|87	GERCH TEBEL SENDAK y LUISA BECHES Viuda de SENDAK	54.872
6	11	Hugo Carrillo	11|12|87	NUNCIO LOMBARDI y LUCIA de PALMA Vda. de LOMBARDI	54.656
6	12	Hugo Carrillo	10|12|87	JOSEFINA TRAFELATI de MARCHISTO	54.775
6	12	Juan Luis Arito	29|9|87	ABEL AARON ADANO	54.841
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|11|87	JOSE JUAN STOCCHETTI	54.812
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	27|11|87	OLINDA DALCANALE u OLINDA DALCANALE de FACCENDA	54.865
8	15	Julia L. Servetti de Mejía	10|12|87	ANGELA MARIA PEREZ Vda. de TRIPALDI	54.722
8	16	Norma Susana Nicolaris	3|12|87	ADOLFO LEJZER	54.681
9	18	Ernesto D. Julián	10|12|87	GUILLERMO BALTASAR MORENO	54.603
10	19	Fernando M. Racimo	9|12|87	BAUTISTA LOSADA	54.875
10	19	Fernando M. Racimo	3|12|87	AIDA LAKS de NEUMAN	54.737
11	21	Julio Campos	10|12|87	JOSE KATZMAN y MARIA BARBAGALLO	54.655
11	12	María Elisa Arias	25|11|87	ROSAURA RODRIGUEZ y DANIEL MADRAZO	54.667
11	22	José M. Irigaray	7|12|87	MANUEL GARCIA	54.883
11	22	José M. Irigaray	4|12|87	LUIS MARIA SCARAMELLA	54.720
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	3|12|87	CARLOS ALBERTO TEPEDINO	54.612
14	27	Patricia E. Castro	10|12|87	ISABEL LUISA PALLI de RONDEAU	54.663
14	28	Guillermo C. Mercado	11|12|87	JORGE CARLOS CABALLERO	54.821
14	28	Guillermo C. Mercado	12|11|87	PRUDENCIA YGNOMORELLO de DE PINTO	54.606
14	28	Guillermo C. Mercado	9|12|87	ELIA CRUZ MOLINA de SOMOGYI	54.616
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20|11|87	EMILIO LUCIO REGUEIRA	54.809
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10|12|87	LUISA LEONOR PERNIGOTTI de ORIA	54.662
16	30	José Luis González	27|10|87	ROBERTO BUNGE	54.613
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|11|87	AUREA BENITO de DE CABO	54.652
16	32	María N. Coccia de Negri	4|12|87	EZEQUIEL MANUEL ROBAINA	54.677
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3|12|87	SINFORIANO ALBERTO ALONSO de ARMIÑO	54.869
17	34	Stella Malis Etchepare	11|12|87	BEATRIZ LUISA KALMEWICKI	54.682
17	34	Stella Malis Etchepare	2|12|87	MONTES Vda. de SANCHEZ, AURELIA	54.803
17	34	Stella Malis Etchepare	2|10|87	ALBERTO HORACIO ALFONSO ENSINCK	54.614
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|12|87	FRANCISCO ZACK	54.689
20	39	Luis José Carballido	9|11|87	JORGE ANDRES SEVERIO	54.838
20	39	Luis José Carballido	4|12|87	ELENA REBOK	54.644
20	40	Celia Angeles Pérez	23|11|87	JOSE LUIS BALBOA	54.823
20	40	Celia Angeles Pérez	25|11|87	ROMANO ANTONIO GENTILE	54.781
21	41	Luis Guillermo Köhler	2|12|87	JUANA LOLLINI de CASELLA	54.844
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	9|12|87	JUANA PORRI Viuda de CAVO	54.642
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|12|87	MARCIAL URONES	54.754
22	44	Carmen N. Ubiedo	23|11|87	HERMINIA BEATRIZ CANO de DUPUY	54.734
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|12|87	MARIA ELSA JULIETA FERNANDEZ	54.721
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|12|87	PAULA TABOADA Vda. de GARCIA	54.762
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|10|87	ROSA MARIA GAMBONI de FERLIGA y ROQUE FERLIGA	54.780
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|12|87	DOMINGO DE LA CALZADA MELGAR y MARIA JOSEFA GALOCHA Vda. de MELGAR	54.703
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|12|87	ALFONSO LUCENA	54.649
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20|11|87	PALADINO, VICENTE	54.705
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|11|87	ALBERTO ROQUE OVIEDO	54.672
24	48	Rubén H. Malatesta	4|12|87	CARMEN CARBONE de CURTO	54.615
25	49	Adriana C. de Frezza	10|12|87	MARIO JAFIF y ESTHER COTTON de JAFIF	54.631
25	49	Adriana C. de Frezza	15|12|87	MIGUEL ANGEL MOLINA	54.831
25	49	Adriana C. de Frezza	1º|12|87	ADA CELESTINA ARTOLA	54.777
25	50	María Eugenia Giraudy	9|12|87	JOSE MARIA ARASCO VILLA, MAGDALENA VALER(RAUL MIGUEL ARASCO y NELIDA MARIA ARASCO	4.758
26	52	Julio César Dávolos	11|12|87	NELIDA RAQUEL ZEMELMAN y DAVID MOISES ZEMELMAN	4.770
28	55	Mónica C. Fernández	2|12|87	MARIA ADELA CONTARDI Vda. de BIANCHIN	4.622
28	55	Mónica C. Fernández	7|12|87	JOSE CUESTA SILVA	4.696
28	56	Daniel Rubén Tachella	13|11|87	ROMILDA VICTORIA SCALTRITTI de BERNASCONI	4.665
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|12|87	RAFAEL DIAZ MORILLA	4.639
29	58	Gustavo A. Carvallo	7|12|87	ENRIQUE ABRAHAM	54.646
30	59	Santiago González Balcarce	3|12|87	ALVAREZ JUAN GUMERSINDO	54.702
30	60	Santiago González Balcarce	4|12|87	PEDRO MARNETTO	54.632

e. 23|12 Nº 217 v. 28|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaraí Nº 26 a cargo de la doctora María Elsa Uzal, comunica, en los autos, PRODUPAC S. A. s|quiebra: 1º Emplázase a los acreedores, para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1988 debiendo el Síndico presentar el informe que establece el artículo 35 de la Ley referida el día 15 de marzo de 1988 y el que se refiere al artículo 40 el día 7 de abril de 1968. — 2º: Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, así como también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. — Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11, incisos 2, 3, 4, y 5 de la Ley citada y en su caso, con los incisos 1 y 7. — También deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — 3º Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar ols mismos ineficaces. — 4º A los efectos del artículo 96, inciso 2º de la Ley Nº 19.551 fíjase la fecha de la Junta de Acreedores para el día 28 de abril de 1988 a las 10.30 que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala re Audiencias del fuero, sito en Callao 635, piso 1º. — 5º El Síndico designado es don Julio Benjamín Alvarez, con domicilio constituido en México 871, piso 3º, oficinas 12 y 13, teléfono 34-4581 quien aceptó el cargo.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
María Elza Uzal, secretaria.

e. 22|12 Nº 4.205 v. 29|12|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 27, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de ALDAVE, CARLOS MARIO, DE ASTARIZ, LILIANA MARIA y de INNSBRUCK, SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en Ecuador 454, Capital, fijándose hasta el 17|2|88 para que los acreedores verifiquen sus créditos al síndico Dr. Armando J. Massaglia, Carlos Pellegrini 465, 8vo. 61. — La junta de acreedores se realizará con los acreedores presentes el 27|4|88 a las 9 y 30 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
— María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 78 e. 23|12 Nº 55.498 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, de la Dra. María de las Mercedes Arana, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 2 de diciembre de 1987, se decretó la quiebra de PEPILN S.A. — Que se ha designado síndico al contador Armando José Massaglia, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º, oficina 61 de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley 19.551, presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1987. — Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los Arts. 35 y 40 de la citada norma, los días 5 y 23 de abril de 1988 respectivamente. — Intímese a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida, a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — Desígnase para el caso que hubiere lugar, audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 13 de mayo de 1988, a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
María de las Merceds Arana, secretaría.
e. 23|12 Nº 4.217 v. 30|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º. comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SUCESION DE FRANCISCO VICTORIO GUALTIERI. — Fíjase hasta el 22 de febrero de 1988, para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el síndico, Dr. Mauricio Cukierman, con domicilio constituido en Uruguay 520, piso 5º 10, Capital Federal. — Se ha fijado el día 14 de marzo de 1988 para que el síndico presente el informe que establece el Art. 35 de la Ley 19.551 y el día 6 de abril de 1988, para la presentación del informe que prescribe el Art. 40 de la ley citada. — Se ha fijado el día 27 de abril de 1988, a las 10 horas, en la sala de audiencias del fuero, situada en la Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, para la relización de la junta de acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, a efectos de discusión y votación del concordato que se proponga. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987.
Héctor A. Patuel (h), secretario.

₳ 146,25 e. 22|12 Nº 54.621 v. 29|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, comunica por el término de cinco días que con fecha 24 de noviembre de 1987 se decretó la quiebra de MOLITEX S. R. L. — Que fue designada síndica la contadora Irma Aída Copes, la cual tiene domicilio constituido en la Avda. Pueyrredón 875, oficina 33, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en el término presenten los títulos justificativos de sus créditos en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 hasta el día 23 de febrero de 1988 por ante la sindicatura, debiendo este funcionario presentar los informes que se refieren a los artículos 35 y 40 de la citada norma los días 15 de marzo y 7 de abril de 1988, respectivamente. — Intímese a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — Se fija para el caso que corresponda el día 6 de mayo de 1988, a las 9.30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sede del Juzgado sito en Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
María de las Mercedes Arana, secretaría.

e. 22|12 Nº 4.206 v. 29|12|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 29, comunica por cinco días que se ha decretado —con fecha 3|11|87— la quiebra de PROMALTEF S. R. L. (inscripta el 20|9|85, Nº 5.335, Lº 86 de S. R. L. con domicilio en calle Pareja 3427, Capital Federal). — Se ha designado síndico al doctor Osvaldo Miguel Duch (Viamonte 1592, 6º B), a quien los acreedores podrán solicitar verificación hasta el día 29|3|88. — Se ha fijado audiencia el día 7|6|88 para la Junta de Acreedores que votará y discutirá la propuesta de acuerdo resolutorio —en caso de ser presentada— la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Callao 635, 3º piso) con los acreedores qeu concurran. — Hágase saber al fallido y a terceros que entreguen al Síndico —dentro de 24 horas —los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Queda prohibido efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces. — Intímase al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 95 inciso 7º, Ley concursal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 22|12 Nº 4.207 v. 29|12|87

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de CIBELLO, ANGELA REGINA, que dicha quiebra se decretó con fecha 26 de noviembre de 1987 y que es síndico en dichos autos el contador Eduardo Juan Inchausti, con domicilio en Chile 401 de esta Capital. — Los acredeores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 25 de marzo de 1988. — La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 1º de junio de 1988, a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzfallida a que los pongan a disposición del gado, sito en Callao 635, 3º, Capital, con los acreedores que concurran. — Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. — Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la síndico, dentro de las 48 horas. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 23|12 Nº 4.218 v. 30|12|87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de ALONSO MARTINEZ SUSANA GRACIELA, que dicha quiebra se decretó con fecha 27 de noviembre de 1987 y que es Síndico en dichos autos el contador Jorge Humberto Dacuña, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1628, 9º A de esta Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 25 de marzo de 1988. — La Junta de Acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 1º de junio de 1988 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley número 19.551 y entregue al Síndico los libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. — Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 48 horas. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21|12 Nº 4.197 v. 28|12|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, por la Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo Tabarena (h), notifica a los demandados, que en autos: "Odriozola, Belén Santiago c|Olivero", se dictó la sentencia que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987... Sentencio esta causa de trance y remate, mandado llevar adelante la ejecución contra JORGE NORBERTO OLIVERO, LUIS JORGE OLIVERO y MONICA NOEMI OLIVERO y SAAD CHEDID hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de ₳ 95.377,20 con más los intereses pactados en el documento que en copia que obra a fs. 8|9... La ejecutada quedó constituido en mora el 20 de mayo de 1987. — Difiérese la regulación de los honorarios... Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez". — El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario judicial.

Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
₳ 50,70 e. 24|12 Nº 55.583 v. 28|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber que en autos caratulados "ACEROS ALMAFUERTE S. A. s|Quiebra", (Expediente Nº 8.844|81), se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
₳ 27,30 e. 24|12 Nº 55.647 v. 28|12|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por un día que por resolución de fecha 10 de noviembre de 1987, se declaró concluido el Concurso Preventivo de ELECTRONOR S. A. de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 de la ley 19.551.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987.
— Fernando Miguel Durao, secretario.
₳ 11,70 e. 23|12 Nº 55.019 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados "VACATOR S. A. s|Quiebra" (Expediente Nº 14.514), comunica por cinco días la quiebra de Vacator Sociedad Anónima, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8|10|84. bajo el Nº 6.835, Lº 99, Tº "A" de ESAN, con domicilio en Boyaca 1337 de esta ciudad. — Ha sido designado síndico el Contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, 8º piso, Dto. "64" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 27 de julio de 1988 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad— con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. — Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
— Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 22|12 Nº 4.209 v. 29|12|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados: "MUNDO TECNICO S.A. s|Quiebra" - Expediente Nº 14.823, que con fecha 11 de noviembre de 1987 se decretó la quiebra de la sociedad "MUNDO TECNICO S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de agosto de 1979, bajo el Nº 2401 del libro 93, tomo A, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1134, piso 5º, of. A de la Capital Federal. Señálase hasta el día 4 de abril de 1988, para que los acreedores presenten al Síndico Contador Roberto O. Ferrari, con domicilio en la calle Cangallo 527, piso 5º A de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase los días 22 de abril de 1988 y 16 de mayo de 1988, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. Desígnase el día 8 de junio de 1988 a las 9.30 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
— Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 24|12 Nº 4.238 v. 31|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de HELATODO S.A., con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1002, 6º piso, Capital Federal, fijándose hasta el 25 de marzo de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el Síndico, Contador Ricardo E. Terrio, con domicilio en Alsina 1569, piso 3º oficinas 8|12, Capital Federal. — Señálase el día 31 de mayo de 1988, a las 9 horas, en el lugar que se determinará con posterioridad, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987.
Marcos Francisco Roca, secretario.
₳ 97,50 e. 22|12 Nº 54.704 v. 29|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en la quiebra de MEDIAS DEPORTIVAS LA PATAGONIA S.A. que el Síndico es el Contador Carlos Otto Krause, con domicilio en Rivadavia 827, 1º piso. — se ha fijado plazo hasta el 14 de abril de 1988, para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de los créditos al Síndico. La Junta de Acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración, el día 24 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 72 horas, prohibiéndose hacerle entrega de bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas, constituya domicilio en el radio del Juzgado y en el mismo plazo a cumplir con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y en 24 horas a someterse al Art. 107 de la ley citada.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1987.
— Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 24|12 Nº 4.239 v. 31|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de JUAN JOSE MOSCA REGHIN, con domicilio en la calle Camacuá 54, de esta ciudad, habiéndose designado síndico al Dr. Carlos Maiorano Quiroga con domicilio en 25 de Mayo 611, piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 31 de marzo de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reu-

nión del día 4 de junio de 1988 a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. — Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del Artículo 93 de la Ley de Concurso; entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 24|12 Nº 4.240 v. 31|12|87

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "Ballester Compañía Financiera S.A. contra Arroyo, Carlos sobre Sumario", notifica a CARLOS ARROYO que en estas actuaciones ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de octubre de 1987. — Cítase al señor Carlos Arroyo para que comparezca a tomar la intervención que le pudiera corresponder en el juicio dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1987. Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 39,— e. 24|12 Nº 55.598 v. 28|12|87

Nº 25

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 1 día en autos caratulados: "BARRIOS, LUIS A. c|SEVERO, ALEJANDRO s|inc. de ejecución de honorarios" - Expte. Nº 15.313, que el martillero José María Farina rematará el día 30-12-87, a las 11 horas, en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra: un televisor a color marca Sylvania de 20 pulgadas aproximadamente Nº AG 540246 impreso en papel. — El bien se exhibe en la calle Tacuarí 647, en horario comercial, todos los días hábiles. — Comisión: 10 % —entrega inmediata—. Dinero efectivo.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. — Norma B. Di Noto, secretario.

₳ 19,50 — e.23|12 Nº 55.060 v.23|12|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por el término de cinco días que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de ROBERTO BYSTROWICZ habiéndose fijado plazo hasta el día 9 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten verificación ante el síndico Carlos León De La Barra, con domicilio en Uruguay 654, piso 5º "506" de Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de julio de 1988 a las 11.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, 1er. piso de esta Capital; la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 31 de mayo de 1988 y 23 de junio de 1988, respectivamente. — Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos a la fallida y hacer entrega al síndico de los bienes de aquella que tuvieren en su poder en el término de cinco días.

El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 22|12 Nº 4.210 v. 29|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de JAIME FONTAIÑA PARGA, habiéndose fijado plazo hasta el día 6 de abril de 1988 para que los Sres. acreedores presenten verificación ante la síndica Marta Cecilia Estévez, domiciliada en Av. Corrientes Nº 1642, piso 3º "66" de Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de junio de 1988 a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 1º, la cual se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — La síndica presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos, los días 4 y 26 de mayo de 1988, respectivamente. — Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega a la síndica de los bienes que tuvieren en su poder en el término de cinco días.

El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 22|12 Nº 4.211 v. 29|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, cita a RAUL RAFAEL STACHEVICH, para que se presente en autos: "Sueiro, Héctor Enrique c|Stachevich, Raúl Rafael y otros s|Sumario", dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquse por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987. Patricio F. Perren, secretario.

₳ 27,30 e. 24|12 Nº 55.721 v. 28|12|87

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, Secretaría única, cita y emplaza a VIASUR S.A.C.I.F. para que dentro del término de diez días se presente por sí o por apoderado, a estar a derecho en el juicio: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Viasur S.A.C.I.F. s|Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1987, Julio A. Auliel, secretario.

₳ 31,20 e. 24|12 Nº 55.596 v. 28|12|87

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS

Señor Juez a cargo del Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Dr. Hugo Asencio, Secretaría número 2, a cargo de la Dra. Beatriz Fornies, hace saber que en los autos número 10.428, caratulados: "CRISTALERIAS DE CUYO S.A. s|Con. Comercial Preventivo", se ha resuelto lo siguiente: "Mza., 23 de noviembre de 1987. — Vistos y Considerando: ... Resuelvo I. Modificar la fecha del dispositivo V de fs. 1170, señalando el nuevo plazo que a continuación se indica: I. Fijar el día ocho de abril de 1988, a las nueve horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo en caso de ser presentada y viable. — Hágase saber que si no fuera posible su realización por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, se realizará el primer día hábil siguiente, a la misma hora. — II. Fijar el día veintitrés de diciembre próximo, como fecha hasta la cual deberá expresar su opinión a las impugnaciones, la Sindicatura, pudiendo también hacerlo en el mismo término el deudor y los acreedores. — III. Fijar el día quince de marzo próximo, como fecha hasta la cual la Sindicatura deberá presentar el Informe General. — IV. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario Los Andes, en la forma prevista en los Artículos 28 y 29 L.C. y dentro de las veinticuatro horas de la notificación ficta de la presente resolución. — Cópiese. — Fdo. Dr. Hugo Asencio, Juez.

Beatriz B. Fornies, secretara.

₳ 243,75 e. 24|12 Nº 55.660 v. 31|12|87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Primera Instancia, Secretaría Criminal Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO PEDRO BRITO (C.I. Pol. Fed. 5.619.528), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf art. 292, 2º parte, del C.P. y Dec. Ley Nº 6.582|58, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Bahía Blanca, 14 de diciembre de 1987. Daniel José Labastia, secretario.

e. 23|12 Nº 4.235 v. 30|12|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, de la Capital Federal, a cargo del Doctor Martín Luis Bosch Secretaría Nº 2, Martha N. Belluci de Pasina, comunica por tres días en autos "CERAMICA GUALEGUAYCHU S. A. s|Quiebra s|Concurso Especial por Banco de Entre Ríos", que el martillero Mat. 76 Eduardo Aquiles Zubillaga subastará el día 28 de diciembre de 1987, a las 11 horas en la sede bancaria de calles 25 de Mayo y España, Gualeguaychú, dos lotes de terreno colindantes ubicados en el Parque Industrial Gualeguaychú, designados como Lotes: 16 y 17, con todo lo clavado, plantado y demás mejoras anexas, Zona 2, Sección Séptima de la zona de Chacras del Departamento Gualeguaychú. — Lote Nº 16: comprendido dentro de los siguientes límites y linderos: Norte: 45,50 metros con Ernesto P. Brunett; Oeste: 110 metros con el lote Nº 15; Sur: 45,50 metros con calle Nº 1 y al Este: 110 metros con lote Nº 17, conformando una superficie de 50 as. 05 cas. — Lote Nº 17: Norte: 60,90 metros con Ernesto P. Brunett; Oeste: 110 metros con lote Nº 16; Sureste: 11,50 metros con calle Nº 7 y al Este: 101,87 metros con calle Nº 7, conformando una superficie de 66 as. 60 cas. — Matrículas Nº 112-446 y 112-447, respectivamente. — Base: Australes 90.216,12, ambos lotes. — Al Mejor Postor - Contado. — Desocupado. — Seña: 10 por ciento del precio de compra - Comisión martillero 4 por ciento, dinero en efectivo en acto de remate. — Horario de visita al inmueble: días hábiles de 9 a 18 horas. — Título de propiedad agregado al expediente.

Informes: E. A. Zubillaga - Juan D. Perón 451 (Buenos Aires) o Urquiza 1069 Gualeguaychú (E. R.).

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 128,70 e. 23|12 Nº 54.926 v. 28|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|LATIERRO MARCHETTI, EDUARDO s|Ejecución prendaria" - Expte. Nº 150.387|84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 5 de febrero de 1988, a las 11.25 horas, en el Salón de Ventas, sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles, de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: chassis con cabina marca Ford, modelo F 100, año 1981, con motor a nafta marca Ford Nº AXAK 28200, chassis Ford Nº KAIJAX 19409, dominio número B 1.787.991, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base: ₳ 6.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %. Todo en dinero efectivo en al acto de la subasta. Deudas del automotor al 30|11|87 a fs. 85: ₳ 444,18, ₳ 367,28 y ₳ 260,49. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. — Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 117,00 — e.23|12 Nº 55.435 v.28|12|87

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por 3 días en el juicio: "BANCO SAENZ S.A. c|DOEL S. A. s|ejecutivo prendario". — (Expediente 223.555), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 16 de febrero de 1988 a las 9 horas en el local de la calle Rocha 1302, Capital Federal, donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas; una maquinaria usada Lloveras Inters. tipo U500 Nº de Orden 7705 Nº de fabricación 5607 del 14|5|85; reductor marca Pujol, tipo E.R.C.M. 266 - Nº O.F. 11594, motor eléctrico marca Asea tipo MR 160-L4, Nº 502-AC 513009-A, en el estado que se encuentra. — Base: 15.000 australes. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. — Patricio F. Perben, secretario.

₳ 81,90 e. 24|12 Nº 55.630 v. 29|12|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|RESIO PABLO EUGENIO s|Ejecución Prendaria" - Expediente Nº 182.365|84 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 4 de febrero de 1988 a las 11.10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alpatacal 3620 Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, año 1981, motor Ford Nº AXAS 22322, chasis y|o bastidor Ford Nro. KA51AX-20439, dominio C 1.104.293, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base: 1.887,43 australes al contado y mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por cento. — Sellado: 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre de 1987. Noemí Regina Pizzini, secretaria.

₳ 111,15 e. 23|12 Nº 55.437 v. 28|12|87

Nº 28

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por tres días, en autos: "AVETA, ROMILDA y otra c|NARLESS S.A. s|ejec. hipotecaria" - Expedente Nº 242; que el martillero don Rafael Ricardo Brononberg Victorica, rematará el día 10 de marzo de 1988, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, las siguientes propiedades: calle Pte. Bartolomé Mitre 2449|51|53 de Sarandí, Partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, unidad funcional 2, local a la calle con entrada por el 2453, con 43,77 metros cuadrados, ocupada por un inquilino del que se desconoce sin o con contrato, base de venta 12.605 australes. Se visita de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 16 a 19 horas. — Debe por O.S.N. 21,71 australes por A.B.L. ₳ 128,87 y por Rentas 28,39 australes. — La unidad Nº 3, con entrada por el 2451, en planta baja señala la letra A, ocupada por su dueño, Luis Héctor Tagliaferro, con una superficie de 268,24 metros cuadrados, compuesta de recepción, dos dormitorios, comedor, baño, cocina, patio y una habitación en el fondo; se visita de lunes a viernes de 9 a 12 horas; base de venta 43.819 australes; debe por O.S.N. 11,78 australes; por A.B.L. 128,95 australes y por Rentas: 54,45 australes. — La unidad Nº 5, en primer piso, señalada unidad letra C, en donde viven familiares del propietario, tiene 83,29 metros cuadrados de superficie, compuesta de dos dormitorios, cocina, hall, baño. — Se visita de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Base de venta: ₳ 23.236; debe por O.S.N. 330,81; por A.B.L. 128,95 australes y por Rentas 28,39 australes. — Propiedad en la calle Dean Funes 6012 entre Chiclana y Cramer de Bernal, Prov. de Buenos Aires, desocupada, con aproximadamente 250 metros cuadrados, casa antigua, en reparación o reconstrucción paralizada; pleno barrio residencial, a una cuadra de la estación Bernal; base de venta: 23.424 australes. — Debe por Rentas: ₳ 175,36 O.S.N. sin servicios y A.B.L. ₳ 163,67. — La venta de estas propiedades se harán en forma progresiva en este orden y hasta cubrir el monto aprobado de la deuda, más los gastos ocasionados por la subasta. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento; más el 5 por mil de sellados de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debe el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

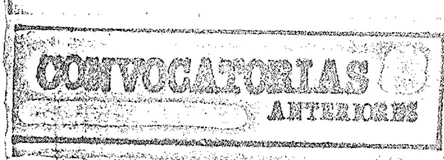
₳ 124,80 e. 23|12 Nº 55.321 v. 28|12|87

P[illegible]VINCIA JUZGADO FEDERAL

MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas hace saber por dos veces que en el Expediente Número 443|86 INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES c|FRIGORIFICO ALEM S.A. s|ejecutivo", el martillero señor Pascual P. Sarubbi, rematará el día 27 de diciembre próximo a las 11 hs. en sus Oficinas de la Avda. Lavalle 2762 de esta Ciudad, el inmueble de propiedad de la demandada determinado como Lote 2 Campo "La Tablada" Dto. Capital 04 Munc. 59, Sec. 10, Chac. 000, Parc. 11, Sup. 12 hectáreas, 21 áreas y 64 cs., inscripto en el Registro de la Propiedad bajo folio Real - Matrícula Nº 18.743 (4) del 17|2|81 y que comprende todo lo edificado, clavado y plantado, consistentes en muro perimetral de mampostería y alambrados, Oficinas, sala de recepción y venta de carne, matadero de urgencia, sala de digestor, necropsia, menudencias y baños, casa de personal, vestuarios, depósitos varios, saladero de

cueros, depósitos de materiales químicos, etc. — Matadero y playa de faenamiento, ubicado a 5 km. de Posadas y a 500 metros de la Ruta Nacional Nº 12 — Base: ₳ 13.810 al contado y al mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 5 por ciento. — Impuestos en el Expediente. — Casa de personal ocupado por un matrimonio empleado del Frigorífico.
Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas (Mnes), diciembre 15 de 1987. — Mirta C. de Velazco, secretaria.
₳ 89,70 e. 24|12 Nº 55.513 v. 29|12|87



"A"

ACQUAMARINE
S. A. I. C.
Registro I. G. J. Nº 42.880
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de enero de 1988 a las 8 horas, en Pedro Morán 3668, 3º D, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31 de diciembre de 1986.
El Presidednte.
Nota: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, en el horario de 15 a 18 horas.
₳ 78 e. 24|12 Nº 55.538 v. 31|12|87

A. P. GREEN
INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de enero de 1928 a las 10.30 horas en Bolívar 430 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º Ratificación o rectificación de lo aprobado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1987 referente a la absorción de la pérdida del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, mediante la afectación del Ajuste Integral del Capital, por un importe de ₳ 248.410,25.
3º Ratificación o anulación del aumento de capital dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de abril de 1984 por un importe de ₳ 6.110,70.
4º Aumento del capital social en australes 149.110,70, afectando la Cuenta Ajuste Integral de Capital "(16.767.19892 %)".
5º Canje de las acciones en circulación, modificando su vn de pesos argentinos 10, y emitiendo nuevos títulos conforme a las disposiciones vigentes y de un valor nominal de ₳ 1 c|u.
6º Autorización al Directorio para elevar a escritura pública lo resuelto en el punto 3 en caso de ser ratificado, y el punto 4, de acuerdo a lo resuelto.
Se informa a los señores accionistas que los puntos 3 y 4 serán tratados en Asamblea Ordinaria y los demás puntos en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987.
El Directorio
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir los certificados de depósito correspondientes, a la sede social de la empresa, sita en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 4 de enero de 1988, a las 16 horas.
₳ 312 e. 21|12 Nº 54.443 v. 28|12|87

ALGAS PATAGONICA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 15 de enero de 1988, a las 10.30 horas en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos señores Accionistas, para que juntamente con el presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Consideración y aprobación del Revalúo Contable, practicado al 31 de agosto de 1987, de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación.
4º Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos.
5º Distribución de utilidades.
6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por (2) dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.
7º Elección de Síndicos: Titular y Suplente por (1) un año.
El Directorio
₳ 175,50 e. 21|12 Nº 54.353 v. 28|12|87

AGENT
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Llámase a Asamblea General Ordinaria de accionistas al 9|1|88, 16 horas (primera llamada); 16.30 horas (segunda llamada), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550|72 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
2º Elección de miembros del Directorio y Sindicatura por finalización del período por el que fueron electos.
3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.
4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
₳ 87,75 e. 22|12 Nº 54.837 v. 29|12|87

AMCORP
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de enero de 1988, a las 11 horas, en la sede social, Reconquista 468, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo a los accionistas en proporción a sus tenencias.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
₳ 87,75 e. 22|12 Nº 54.835 v. 29|12|87

AUTOMOTORES ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 62.554
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de enero de 1988, a las 14 horas, en Medina 1750, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones que determinaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|87. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º Destino de los resultados acumulados al 31|7|87.
4º Aprobación de honorarios al Directorio y síndico.
5º Elección de directores.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 156.- e. 22|12 Nº 54.636 v. 29|12|87

AVIBRA
TECNOLOGIA E INDUSTRIAS DE LOS ANTIVIBRATORIOS
S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550 y el art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de enero de 1988, a las 15 hs., en la Sede Social de Lavalle 900, piso 4º, dpto. B, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 31 de agosto de 1987 y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y síndicos, según el art. 9º de los Estatutos Sociales.
3º Elección de los directores titulares y suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
₳ 165,75 e. 22|12 Nº 54.739 v. 29|12|87

"B"

BALICO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1988, a celebrarse a las 10 horas, en la sede social sita en la Avda. Santa Fe 1780, piso 5º, oficina 505|506, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de marzo de 1987.
3º Retribuciones para Directorio y Sindicatura.
4º Elección de nuevos integrantes de Directorio y Sindicatura.
El Presidente.
La hora 10 será tomada para la primera Convocatoria, siendo la segunda Convocatoria fijada a las 11 del mismo día.
₳ 146,25 e. 24|12 Nº 54.187 v. 31|12|87

BALICO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1988 en la sede social de la Avda. Santa Fe 1780, piso 5º, oficina 505|506 de la Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 12 y en Segunda Convocatoria a las 13 horas, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de la disolución de la sociedad por pérdida del capital social.
3º Otorgamiento del carácter de liquidadores a los miembros del Directorio, conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales.
El Presidente.
₳ 126,75 e. 24|12 Nº 54.188 v. 31|12|87

BISSO & COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Forestal
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán el día 13 de enero de 1988, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda, en la calle Echeverría 2109, 8º, "B", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Situación patrimonial y económica de la sociedad por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Razones que motivan la consideración de los estados contables fuera de término.
3º Estado de la contabilidad y de los libros sociales a la fecha.
4º Ratificar lo resuelto por accionistas tenedores del 78,3510 % de la voluntad social, en asamblea del 11 de diciembre de 1987, en cuanto: a) Aceptar la renuncia de la Presidenta del Directorio, doña Aída M. de Piña; b) Nombramiento de nuevo directorio y director suplente; c) aprobación de venta de inmuebles de la sociedad.
5º Modificar redacción dada a la reforma del artículo 11 del estatuto, dispuesta por la asamblea del 31 de enero de 1984.
6º Aprobar la gestión del Síndico desde la asunción del cargo, o sea, desde el 14 de diciembre de 1987 hasta la fecha de la asamblea. Decidir la prescindencia de fiscalización privada.
7º Destino de los fondos provenientes de la venta de los inmuebles.
El Síndico en Ejercicio
₳ 214,50 e. 22|12 Nº 54.766 v. 29|12|87

"C"

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de enero de 1988, a las 10 horas, en la Sede Social, calle Tte. General Juan Domingo Perón Nº 690 - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º Ratificación de la decisión de constituir una sociedad de seguros de retiro en los términos de la Resolución Número 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y aprobación de sus estatutos.
3º Aprobación de la suscripción del capital de la sociedad de seguros de retiro que se constituya mediante aportes a realizar por Columbia S. A. de Seguros y por Melinco Sociedad Anónima de Inversiones.
4º Adquisición por la Sociedad como mínimo de la mitad más uno de las acciones emitidas por Melinco Sociedad Anónima de Inversiones.
5º Aprobación del ofrecimiento a los señores accionistas de Columbia Sociedad Anónima de Seguros de las acciones de Melinco Sociedad Anónima de Inversiones que no hubiese suscripto o adquirido Columbia Sociedad Anónima de Seguros, mediante el procedimiento de licitación aprobado por el Directorio de la Sociedad "ad-referéndum" de la asamblea.
6º Autorización de la utilización de la razón social Columbia Sociedad Anónima de Seguros de Retiro para la sociedad que se consituya a tal efecto.
El Directorio
Nota: De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas, titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia lo que deberán cumplimentar en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690, Capital Federal, hasta el día 4 de enero de 1988, en el horario de 12 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
₳ 302,25 e. 21|12 Nº 54.385 v. 28|12|87

CLINICA PRIVADA SANTA RITA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de enero de 1988, a las 21 horas en la sede social sita en la calle Bolivia 517; 4º piso, departamento D; de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación contable establecida en el artículo 234; de la ley Nº 19.550.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura.
4º Fijación del número y elección de directores.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
₳ 126,75 e. 21|12 Nº 54.593 v. 28|12|87

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Concentración de Floricultores S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 29 de diciembre de 1987, en primera y segunda convocatoria a las 20 horas en nuestra sede social de Avenida del Libertador 222, piso 2º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, informe del síndico y dictamen del Contador Certificante, del ejercicio económico Nº 54 cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º Proyecto de distribución de utilidades, remuneración al Directorio y retribución al síndico.
4º Elección de nueve directores titulares por dos años, dos directores suplentes por un año; un síndico titular y un síndico suplente por un año.
El Directorio.
₳ 165,75 e. 21|12 Nº 54.494 v. 28|12|87

CORPLAM
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 57.872
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Corplam S.A. a la Asamblea General Ordinaria en 1ra. f 2da. convocatoria a celebrarse el 11 de enero de 1988 a las 11 horas en la calle Viamonte 1181, de esta Capital Federal, y para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la gestión del Directorio; el Balance General; Cuadro de Resultados; Anexos y Memoria; correspondientes al ejercicio comercial Nº 11, cerrado el 31 de julio de 1987.
3º Aprobación de las sumas abonadas al director, síndico y autorización para remuneraciones futuras.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Reorganización del Directorio.
El Directorio.
₳ 146,25 e. 21|12 Nº 54.550 v. 28|12|87

CAMRIEL
Transportes Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea ordinaria de accionistas de Camriel Transportes Sociedad Anónima Comercial el día 8 de enero de 1988 a las 11 horas, en Avenida Corrientes 524, 10º piso, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo del llamado fuera de término.
2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado, estado de patrimonio neto y anexos correspondientes al 21 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º Retribución de directores y síndicos.
4º Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 117 e.21|12 Nº 54.457 v.28|12|87

CARAHUE
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de enero de 1988, a las 18 horas, en Viamonte 783, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Convocatoria Asamblea fuera de término.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1987 y destino de los resultados.
4º Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5º Fijación del número y elección de directores y síndicos.
6º Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
El Directorio.
A 136,50 e. 22|12 Nº 54.755 v. 29|12|87

CLINICA MARIANO MORENO
S.A.C.I.F.I.
Número de Registro Inspección General de Justicia: 38.555
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 18 de enero de 1988, a las 20 horas, en primera convocatoria, y a las 21 horas, en segunda convocatoria, en Uruguay 637, Moreno, provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31|3|87. Aprobación gestión del Directorio y Síndico, según artículo 275, Ley 19.550.
2º Retribución de Directores y Síndico.
3º Elección del Directorio por el nuevo ejercicio.
4º Elección Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas su obligación de comunicar a la sociedad su asistencia a la Asamblea a los efectos de poder participar en ella de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550, en horario de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.
A 204,75 e. 22|12 Nº 54.663 v. 29|12|87

CASTELAR
S.A.I.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de enero de 1988, a las 11 horas, en Alsina 1322, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de abril de 1987. Distribución de utilidades.
4º Aumento de Capital Social y su emisión, por capitalización de revalúo contable.
5º Se propone la modificación de los artículos 1, 4, 5, 6 y 11 del Estatuto Social.
6º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.
El Directorio.
A 136,50 e. 23|12 Nº 55.207 v. 30|12|87

CLARIN
Compañía de Seguros S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de enero de 1988, a las 18 horas, en el local de la entidad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes, hasta la fecha de la Asamblea.
3º Ratificación de las retribuciones a Directores, hasta la fecha de la Asamblea.
4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de Presidente y Directores Titulares y Suplentes, por renuncias.
5º Designación de Comisión Fiscalizadora, por renuncias, estableciendo la retribución en cantidad fija (Art. 16, Estatutos Sociales).
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1987.
El Directorio.
Se hace saber a los señores accionistas que para poder participar en las deliberaciones, deberán conforme establece el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades, cursar notificación o depositar sus acciones o certificados representativos, con no menos de 3 días de anticipación.
A 195 e. 23|12 Nº 55.280 v. 30|12|87

COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LIMITADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONVOCATORIA
El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Espectáculo Público Limitada de la República Argentina, convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados, para el día 19 de enero de 1988, a las 9 horas, en el local de la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de tres (3) Delegados para integrar la Comisión de Poderes.
2º Despacho de la Comisión de Poderes.
3º Elección de dos (2) Delegados para firmar juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, el Acta de Asamblea.
4º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicios 20 y 21, con vigencia del 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1987.
5º Elección de una (1) Junta Electoral compuesta por tres (3) Asambleístas.
6º Elección de ocho (8) Titulares y siete (7) Suplentes para integrar el Consejo de Administración por el período de dos (2) años, con mandato desde el 1º de noviembre de 1987 al 31 de octubre de 1989.
7º Elección de un 1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente con mandato por un (1) año, desde el 1º de noviembre de 1987 al 31 de octubre de 1988.
8º Actualización Monto de Operaciones en los Rubros indicados en el Art. 40, inciso h) de los Estatutos.
9º Clausura de la Asamblea.
Félix Alfredo González, presidente. — Pedro Eugenio Alvarez, secretario.
Nota: Art. 38: La Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, será constituida por Delegados elegidos en Asambleas Electorales de Distrito. — Se fija en treinta el número de Delegados Titulares que representarán a los Asociados en las Asambleas. — La Asamblea se celebrará sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de ellos.
A 126,95 e. 23|12 Nº 55.244 v. 28|12|87

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. 22 DE ABRIL
CONVOCATORIA
El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda y Consumo Ltda. 22 de Abril, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de enero de 1988, a las 9 horas, en el local de la calle Pasco 148, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración (Art. 38 de los Estatutos).
2º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance Gneral, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios 15 y 16, con vigencia del 1º de junio de 1985 al 30 de mayo de 1987.
3º Elección de una Junta Electoral, compuesta por tres (3) Asociados.
4º Elección de ocho (8) Miembros Titulares y siete (7) Suplentes, para integrar el Consejo de Administración, desde el 1º de octubre de 1987 al 30 de setiembre de 1989.
5º Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, con mandato por un (1) año, desde el 1º de octubre de 1987 al 30 de setiembre de 1988.
6º Actualización Monto de Operaciones en los rubros indicados en el Art. 40, Inciso h) de los Estatutos.
Omar Luciano Ovalle, presidente. — Antonio Domenech, secretario.
Nota: Art. 28 de los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán, sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubieran reunido la mitad más uno de ellos.
A 106,47 e. 23|12 Nº 55.246 v. 28|12|87

CASILU
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el día 21 de enero de 1988 a la hora 16 y de no reunirse quórum, a la hora 17 del mismo día en Segunda Convocatoria en la sede social de Casilu S. A., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la decisión del Directorio de presentarse en concurso preventivo.
2º Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
A 7 8e. 24|12 Nº 55.528 v. 31|12|87

CASILU
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 20 de enero de 1988, a la hora 16, y de no reunirse quórum, a la hora 17 del mismo día en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de Casilu S. A., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º Designación de un accionista para firmar el Acta.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración del resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º Remuneración de Directores.
6º Aprobación de la gestión de Directores.
7º Fijación del número y elección de Directores.
El Directorio.
A 136,50 e. 24|12 Nº 55.526 v. 31|12|87

CODESMA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9.883
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Genral Ordinaria para el día 21 de enero de 1988, a las 11.30 horas, en O'Higgins 1730, piso 17 JH, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración y destino del Revalúo Contable, Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1987 y del dictamen del contador certificante.
4º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los Señores Directores.
6º Tratamiento del resultado del Ejercicio.
7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un año.
8º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley Nº 19.550 t.o.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344|6 Capital Federal.
A 214,50 e. 24|12 Nº 55.664 v. 31|12|87

"D"

D.I.T.E.M.
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 18|1|88, a las 10 horas en O'Higgins 2328, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de setiembre de 1987.
2º: Distribución de Utilidades y tratamiento del artículo 261, Ley Nº 19.550.
3º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
A 126,75 e. 24|12 Nº 55.711 v. 31|12|87

DAKOTA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 11 de enero de 1988, a las 10 horas, en el local social de la calle Bernardo de Irigoyen 546, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al trigésimo ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos, Fijación de Garantías.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
El Directorio.
A 117,— e. 23|12 Nº 55.490 v. 30|12|87

"E"

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 5.460
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de enero de 1988 a las 18 horas en el local de la calle Lavalle 2835, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Inventario, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º Elección de directores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
A 195 e. 21|12 Nº 54.539 v. 28|12|87

EDIXA
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.095
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Llámase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 9 de enero de 1988, a las 9 horas, en Leandro N. Alem 661, piso 6º, depto. 14, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
2º Consideración de la documentación legal por el ejercicio cerrado el 30|6|87.
3º Consideración del Revalúo Contable y destino del mismo.
4º Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º Determinación del número de directores y elección de los mismos por 1 año.
6º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio
A 117 e. 22|12 Nº 54.856 v. 29|12|87

EL CAMINO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de El Camino Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de enero de 1988, en Corrientes 1312, 10 piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria, a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe del Directorio sobre la oferta de compra del paquete accionario mayoritario.
2º Modificación del número de integrantes del Directorio (Art. 8º del Estatuto).
3º Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y elección de nuevos miembros.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
El Directorio.
Depósito de acciones con tres días hábiles de anticipación.
Cartas poderes con firmas certificadas en forma legal.
A 136,50 e. 23|12 Nº 55.295 v. 30|12|87

ENPO
S.A.
Reg. 49.797
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 1988, a las 10 horas, en Llavallol 3339, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de las circunstancias que motivaron el atraso en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º Consideración de los documentos que establece el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1987.
4º Consideración de Resultados y Retribución del Directorio y Sindicatura.
5º Fijación del número de directores y su elección.
6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

₳ 146,25 e. 23|12 Nº 55.044 v. 30|12|87

ELECTROMAC
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de enero de 1988, a las 14 horas, en Avenida Presidente Julio A. Roca 546, 7º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Actualización Contable según Resolución General número 110 C.N.V. del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987. Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
3º Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y del tratamiento del quebranto correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1987. Aprobación gestión del Directorio y Actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º Consideración de las remuneraciones a los Directores (Australes 43.290,80), correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1987, el cual arrojó quebranto.
5º Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances Trimestrales y General, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1987.
7º Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por un año.
8º Designación del Contador Certificante para el Ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1988 y fijación de su remuneración.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos al efecto por un bacon o institución autorizada en Avenida Presidente Julio A. Roca 546, 7º piso, Capital Federal, horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 11 de enero de 1988 inclusive.

₳ 292,50 e. 23|12 Nº 54.928 v. 30|12|87

"F"

FORESTAL UNO
S.A.F.I.C.A. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 1988, a las 19 horas, en la sede social de Viamonte 1328, 8º B, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
2º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º Designación del número de Directores y su elección.
4º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Se deja constancia que en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, se cita para la segunda convocatoria a esta Asamblea para la hora 19.30, de acuerdo a lo establecido por el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia, hasta tres días antes de la fecha indicada, según lo establece el 2º párafo del Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 185,25 e. 23|12 Nº 55.249 v. 30|12|87

FONTANA HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de enero de 1988, a las 11 horas, en Isabel La Católica 70, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, ejercicio 30|6|87.
2º Remuneración directorio y síndico por el ejercicio cerrado.
3º Consideración revalúo contable Ley 19.742|72.
4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 97,50 e. 22|12 Nº 54.868 v. 29|12|87

"G"

GESSEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Gessen S.A. para el día 12 de enero de 1988, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, a celebrarse en Avenida Centenera 2902, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Fijación del número de Directores.
3º Elección de los miembros del Directorio.
4º Análisis de la situación de su controlada Permanente S.A. Compañía Financiera.

El Directorio.

Nota: A efectos de cumplimentar el Art. 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea.

₳ 117,— e. 23|12 Nº 55.111 v. 30|12|87

GALARATE
S. A. F. I. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Piedras 113, 1er. piso, Oficina 5, Capital, para el día 22 de enero de 1987 a las 18 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987.
3º Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 97,50 e. 24|12 Nº 55.571 v. 31|12|87

"H"

HERMANOS FERREYRA BASSO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro I.G.J. Nº 27.197

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de enero de 1988 a las 9 horas a celebrarse en su sede social de la calle Stephenson 2844|46 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación del concurso preventivo que fue presentado.

El Directorio

En cumplimiento del artículo 237, Ley 19.550, la Asamblea General Extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria si ello es necesario por razones de quórum, a las 10 horas del día 14 de enero de 1988 en su sede social de la calle Stephenson 2844|46, Capital Federal, en cumplimiento de los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 y del Estatuto.

₳ 146,25 e. 24|12 Nº 55.707 v. 31|12|87

"I"

INCOS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 11|1|88 a las 18 horas en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 917, 6º piso, oficina O, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital y reforma de Estatutos.
2º Ratificación de autoridades.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

₳ 78 e. 22|12 Nº 54.818 v. 29|12|87

IMPREBA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 18 de enero de 1988 a las 11 horas en calle Chacabuco 314, piso 8º de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del art. 1º del Estatuto Social.
2º Reforma del art. 3º del Estatuto Social.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

El Abogado

₳ 78.— e. 24|12 Nº 55.590 v. 31|12|87

INGELECTRIC
S.A.
Expediente 32.279

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a Primera y Segunda Convocatoria según artículo 12 de los Estatutos Sociales para el día 9 de enero de 1988 a las 19 horas en el local de calle Uspallata 1829|31, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causa de la Asamblea fuera de término.
2º Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración documentos artículo 34, inciso 1º, Ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1987.
4: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, diciembre de 1987.
El Directorio.

₳ 117 e. 22|12 Nº 54.826 v. 29|12|87

ILIMEX
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de enero de 1988 a las 8 hs. en Avda. Corrientes 1312, 5º piso, Of. 503 de esta Capital y en segunda convocatoria a las 9 hs. a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la reforma de estatutos dispuesta por Asambleas de fecha 18|6|86.

El Presidente

₳ 63,25 e. 21|12 Nº 54.372 v. 28|12|87

ILIMEX
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de enero de 1988 a las 10.30 hs. en Avda. Corrientes 1312, 5º piso, Of. 503, de esta Capital, y en segunda convocatoria a las 11.30 hs., a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987.
3º Aprobación de la gestión del Directorio.
4º Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y síndico.
5º Elección de síndico titular y suplente.

El Presidente.

₳ 107,25 e. 21|12 Nº 54.373 v. 28|12|87

"J"

J. B. SEOANE & CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas de J. B. Seoane & Cía. S. C. A. a Asamblea Ordinaria, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para el día 12 de enero de 1988, a las 16 horas, en Primera Convocatoria, y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos presentación documentos fuera del plazo de Ley.
2º Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de Ley número 19.550, al 31 de julio de 1987.
3º Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores, en exceso de los porcentajes, de acuerdo con el artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
4º Designación de Síndico Titular y Suplente y 2 accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
El Socio Administrador.

₳ 136,50 e. 21|12 Nº 54.527 v. 28|12|87

JOSE R. LATTANZIO Y CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de enero de 1988, a las 15 horas en la Sede Social calle Río de Janeiro 832|34, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de autoridades de la Asamblea y dos socios para firmar el Acta.
2º Consideración del Balance General del Ejercicio cerrado el 31|12|86, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º Destino que se dará al resultado del Ejercicio.
4º Fijar la retribución de socios solidarios.

El Socio Solidario.

₳ 117 e. 21|12 Nº 54.577 v. 28|12|87

"L"

LA CENTRAL
S.A.I.C.F. e I.
Expediente Nº 12.925

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1988, a las 11 horas, en la calle Vicente López 2280, 6º C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1987.
2º Honorarios del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 136,50 e. 23|12 Nº 55.040 v. 30|12|87

LA SPINA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios comanditarios y comanditados, conforme artículo 321 de la ley de Sociedades a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de enero de 1988, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Cabildo 4212, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios, uno comanditado y otro comanditario, para firmar el Acta.
2º Autorización conforme artículo 271 de la Ley de Sociedades (T.O.) para vender inmueble de la sociedad, Avenida Cabildo 4212 y 4216, Capital, con facilidades de pago.

El Gerente.

₳ 126,75 e. 23|12 Nº 55.327 v. 30|12|87

LOS DOS AMIGOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Los Dos Amigos Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de enero de 1988, en Corrientes 1312, 10 piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria, o a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio sobre la oferta de compra del paquete accionario mayoritario.
2º Modificación del número de integrantes del Directorio (Art. 7º del Estatuto).
3º Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y elección de nuevos miembros.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
El Directorio.

Depósito de acciones con tres días hábiles de anticipación.
Cartas poderes con firmas certificadas en forma legal.

₳ 136,50 e. 23|12 Nº 55.294 v. 30|12|87

LA ASTURIANA
S. A. I. y C.
Registro Nº 6.019

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle San Martín 232, 4º piso, oficina 411, Capital Federal, el día 12 de enero de 1988 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Análisis de las causas que provocaron demora en la Convocatoria.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, para el Ejercicio Económico Nº 32 finalizado el 29|2|1984; para el Ejercicio Económico Nº 33 finalizado el 28|2|1985; para el Ejercicio Económico Nº 34 finalizado el 28|2|1986 y, para el Ejercicio Económico Nº 35 finalizado el 28|2|1987.
4º Tratamiento de la actualización contable de la Ley Nº 19.742. Su destino.

5º Aprobación de resultados de los ejercicios en tratamiento. Honorarios al Directorio y Sindicatura por los mismos, artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º Aprobación de lo actuado por el Directorio.
7º Determinación del número y nombre de los Directores.
8º Designación de Síndicos: Titular y Suplente.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
El Directorio.
A 165,75 e. 22|12 Nº 54.882 v. 29|12|87

LOS ARRAYANES
S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
(Registro Nº 6.502)
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de enero de 1988, a las 15 horas, en la sede social de calle Sarmiento 412, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987.
3º Aprobación gestión de Directorio y Síndico.
4º Consideración de remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos años.
6º Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
El Directorio
Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea, dentro del horario de 15 a 18 horas.
A 214,50 e. 24|12 Nº 55.592 v. 31|12|87

LA TECNICA IMPRESORA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1988, a las 9 horas, en General César Díaz 4728, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el día 31 de agosto de 1987.
2º Aprobación del retiro a cuenta de honorarios por Directores por los ejercicios 1987|1988.
3º Fijación del número y elección de Directores.
4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 117 e. 22|12 Nº 54.807 v. 29|12|87

"M"

MILORD-FERNANDEZ NOVOA & CIA.
S.A.C.I.I.F. y A.
Registro Nº 6.870
CONVOVCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Milord-Fernández Novoa & Cía. S.A.C.I.I.F. y A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de enero de 1987, a las 10 horas, en la sede social, Rodríguez Peña 408, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio por dicho ejercicio.
2º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742|72.
3º Distribución de utilidades, tratamiento del art. 261 de la Ley 19.550.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
A 126,75 e. 24|12 Nº 55.708 v. 31|12|87

MEGAMET
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convoca a los Señores Accionistas para una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 1988 a las 18 horas, en el local social sito en Avda. Callao 875, piso 5º, oficina J, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación y distribución de cargos del Directorio con mandato hasta la consideración del balance que cierra el 31 de diciembre de 1988.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
A 78 e. 22|12 Nº 54.817 v. 29|12|87

MICROOMNIBUS 45
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 1988, a las 16 horas, en México 628, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Elección de Directores y Organo de Fiscalización.
El Directorio.
A 97,50 e. 22|12 Nº 54.874 v. 29|12|87

MSAPEH
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de enero de 1988, a las 10 horas, en la calle Arenales 832, piso 10, B, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar venta inmueble sito en la calle Arenales 832 piso 10, B, de la Capital Federal, delimitando hasta donde se crea conveniente, las modalidades y|o características y precio dentro de los cuales se realizará la operación de venta.
2º Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
La Socia Administradora.
A 87,75 e. 22|12 Nº 54.670 v. 29|12|87

"N"

NASA
NAVIERAS ARGENTINAS
S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de enero de 1988 a las 8 horas, en 25 de Mayo 704, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones que motivaron la demora en la convocación .
2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
3º Destino del resultado del ejercicio.
4º Determinación de las remuneraciones de Directores y Síndicos.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: La Asamblea no se realizará en la sede legal. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar la comunicación establecida por el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
A 185,25 e. 22|12 Nº 54.634 v. 29|12|87

NODULO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 9 de enero de 1988 a las 10 horas, en Avda. Juan B. Justo 7776, departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la documentación del artículo 234, referente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.
2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la elección de los Síndicos titular y suplente.
3º Aumento de capital mediante capitalización de saldos de Revalúos Contables registrados en la Cuenta "Ajuste de Capital" y Dividendos a Distribuir en Acciones.
4º Consideración de los Honorarios a Directores y Síndico.
5º Explicación de los motivos por los cuales se citó a Asamblea fuera de los plazos legales y estatutarios.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Ley Nº 19.550, artículo 238. Depósito de Acciones.
El Directorio.
Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio administrativo de la Sociedad.
A 234,75 e. 22|12 Nº 54.715 v. 29|12|87

"O"

OLIALFER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 13 de enero de 1988, a las 17 horas en la calle Beauchef 636 de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º De acuerdo a la Resolución Nº 12 de la I.G.J., que modifica el tratamiento contable a los saldos de Resolución Ley 19.742 y a sus capitalizaciones, y a los efectos de obtener la inscripción registral, se debe ratificar lo tratado, resuelto y aprobado en la Asamblea Extraordinaria de fecha 26|12|86, en todos sus puntos sin alteraciones.
2º Aumento del Capital Social a australes 280.000 y emisión de acciones nominativas no endosables.
3º Suspensión del Derecho de Preferencia.
4º Forma de Suscripción e Integración.
5º Redacción y transcripción de la Reforma Integral del Estatuto Social.
6º Canje de las láminas accionarias de la Sociedad.
7º Firma del acta.
El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones, o cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en Beauchef 636, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el día 8 de enero de 1988 inclusive.
A 263,25 e. 23|12 Nº 54.884 v. 30|12|87

"P"

PILCOMAYO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de enero de 1988, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 5º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventaro, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, con absorción de la pérdida acumulada mediante afectación de la cuenta Reserva General, informe del Síndico y su remuneración, ejercicio 31|8|87.
3º Remuneración Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Aumento de Capital Social y reforma del Estatuto. (Para la consideración del punto 5º, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
El Vicepresidente.
Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238, Ley 19.550), a más tardar, el día 11|1|88, inclusive.
A 156,— e. 23|12 Nº 55.422 v. 30|12|87

"R"

RELLENOS ELECTRONICOS
S.A.I.C.
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1987, a las 20 horas en la sede social, calle Viamonte 1690, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 del Décimo Noveno Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Revalúo Ley 19.742 y su destino.
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito de acciones para concurrir a Asamblea.
A 97,5 0e. 23|12 Nº 55.335 v. 30|12|87

ROZAMAR
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Rozamar S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se raelizará el día 12 de enero de 1988, en Corrientes 1312, 1o piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe del Directorio sobre oferta de compra del paquete accionario mayoritario.
2º Modificación del número de integrantes del Directorio (Art. 7º del Estatuto).
3º Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y elección de nuevos miembros.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
El Directorio.
Depósito de acciones con tres días hábiles de anticipación.
Cartas poderes con firmas certificadas en forma legal.
A 136,50 e. 23|12 Nº 55.296 v. 30|12|87

REAL STATE
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas de Real State S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 8|1|88 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria en la Avenida Luis María Campos 1640, 1º B, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo por el llamado fuera de término.
2º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
3º Ratificación de las transacciones realizadas.
4º Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados. Anexos y demás documentación contable por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
5º Memoria del Ejercicio.
6º Informe del Síndico.
7c Elección de Directores y Síndico.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas de Real State S. A. I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 8|1|88 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria en la Avenida Luis María Campos 1640, 1º B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º Resolver sobre la continuidad de la Sociedad.
El Directorio.
A 253,50 en 21|12 Nº 54.436 v. 28|12|87

"S"

SONOTERMIC
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de enero de 1988, a las 19 horas en Uruguay 594, piso 5º oficina i, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistsas para firmar el Acta.
2º Causas que motivaron la demora de las convocatorias de los ejercicios al 30 de junio de 1986 y 30 de junio de 1987.
3º Rectificación del Ejercicio terminado al 30 de junio de 1985 y aprobado por Asamblea del 10 de octubre de 1985.
4º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1987.
5º Canje de acciones.
6º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
7º Ratificación venta propiedad inmueble.
El Directorio.
A 136,50 e. 24|12 Nº 55.684 v. 31|12|87

SEVILLE
S. A. C. F.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 1988, a las 9 horas a los accionistas de Seville S. A. C. y F., en la calle Paraguay 880, 8º piso, oficina 57, de Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera del término establecido por la Ley número 19.550.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente.
A 136,50 e. 22|12 Nº 54.866 v. 29|12|87

SIPSA SERVICIOS
INTEGRALES PETROLEROS
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de IPSA Servicios Integrales Petroleros S.A. para el día 14 de enero de

1988, a las 11 horas, en 25 de Mayo 516, 7º piso, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente temario
ORDEN DEL DIA:
1º Marcha futura de la Sociedad.
2º Compromisos pendientes.
3º Ratificación del nombramiento del Director Titular, Dr. Luis A. Erize efectuado por el Sr. Síndico.
El Directorio.
A 103,25 e. 23|12 Nº 54.946 v. 30|12|87

SLOTS MACHINES S.A.
CONVOCATORIA
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Directorio Slots Machines S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de enero de 1988, a las 10 horas, en caso de falta de quórum estatutario para esa hora, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día, con los accionistas presentes de acuerdo al Estatuto Social, en la sede social en la calle Morón 4046 de Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la documentación referida en el Artículo 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria, Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico Nº 2, cerrado el 30 de setiembre de 1986.
2º Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
3º Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos establecidos en el Artículo 234 de la Ley 19.550.
4º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
6º Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.
El Directorio.
A 224,25 e. 23|12 Nº 55.410 v. 30|12|87

"T"

TAMBODEL Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Tambodel Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 1988 a las 16 horas en la oficina de la calle Uruguay 618, 2º C, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Convocatoria tardía de la Asamblea.
3º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30|4|81|86.
4º Fijación y elección número de Directores elección Síndico Titular y Suplente.
5º Consideración de la presentación del accionista Hugo Vidal.
El Directorio.
A 136,50 e. 2|12 Nº 54.629 v. 29|12|87

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA S.A.
Legajo 35.596 I. G. de J.
CONVOCATORIA
Asamblea Ordinaria para el día 29 de enero de 1988, hora 18, en México 628, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Balance General, Cuadro de resultados, anexos, memoria e informe de la comisión fiscalizadora, todo por el ejercicio al 31|8|87.
2º Consideración Revalúo Ley número 19.742 y su destino.
3º Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º Aprobación de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º Consideración de Honorarios de Directores.
6º Designación del Organo de Fiscalización.
7º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
El Directorio.
A 136,50 e. 24|12 Nº 55.200 v. 31|12|87

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE S.A.
Registro Nº 16.128
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionstas para el día 14 de enero de 1988 a las 10 horas, en Lacarra 780, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Razones que determinaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|7|87. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º Destino de los resultados acumulados al 31|7|87.
4º Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º Elección de Directores.
6º Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
7º Consideración de las acciones artículo 220, inciso 3º, Ley Nº 19.550.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 195 e. 22|12 Nº 54.637 v. 29|12|87

"U"

UBYCO S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de enero de 1988, a las 16 horas, en la calle San Martín 1033, 3º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 dos) accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Revalúo Técnico de Terrenos y Edificios, su incorporación a los Estados Contables al 31 de agosto de 1987 y autorización para actualizar su valor en los ejercicios subsiguientes.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
La Directora.
A 97,50 e. 23|12 Nº 55.506 v. 30|12|87

UBYCO S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Ubyco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de enero de 1988, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín 1033, 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Consideración de la Actualización Contable de la Ley 19.742.
4º Remuneración del Directorio en exceso del Artículo 261 de la Ley de Sociedades y remuneración del Síndico.
5º Absorción del quebranto del Ejercicio.
6º Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
La Directora.
A 156,— e. 23|12 Nº 55.505 v. 30|12|87

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.
Registro I. G. J.: Nº 3.731
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de enero de 1988, a las 18.30 horas, calle Luis Viale 2321, Capital Federal, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º Ley Nº 19.550, al 30 de junio de 1987.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de honorarios de Directores y Síndico.
4º Responsabilidad de Directores y Síndico por sus actuaciones.
5º Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente por dos años.
6º Elección de dos socios para la firma del Acta.
El Directorio.
Depósito de Acciones: Sede social hasta el 28 de diciembre a las 18 horas.
Segunda Convocatoria: mismo día a las 19.30 horas.
A 136,50 e. 22|12 Nº 54.730 v. 29|12|87

VIDRIERIA LOURDES S. A. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Vidriería Lourdes S. A. C. para el día 11 de enero de 1988 a las 19 horas, en la calle Andonaegui 2351, 8º, C, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Señor Presidente.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Nº 17 finalizado el 30|6|87 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º Distribución de Utilidades.
4º Remuneración del Directorio y Síndico Titular.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1987.
El Directorio.
Nota: Para intervenir en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos, en la calle Andonaegui 2351, 8º C, Capital Federal, con tres días de anticipación dentro del horario de 11 horas a 13 horas y 15 a 17 horas.
A 165,75 e. 22|12 Nº 54.327 v. 29|12|87

"W"

WOBON S. A. I. C.
Registro Nº 8.191
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1988, a las 11 horas, en O'Higgins 1730, piso 17 JH, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración y destino del Revalúo Contable, Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su inclusión en el Balance General cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1987, y del dictamen del contador certificante.
4º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los Señores Directores.
6º Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres años.
8º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (artículo 238, Ley Nº 19.550 t.o.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344|46, Capital Federal.
A 214,50 e. 24|12 Nº 55.665 v. 31|12|87

WINDOWAL S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas de Windowal S. A. I. C. I. F. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 9 de enero de 1988 a las 19 horas, en el local sito en la Avda. Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación a que alude el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondiente al vigésimo quinto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Destino del resultado del Ejercicio.
4º Retribución Directorio y Síndico.
5º Consideración Revalúo Bienes de Uso.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados equivalentes en la sede social, Avda. Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de Asamblea en el horario de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
A 165,75 e. 22|12 Nº 54.769 v. 29|12|87

"Y"

YVEL'S S.A.C.I.F.I.C.A.M.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Yvel's S. A. para el día 23 de enero de 1988 a las 11 horas, en la sede social J. A. Cabrera 3553, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742|72 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.
2º Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.
3º Consideración del actual Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Nota: La asistencia a Asamblea General Ordinaria estará condicionada al cumplimiento del artículo 238 de la Ley Nº 22.903.
A 136,50 e. 24|12 Nº 55.369 v. 30|12|87

"Z"

ZAPUCAY Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase por 5 días a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1988, a las 13 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en Primera Convocatoria y de no reunirse el quórum suficiente, en Segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo sexto Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
2º Destino del resultado del ejercicio.
3º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
4º Retribución del Directorio y Síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
A 224,25 e. 24|12 Nº 55.639 v. 31|12|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Se avisa que Manuel Fernando Fernández; Luis Fernández Molina; Benita Fernández Molina; Mabel Ester Grassi y Ramona Alcira Domínguez de Fernández Molina; venden a los señores Juan Carlos Otero y Otilia Gomes Souto el negocio del ramo de café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas y venta de helados, sito en la calle AZCUENAGA 694. Reclamos de ley en el mismo negocio.
A 58,50 e. 24|12 Nº 54.185 v. 31|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|12|87 al 23|12|87.

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Alberto Lamas y Atilano Lamas Romero venden a Ernesto Rosende Pillado, el negocio del ramo de panadería mecánica, venta de masas, emparedados, golosinas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la AVENIDA LA PLATA 464|66, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 63,25 e. 24|12 Nº 56.042 v. 31|12|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Telmo Navos Barreiro y Claudio Comesaña Miniño venden a Joaquín Magalhaes Gomes y Héctor Osvaldo Biscardi, el negocio del ramo de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, bombonería, galletitas, despacho de pan, masas, lácteos, elaboración de masas, pasteles, sandwichs y similares, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 1651, planta baja, entrepiso y sótano de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 37,75 e. 24|12 Nº 56.040 v. 31|12|87

Se comunica que Osvaldo Emilio Spagnuolo vende su negocio de: comercio minorista, despacho de pan, masas, galletitas, bombonería y emparedados sin elaboración, sito en ARANGUREN 816, plan-

la baja, de esta Capital Federal, a María Inés Guevara y Diego Fabián Allo, libre de deuda y personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Avenida Nazca 2411, Capital.

₳ 58,50 e. 22|12 Nº 54.680 v. 29|12|87

Josefina Parama transfiere su hotel (sin servicio de comida), sito en AVENIDA CABILDO 3878, Capital Federal, a Mónica Lidia Castro. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo local.

₳ 39 e. 21|12 Nº 54.351 v. 28|12|87

Se hace saber por el término de ley, que Teófilo Barros, C. I. Nº 5.520.362, vende a don Walter Alberto Mena, D. N. I. Nº 14.977.832, libre de todas deudas y gravámenes, el fondo de comercio, sito en ALVAREZ JONTE 1961, Capital Federal, con habilitación Expediente número 43.269|87: "comercio minorista, venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en Ordenanza 33.266". Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo.

₳ 78 e. 21|12 Nº 54.260 v. 28|12|87

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que Fortunato Gaspar Riedel vende a Carlos Alberto Gómez el negocio de "Panadería (1008.001)", de calle ARISMENDI 2753|57, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de partes, nuestras oficinas.

₳ 48,75 e. 21|12 Nº 54.440 v. 28|12|87

Sofía María Brunetti, corredora pública, con domicilio en Lavalle 1290, piso 7º, oficina 106, comunica que: Juan Calvete Bergantiños vende al señor Enrique Miziaji el bar, servicio de lunch, sito en AVENIDA CORRIENTES 5065, de Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, en el negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 48,75 e. 21|12 Nº 54.559 v. 28|12|87

Se avisa que Deadoro S.R.L. transfiere su local sito en la calle AGUSTIN DE VEDIA 2727-31-57-61-63, Capital Federal, destinado a industria - Fábrica de envases de metales (con balancines de 70 Tn.) y de artes gráficas (litografía Exp. 27895-56. Taller de soldadura autógena y eléctrica. Exp. 13.738-60. Ampliación de superficie a Deadoro S.A. Reclamos de ley domicilio de partes.

₳ 68,25 e. 23|12 Nº 54.959 v. 30|12|87

El Sr. J. J. Iglesias comunica la venta del fondo de comercio de su restaurant "Copacabana" sito en la calle AV. DEL LIBERTADOR 8360 a la sociedad Cipamex S.A. Domicilio de las partes para reclamaciones de ley, calle Lima 265, of. 14.

₳ 48,75 e. 23|12 Nº 55.401 v. 30|12|87

Se avisa que: Miguel Angel Varela vende a Farmacia Avenida de Mayo 1102 S.C.S. el fondo de comercio de farmacia y venta de artículos de perfumería y tocador sito en AVDA. DE MAYO Nº 1102 esq. Lima, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley: Avenida de Mayo 1102 esq. Lima, Capital.

₳ 39 e. 23|12 Nº 55.052 v. 30|12|87

Se avisa que: Meoli y Varela S.R.L. vende el fondo de comercio denominado Farmacia Avenida sita en la calle AVENIDA DE MAYO 1102 esq. Lima, Capital, a Farmacia Avenida de Mayo 1102 SCS. libre de deudas. Domicilio de parte, reclamo de ley: Avenida de Mayo 1102, Capital.

₳ 39 e. 23|12 Nº 55.053 v. 30|12|87

Nemijer S.A. transfiere su local de Comercio Minorista: Exposición y venta de automotores (204.082) lanchas (204.071) casas rodantes (204.022) sus repuestos y|o accesorios (204.024). Oficina Administrativa, sita en AVDA. LA PLATA Nº 1947|49 (mil novecientos cuarenta y siete y cuarenta y nueve) a Honestidad y Futuro S.A. (en formación) de Miguel Angel Bidueira, Rolando Pérez y Martín Daniel Marra. Reclamos de ley en el local.

₳ 78 e. 23|12 Nº 54.957 v. 30|12|87

Nemijer S.A. transfiere su local de Taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica (reparación de vehículos automotores). Exposición y venta de automotores y garaje, Reparación de carrocerías (chapistería) y Pintura con máquina pulverizadora (130.001|304|005|306|204.082), sito en AVDA. LA PLATA 1961, Capital Federal, a Honestidad y Futuro S.A. (en formación) de Miguel Angel Bidueira, Rolando Pérez y Martín Daniel Marra. Reclamos de ley en el local.

₳ 78 e. 23|12 Nº 54.953 v. 30|12|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Raúl Vásquez Vázquez y Julio Fernández Mon venden a Emilio Rodríguez Rey, José Antonio Filloy, Celso Sieiro y Orencio Filloy su negocio del ramo de Servicios: Café, Bar y Restaurante sito en AVDA. MONTES DE OCA 400 P.B. entrepiso y sótano y USPALLATA 895, entrepiso y sótano, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 23|12 Nº 55.028 v. 30|12|87

Organización Iglesias S.A.C.I.F.I.A. M.S., representada por el martillero público Plácido Iglesias, avisa que Osvaldo Héctor Martínez vendió, con retroactividad al 14 de abril de 1982, a Mónica Antonieta Rosamilia, su negocio de panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas (hasta 50 operarios), elaboración y venta de emparedados, sito en AVENIDA SAN MARTIN 1663|67, habiéndose hecho la compradora cargo del activo y pasivo del negocio. Reclamaciones de ley, en Avenida Callao 449, 5º piso, "A", Capital Federal; teléfonos 46-9060 y 46-1001.

₳ 87,75 e. 22|12 Nº 54.707 v. 29|12|87

Por la presente, Liliana S. de Frid, corredora pública Nº 572, certifica que los edictos Nº 44.879, del 21 de octubre de 1987, aparecidos en el Boletín Oficial del 27|10 al 2|11|1987, sobre la venta del negocio de elaboración y venta de comidas, pizzas y empanadas para llevar, despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general y quiosco de venta de golosinas y cigarrillos, sito en la AVENIDA NAZCA 3381, de Capital Federal, que vendía el señor Antonio Castaño al señor Manuel Alberto Rodríguez, ha quedado sin efecto por oposiciones recibidas.

₳ 68,25 e. 22|12 Nº 54.710 v. 29|12|87

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, teléfonos 38-1332|1527, avisan: Carlos Fernando Pereira, Angel Jesús Pe- Carlos Fernando Pereira, Angel Jesús Pereira Espasandín y Perfecto Pereira el café, bar (203.003), casa de lunch (203.002),

restaurante (203.001), despacho de bebidas (203.004), helados (sin elaboración) (202.009), sito en AVENIDA DE LOS INCAS 5499 (cinco mil cuatrocientos noventa y nueve), planta baja y sótano, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 78 e. 21|12 Nº 54.540 v. 28|12|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Hubafece S.R.L. vende a Francisco Torres su negocio de garage comercial, sito en: AVENIDA DIRECTORIO 768, Capital, libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 48,75 e. 21|12 Nº 54.554 v. 28|12|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Julio Halaman vende a Francisco Torres su negocio de taller de reparación de vehículos automotores de soldadura autógena y garage (capacidad máxima: 48 cocheras), sito en AVENIDA DIRECTORIO 2364, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos, nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 21|12 Nº 54.555 v. 28|12|87

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficinas: Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, teléfonos 38-1332|1527, avisan: Roberto Pérez vende a Rubén Omar Gómez y Ester Rosario Carmen Gentilcore el café, bar, casa de lunch (203.003|002), de AVENIDA RIVADAVIA 1436 (un mil cuatrocientos treinta y seis), planta baja, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 21|12 Nº 54.541 v. 28|12|87

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", T.E. 40-4159, avisa: Que los señores Manuel Varela, Ramón Bouzon Morales, Antonio López y Teolindo Neira venden a "Montes de Oca 849 S.R.L. (e.f.) el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203003-203002 y 203004) sito en esta ciudad, calle AVDA. MONTES DE OCA Nº 849 esquina BRANDSEN Nº 1701|07, sus domicilios. Reclamos de ley: mis oficinas.

₳ 68,25 e. 23|12 Nº 55.500 v. 30|12|87

Organización Iglesias S.A.C.I.F.I.A. M.S., representada por el martillero público Plácido Iglesias, avisa que Mónica Antonieta Rosamilia vende a Guillermo Seminario, su negocio de panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas (hasta 50 operarios), elaboración y venta de emparedados, sito en AVENIDA SAN MARTIN 1663|67, libre de todo pasivo. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en Avenida Callao 449, 5º piso, "A", Capital Federal; teléfonos 46-9060 y 46-1001.

₳ 78 e. 22|12 Nº 54.708 v. 29|12|87

Gómez, Vilan y Franceschetti, Mart. Públ., Av. de Mayo Nº 1343, 1º "5", inf. que Silvia Inés Somoza vende lib. de deuda y grav. el neg. de Rest. Parrilla-Bar-Café-Casa de Lunch-Desp. de Bebidas-Elab. y Vta. de Pizza-Faina-Fugazza-Empanadas-Churros, sito en esta Cap. calle AV. LISANDRO DE LA TORRE Nº 2387 P.B., a los señores Luis Saracho y Antonio Risso. Dom. de las part. en el neg. Reclamos de ley en n|of.

₳ 58,50 e. 23|12 Nº 54.917 v. 30|12|87

"B"

María Elena Calcagno transfiere el local a la señora María Esther Loughlin, ubicado en calle BARTOLOME MITRE 2188, Capital, habilitado bajo el rubro: comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de pan, galletitas (202.001|06|05). Reclamos de ley, mismo local.

₳ 58,50 e. 21|12 Nº 54.404 v. 28|12|87

José Fierro y Alberto Bianchi vende a Roberto Horacio César el local sito en la calle BAHIA BLANCA Nº 1953|55, Capital Federal, que funciona con el Rubro Taller Mecánico, Chapistería y pintura soldadura autógena y eléctrica. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

₳ 39 e. 23|12 Nº 54.983 v. 30|12|87

"C"

Antonio Rodolfo Espíndola, D.N.I. Nº 10.313.126 y Juan Jesús Valmala, C. I. Nº 10.445.348, transfieren a Rafael Juan Milillo, C.I. Nº 3.834.192 el fondo de comercio del local ubicado en la calle CORONEL SALVADORES 1597|99 esquina ISABEL LA CATOLICA 1369 de esta Capital, que funciona con el rubro "Taller de reparación de cámaras y cubiertas (gomería). — Reclamos de ley en mismo domicilio

₳ 58,50 e. 24|122 Nº 55.563 v. 31|12|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital Federal, avisa que Victoria Alonso de Vila y Bricia Alonso venden a Raúl Osvaldo Otero, Manuel Quinteiro Vila, Anselmo Diógenes Flores y Julio Alfonso Quinteiro, el negocio del ramo de panadería y elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares y venta de bebidas envasadas, sito en la calle CORVALAN 599, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 78.— e. 24|12 Nº 56.039 v. 31|12|87

Daniel Lesende comunica que con fecha 28|10|87, transfirió a Francisco Antonio Buccafusca los derechos y acciones que tenía en el local de lavandería mecánica y tintorería sito en CASTRO 1296 esq CONSTITUCION 3899. — Reclamos de ley en Castro 1296. Rectificación de publicación de edicto de fecha 6|11|87 al 12|11|87 Nº 46.529.

₳ 58,50 e. 24|12 Nº 55.575 v. 31|12|87

Se comunica al comercio que Lía Youngerman transfiere su local, sito en la calle CABELLO 3615|17 esquina AVENIDA CANNING 3112, local 17, que funciona bajo el rubro: bar, café, despacho de masas y bebidas, por Expediente Nº 55.248|80, a Adriana Ruth Sidicaro, Alejandro Daniel Sidicaro y Lía Youngerman. Reclamos de ley y domicilio de partes: Cabello 3617, local 17.

₳ 68,25 e. 22|12 Nº 54.673 v. 29|12|87

Productos "El Orden" S.R.L. transfiere a Dondero Hnos. y Cía. S.A.C.I.F. e I. el rubro que funciona bajo panificación (fábrica de galletitas, vainillas y similares), en el local sito en la calle CARABOBO 1138|42|70, libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo local.

₳ 48,75 e. 22|12 Nº 54.832 v. 29|12|87

Se avisa que Alfredo Angel Dopazo, Marta Pilar Dopazo y David Pérez transfieren al señor Pérez, David, el fondo de comercio habilitado como "hotel sin servicio de comidas", ubicado en la calle COCHABAMBA 2267, Capital, con personal y haciéndose cargo del activo y pasivo. Oposiciones términos de ley, en Azcuénaga 75, 1º, "B", Capital.

₳ 48,75 e. 22|12 Nº 54.814 v. 29|12|87

Se avisa que Jordán S.R.L. transfirió a Juan Carlos Obresa el garage sito en CRAMER 2960|62, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley, mismo local.

₳ 19,50 e. 22|12 Nº 54.741 v. 29|12|87

Se comunica que la señorita María Irene Irigaray transfiere el fondo de comercio del jardín de infantes "Pandy", sito en la calle CULPINA 30, a la señorita Miriam Altobelli. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo local.

₳ 29,25 e. 22|12 Nº 54.661 v. 29|12|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, teléfono 38-0990, avisan: Alfredo Darbin Yáñez Deluqui vende a Rosalin Jones su negocio de: hotel (sin servicio de comida, a excepción de las habitaciones números 6, 13, 15, 16, 24 y 28), sito en CARLOS CALVO 1475, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 22|12 Nº 54.853 v. 29|12|87

Abeledo Gottheil Abogados, representado por el Dr. Pablo Alejandro Pinnel, con domicilio legal en Maipú 757, 6º piso, Capital Federal, avisan que Societe Stiva Pour L'Explotation de Produits Specialises S. A., con domicilio en CONCORDIA 545, Cap. Federal, dedicala a la producción y venta de productos alimenticios, transfiere a Canonne S. A. los activos, libre de todo gravamen y deuda. — Constituyen domicilio las partes en nuestras oficinas de Maipú 757, 6º piso, Capital Federal. — Se reciben oposiciones de Ley.

₳ 78 e. 23|12 Nº 55.116 v. 30|12|87

"D"

Casa Pardo S.A.C. ha transferido a Necri S.A. la "Galería de Comercio" sita en la calle DEFENSA 1170, Capital Federal. Reclamos de ley en el negocio.

₳ 29,25 e. 24|12 Nº 55.516 v. 31|12|87

Casa Pardo S.A.C. ha transferido a Necri S.A. la "carpintería manual" sita en la calle DEFENSA 1170, LOCAL 10 - Capital Federal. — Reclamos de ley en el negocio.

₳ 29,25 e. 24|12 Nº 55.577 v. 31|12|87

Casa Pardo S.A.C. ha transferido a Necri S.A. el "Depósito y|o exhibición y|o venta de objetos usados" sito en la calle DEFENSA 1170, locales 1 al 9, Capital Federal. — Reclamos de ley en el negocio.

₳ 39.— e. 24|12 Nº 55.518 v. 31|12|87

"F"

Se avisa que Lascar S.R.L. transfirió a Lascar S.A. el depósito, fraccionamiento y venta de frutas secas y desecadas, de productos alimenticios y bebidas envasadas en general, cámaras frigoríficas y oficinas administrativas, sito en FITZ ROY 1446|48|50, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley: Av. Corrientes 1250, 9º "A", Capital.

₳ 48,75 e. 21|12 Nº 54.420 v. 28|12|87

Pedro Muñiz & Cía., corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º,º oficina 8, de esta Capital Federal, avisa: Que se modifica y amplía el aviso Nº 37.405, publicado del 3|9 al 9|9|87, referente al negocio sito en la calle FRENCH 2301, de esta Capital, en el sentido de que los compradores, señores Isidoro Lirman y Enrique Jorge Spitzer, compraron "en comisión" para Spili S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 22|12 Nº 54.713 v. 29|12|87

Lidia Estrella Somoza transfiere el local de hotel (sin servicio de comida), ubicado en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2341|43, Capital a Carlos María Rivero y Hornos. — Reclamos de ley en Av. Las Heras 3231, 4º piso, departamento B, Capital.

₳ 48,75 e. 23|12 Nº 55.077 v. 30|12|87

"G"

Se avisa que el señor Alfredo Angel Dopazo, Marta Pilar Dopazo y David Pérez transfieren al señor Angel Al[illegible]o Dopazo el fondo de comercio habilitado como "hotel", ubicado en la calle GAVILAN 40|44, Capital, con personal y haciéndose cargo del activo y pasivo. Oposiciones término de ley, en Azcuénaga 75, 1º, "B", Capital.

₳ 48,75 e. 22|12 Nº 54.815 v. 29|12|87

El escribano Carlos A. Carabba avisa que Perfecto Castiñeira donó el negocio de elaboración y venta de pastas "La Nueva Alfa", sito en GIRIBONE 2399, de Capital Federal, a sus hijos Carlos y Marta Castiñeira. Reclamos de ley, en Lavalle 1646, 4º piso, oficina 16, Capital Federal.

48,75 e. 21|12 Nº 54.536 v. 28|12|87

Se comunica, por el término de ley, que los señores Mario Rafael Natalio Sanso y Manuel Acevedo venden, ceden y transfieren su negocio de "elaboración y venta de helados - venta de bebidas sin alcohol", que con Expediente Nº 82.213|74 funciona en el local sito en GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS 316, de esta Capital Federal, a los señores Vicente Veltri y Aldo Surdo. Oposiciones de ley, en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 21|12 Nº 54.453 v. 28|12|87

Se avisa que Este S. C. A. transfirió su local sito en la calle GUEVARA 73 - Capital Federal, destinado a "Fabrica de tejidos con telares - rectilineos. Taller de bobinado" a Chaillot S. A. C. I. y A. — Reclamos de ley domicilio de partes.

₳ 39 e. 23|12 Nº 54.960 v. 30|12|87

"H"

Witis y Cía. S. R. L. vende a A. I. F. E. R. Maderas S. R. L. vende el local sito en calle HUBAC 5243 que funciona con el rubro Carpintería Mecánica, depósito de maderas, depósito de materiales de construcción.

A 29,25 e. 23|12 Nº 54.934 v. 30|12|87

Antonio Francisco Busquets transfiere al señor Edgardo Alberto Viarengo, el fondo de comercio del taller de planchado de ropa (con instalaciones a vapor) y de limpieza de ropa sito en la calle HABANA 3784|88 de Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamo de ley en el mencionado domicilio.

A 58,50 e. 24|12 Nº 55.730 v. 31|12|87

"J"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas: Uruguay 292, piso 1º, oficina 6, teléfono 49-4255, avisa: Que ha quedado nula y sin efecto la venta del fondo de comercio, sito en Capital Federal, calle JERONIMO SALGUERO 3066, del rubro: restaurante, parrilla, café, bar y casa de lunch, que el señor Mario Lafrango vendía al señor Nicolás Oriolo "en comisión", publicada según edicto número 47.883, desde 12|11|87 hasta 8|11|87. Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 48,25 e. 21|12 Nº 54.549 v. 28|12|87

Fusilio Propiedades, representada por el Martillero Público Mario Fusilio, con oficinas en Av. Rivadavia 10847 de Capital Federal, avisa que: Osvaldo Alberto Grecco y Pedro Edgardo Ruiz Díaz venden a Carlos Sala y Alfredo Marcelo Sala el negocio de Panadería (108.001) sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA 5901 de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 78 e. 23|12 Nº 55.305 v. 30|12|87

Francisco Costantino, Corredor Público, Charcas 5245, piso 3º "A", Capital, comunica que Albeiro Daniel Rubio, vende el "Café - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas - Helados (sin elaborar), sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 2497|99, Capital, a Ricardo Oscar Blotta. — Reclamos de Ley en n|oficinas.

A 39 e. 23|12 Nº 55.477 v. 30|12|87

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas: Uruguay 292, piso 1º, "6", teléfono 49-4255, avisa: Que los señores Jesús Rodríguez y Antonio González venden a los señores Casimiro Tilve Fernández y Gerardo Garrido González el fondo de comercio del rubro: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), ubicado en Capital Federal, calle LAVALLE 1557, sus domicilios. Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 48,25 e. 21|12 Nº 54.547 v. 28|12|87

"M"

Se avisa que José Enrique Domingo Rocchi, D. N. I. Nº 4.757.846, transfiere a José Alberto Rocchi y Cía. S. A., el local sito en la calle MARIANO ACOSTA 1157|59 de Capital Federal que funciona en carácter de "Tintorería", Expediente 24.738-R|45, reclamos de ley en el mismo.

A 39 e. 23|12 Nº 55.413 v. 30|12|87

"Lois y Mario" (Delmiro R. R. Mato) Martillero Público, oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "3", Capital, avisan que Domingo Antonio Pacin, Perfecto Pérez, Ricardo Eduardo Suárez y Luis Vázquez Costa venden a Manuel López y Zacarías Morilla su negocio del ramo de Restaurant, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas alcohólicas expediente (203002|203001|203004) sito en MORENO 2902 ESQ. CATAMARCA 307, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 87,75 e. 23|12 Nº 55.029 v. 30|12|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Florentina Sara Vázquez de Fernández vende a Norma Sánchez su negocio de hotel (sin servicio de comida, con excepción de las habitaciones números 12 y 13, que no podrán destinarse a alojamiento), sito en: MARCELO T. DE ALVEAR 1643, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos, en nuestras oficinas, dentro término legal.

A 58,50 e. 21|12 Nº 54.556 v. 28|12|87

Pedro Luis Dandan, vende, libre de pasivo, el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico "San José", que funciona en la calle MASON 4418 y JULIAN ALVAREZ 1180, Capital Federal, a las señoras Beatriz Julia Canguero, Elsa Mónica García y Norma Graciela Canguero. Reclamos de ley, en el mismo lugar.

A 48,75 e. 21|12 Nº 54.446 v. 28|12|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: se rectifica edicto del 28|9|87 al 2|10|87, bajo recibo 40.798, siendo los compradores José Louzara, Luis Salgado, Vicente Conde y Jesús Lage Busto, del negocio de bar, café, casa de lunch, sito en: MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 2253, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos, nuestras oficinas, dentro término legal.

A 58,50 e. 21|12 Nº 54.553 v. 28|12|87

Pedro Divico D.N.I. Nº 10.810.197, con domicilio en Avda. Alvarez Thomas 1962 Capital Federal, comunica que vende a la Sra. Angélica Rosario Drago D. N. I. Nº 11.122.421, con domicilio en Warnes 502, Capital Federal su negocio de elaboración y venta de pizzas "Don Chicho" sito en la calle MALABIA 170 de Cap. Federal. Reclamos de ley en el citado local.

A 48,75 e. 24|12 Nº 55.648 v. 31|12|87

"N"

Héctor Roberto García, transfiere su negocio de depósito de quesos, huevos y cámara frigorífica, sito e la calle NICASIO OROÑO 544|552, Capital Federal a "Manfrey Cooperativa de Tamberos de Comercialización e Industrialización Limitada". Reclamos de ley en Sarmiento 1237, 8vo. "T", Capital Federal. Pasivo a cargo del vendedor.

A 58,50 e. 24|12 Nº 55.545 v. 31|12|88

"P"

Estudio Ram, representado por el Dr. Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473 4º piso, "408", Capital Federal, avisa: Miguel A. Bernal vende a Angel de Francesco su negocio de Quiosco venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle PARANA 745, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 68,25 e. 23|12 Nº 55.370 v. 30|12|87

Manuel Cadenas y Cía., representada por Manuel Cadenas martillero público, oficinas Avda. General Paz número 10674, 641-8291, avisan que Enrique Méndez Fernández y José Antonio Fernández venden S. R. L. a Ramón Torres su negocio de Café, Bar y Copetín al paso sito en la calle PICHINCHA 62 de esta Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 48 75 e. 23|12 Nº 55.098 v. 30|12|87

Carlos Roberto Saad, abogado, Tº 10, Fº 70, hace saber que la Sra. María Cristina Menéndez Behety transfirió a los Sres. Amadeo Rosendo Fazzari y Carlos Eduardo Fazzari el negocio de y afines denominado Videotrix, que funciona en PARERA 17 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Reclamos u oposiciones en Maipú 836, piso 2º, Capital Federal.

A 68,25 e. 23|12 Nº 55.314 v. 30|12|87

Carolina María Bovery transfiere su local de venta de golosinas envasadas y oficina de contratación de fletes al instante, sito en PASO 709, Capital a Transportes Flenevoy S. R. L. (en formación) de Carlos Vicente Cristofor y Mónica Cristina Paolini de Cristofor. — Reclamos de Ley en el local.

A 48 75 e. 23|12 Nº 54.956 v. 30|12|87

"R"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Néstor Benjamín Cahuana Marín vende a Rodolfo Alejandro Fatta su negocio de (hotel), sin servicio de comidas, sito en: RAMON L. FALCON 3548, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 48,75 e. 22|12 Nº 54.854 v. 29|12|87

La Sra. Luisa Ciminiello de Ferraris vende al Sr. Augusto Héctor Matrecarl el local sito en RODRIGUEZ PEÑA 1544, subsuelo. Habilitado bajo el rubro: "Comercio minorista: Exposición y venta de materiales de construcción clase I (uno) sin depósito y sin materiales a granel (204034)". Reclamos de ley. Rodríguez Peña 1544, subsuelo.

A 48,75 e. 24|12 Nº 55.621 v. 31|12|87

"S"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Manuel Vicente Rey y José María Rey venden a Trasmone S.R.L. el negocio del ramo de comercio minorista, despacho de pan, masas y facturas, bombonería, fiambrería, quesería, mantequería, despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, con oficinas administrativas complementarias, sito en la calle SUIPACHA 878, planta baja y planta alta, de Capital Federal. Reclamos de ley n|oficinas.

A 78.— e. 24|12 Nº 56.041 v. 31|12|87

"T"

Jireh representada por Oscar Domingo Leporace, Martillero Público Mat. 1.417, con oficinas en calle Sarmiento 2169, Capital, avisa que Rosa Pérez vende a Oscar Alberto Ferrari y Dinas Pérez Freiria su negocio Café, Bar Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en la calle TALCAHUANO 79 de Capital, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 68,25 e. 23|12 Nº 54.885 v. 30|12|87

"U"

Se avisa que don Ming Shan Chu vende y transfiere sin pasivo y sin personal a doña Mei Ling Chu el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en URIARTE 2251, Capital. Reclamos de ley y domicilio en el mismo negocio

A 39 e. 16|12 Nº 53.574 v. 28|12|87

"V"

Se avisa que la señora Palmira Castro de Stimoli, L. E. Nº 0.498.672, vende su negocio de fiambrería y quesería al señor Aníbal Rogelio Caprotta, C. I. número 5.986.319, sito en VIRGILIO 1401, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, en Avenida Lope de Vega 2800, Capital.

A 48,75 e. 21|12 Nº 54.418 v. 28|12|87

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Oscar Santín vende a Carlos Ernesto Echagüe, negocio de venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, expediente 45.842|86, sito en VIAMONTE 683, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, "B", Capital Federal.

A 39 e. 22|12 Nº 54.701 v. 29|12|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CABACADU
Sociedad Anónima
FUSION DE SOCIEDAD

A los fines de la ley, se hace saber, que en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 30 de noviembre de 1987, Cabacadu S. A., con sede social en calle México 871, 7º piso, 26, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de diciembre de 1977, cuya valuación del activo es de australes 20.609.620,95, y del pasivo es de australes 1.990,34, al 31 de octubre de 1987, ha incorporado por fusión a Gomalex S. A., con sede social en la calle México 871, 7º piso, 26, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de agosto de 1975, cuya valuación del activo es de A 70.663.055,75, y del pasivo, es de A 41.331.369,27, al 31 de octubre de 1987. Cabacadu S. A. aprobó el compromiso previo de fusión por Asamblea Extraordinaria, del 16 de diciembre de 1987, y la sociedad fusionada por Asamblea Extraordinaria, de igual fecha. La sociedad incorporante, Cabacadu S. A., no ha modificado su denominación, tipo, domicilio, ni ha aumentado su capital por poseer sus accionistas el 100% de los acciones de la sociedad absorbida en idéntica proporción que sus tenencias en la sociedad absorbente, a la época de la fusión.

El Abogado

A 111,15 e. 24|12 Nº 55.548 v. 2|12|87

CERAMICA DEL RIO PARANA
S.A.
AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRIPCION PREFERENTE

A fin de que los señores accionistas ejerzan el derecho de suscripción preferente que les otorga el artículo 194 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 1987 ha resuelto aumentar el capital social actual, que es de 450.000 australes a 2.250.000 australes, por lo que el aumento a suscribir es de 1.800.000 australes. — Las acciones a emitir serán nominativas no endosables, ordinarias, de valor nominal un austral y de un voto cada una. — Son condiciones de la suscripción: a) Forma de colocación: Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro del período de 30 días establecido por el artículo 194, 4º párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, ejerciendo el derecho a acrecer en proporción a sus tenencias, sobre el eventual sobrante de la emisión si así lo indicare en su solicitud de suscripción. — b) El precio de cada acción es de 1 austral, por acción (valor nominal de un austral). c) Forma y plazo de integración: En dinero efectivo 50% al momento de la suscripción, 25% a 30 días y 25% a 60 días. — d) Saldo no colocado de la emisión: Si quedare un remanente no suscripto por los señores accionistas en ejercicio de su derecho de preferencia y de acrecer, el Directorio está facultado para aceptar el ofrecimiento que efectúen terceros interesados. — e) Fecha desde la cual gozan de dividendos: Desde el comienzo del ejercicio 1988. — f) Entrega de títulos: Se entregarán certificados provisorios nominativos no endosables sin cupones adheridos, los que serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días a partir de la finalización del plazo de colocación. — g) Lugar y horario de suscripción: En el local de la Delegación Comercial de la sociedad, Moreno 1179, Rosario y en el horario bancario. h) La mora en la integración del aumento suscripto, producirá la caducidad de los derechos con pérdidas de las sumas abonadas, previa intimación a integrar en un plazo no mayor de treinta días.

El Presidente.

A 152,10 e. 23|12 Nº 55.385 v. 28|12|87

COMPAÑIA
TEKHNE DE BALENZUELA
Y MONTONATI
S.R.L.
ESCISION

Escritura Nº 225, Fº 400, Registro 704, Capital Federal. Escindente: "Compañía Tekhne de Balenzuela y Montonati S. R. L.", domicilio: Talcahuano 438, 3º piso "C", Capital Federal, inscripción: Nº 6.021, Lº 83 de S. R. L. fecha 16|11|82. — Activo de la Escindente: 48.575 australes. — Pasivo de la Escindente: 18.700 australes, al 30|9|87. — Se destina un Activo de 94.000 australes y ningún pasivo a la escisionaria. — Escisionaria: "Informática Tekhne S. A.", sociedad anónima con domicilio en Uruguay 239, 1º "B", Cap. Fed.

La Escribana.

A 46,80 e. 23|12 Nº 54.978 v. 28|12|87

"E"

EL COBRE
S. A.
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
Y EMISION DE ACCIONES

Comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General de Accionistas del 2|10|87 y resolución del Directorio del 5|10|87, se ha dispuesto el aumento del Capital Social en 200.000 australes, llevándolo a un total de 320.000 australes. — Se han emitido las acciones. Se han suscripto a la par e integrado mediante capitalización de aportaciones anteriores. Acciones ordinarias nominativas no endosables, A 10.- V|N. cada una, 5 votos por acción.

El Directorio

A 52,65 e. 23|12. Nº 55.312 v. 28|12|87

EL COBRE SAN LUIS
S. A.
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 15 de setiembre de 1987 se ha aumentado el Capital Social en la suma de australes A 110.000, llevándolo a un total de australes 360.000 dentro de las normas del Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Acciones preferidas, nominativas no endosables, A V|N. cada una. — El Directorio en sesión del 18 de setiembre de 1987, ha resuelto la emisión de Acciones por A 110.000.- para su suscripción a la par e integración al contado. — El aumento aquí emitido se afecta a los beneficios de las Leyes 22.021 y 22.072 y Decreto de la Provincia de San Luis número 890|85; Artículo 13, Inciso b).

El Directorio

A 64,35 e. 23|12 Nº 55.310 v. 28|12|87

ESTANCIA Y CABAÑA
CENTELLA
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial
y Financiera

Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de unánime el día 28|10|87, resolvió la reducción del capital social, suscripto e integrado de A 1.500.000 a A 1.222.132.

El Directorio

A 35,10 e. 23|12 Nº 55.419 v. 28|12|87

"Q"

QUIMELCA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
Inmobiliaria y Financiera

Por asamblea unánime del 16|7|87 y escritura 168 del 24|11|87, esc. Clara Saltzman, se aumentó el capital a Australes 20.000 mediante capitalización de Australes 19.999,99 del rubro "Ajuste de Capital" del Balance 31|12|86 dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Austral y de un voto.

El Abogado.

A 40,95 — e. 23|12 Nº 55.197 v. 28|12|87